AÑO XVII MADRID NUM. 4.689

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

JUEVES 11 DE ABRIL DE 1935

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

LA DEMOCRACIA EN MARCHA

La reunión de la Ceda, y el acuerdo unánime adoptado, ha puesto las cosas un poco más claras de como estaban. Por lo menos, ha despejado una incógnita. Desde hoy, si se quiere contar con Gil Robles, ha de ser con la condición de que éste ejerza el control ministerial. Ante la posibilidad de que esta actitud no permita la formación de Gobiernos con amplia base parlamentaria, la Ceda ha declarado que no le preocupa la consulta electoral. Cree tener en España—y también en la «amada Cataluña»—las adhesiones necesarias para volver con sus fuerzas acrecentadas al Parlamento. Luego de estos acuerdos, ya se hace un poco más difícil zurcir lo que quedó roto en la última crisis, a no ser que la Ceda logre someter a los grupos que constituyen el bloque ministerial bajo su inspiración y guía.

Todo puede intentarse dentro de un régimen democrático. Hasta eso. Pero todo lo que se intente ha de ser dentro de la Constitución. Para nosotros no es agradable que gobierne la Ceda con los partidos republicanos. Y sola, mucho menos. La Ceda ha penetrado en la República por una brecha de la muralla: no por la puerta. Entró sigilosamente en el recinto del Poder. Por eso, lo natural es que antes de aspirar a gobernar sola, o con influencia preponderante, acate la legalidad republicana, consolidando sus poderes en una consulta electoral.

Por haber precipitado las cosas lo echó todo a rodar un día. Porque tiene prisa de mando ha provocado la última crisis, la más difícil de todas las del régimen republicano, que está sin resolver aún. La experiencia de lo sucedido no le sirvió de nada. Los órganos directivos de la Ceda han caído en las mismas torpezas que el jefe. Piden el Poder a destiempo, cuando deberían estar haciendo méritos para merecerlo.

España es un país que encuentra dificultades para seguir el camino de la democracia. Se dijo, recién implantada la República, que entonces se ensayaba por primera vez este sistema. Y se dijo esto a propósito de la facilidad que encontraban los enemigos del régimen para cubrirlo de oprobio. No estamos acostumbrados a la libertad, se decía. Es necesario una fuerte represión y que se dote a los Gobiernos de facultades incondicionales. Los primeros Gobiernos de la República, sobre todo los del bienio, gobernaron con las Cortes abiertas y hasta en pleno movimiento revolucionario, a pesar de todo. Acaso fuera ésta la causa principal de lo que sucedió después. Quebró el sistema. Se vino abajo la organización democrática y volvió a gobernarse con las Cortes cerradas y con leyes de excepción. La experiencia ha sido aleccionadora.

El país pide que se le rija democráticamente otra vez. Por el pronto, es necesario que no sólo las derechas acepten el juego limpio de la democracia; tienen que practicarlo también las izquierdas. De ellas depende ahora todo o casi todo. La Ceda, el partido más numeroso de la derecha, acaba de declarar que no tomará el Poder si no es con el control absoluto. Está en crisis, pues, una solución de centro derecha. Es preciso que estas divergencias se acentúen. Por el bien de España, hay que desarticular toda posible alianza del bloque ministerial que acaba de romperse. Pero no basta eso. Hay que ofrecer soluciones de Gobierno. Hay que crear órganos capaces de substituir a los actuales y de gobernar en las condiciones que el país demanda. ¿Dónde están esos órganos? ¿Cuáles son sus programas? ¿Qué puede el país esperar de ellos? En una democracia bien organizada, no falta en el momento preciso el hombre o el partido que asuma la resposabilidad del mando. En un régimen parlamentario se agrupan las fuerzas, no por sus ideologías solamente, sino teniendo, además, en cuenta los programas mínimos a realizar. A la hora de ahora, cuando el bloque centro derecha acaba de quebrarse, para bien de la República del 14 de Abril, deben estar ya prevenidas las fuerzas que ofrezcan al país abrir paso a la democracia, salvaguardando los principios fundamentales que se dió la República en una Constitución que si no satisface a todos, es, sin embargo, garantía para todos, incluso para sus enemigos.

Dos casas destruídas por el fuego

Dos heridos

El Ferrol, 10.—A consecuencia de un corto circuito se declaró un incendio en una casa propiedad de Pedro Ferrer, situada en la carretera de Betanzos. El inmueble quedó destruído.

El niño Manuel Paz, que habitaba con su madre en la planta baja de la finca siniestrada, sufrió graves quemaduras, hasta el extremo de que se considera su estado desesperado.

También otro incendio casual destruyó la casa habitada en Sobrado por el matrimonio Angel Lourido López y María Rey.

Ambos se salvaron arrojándose por las ventanas; pero ella resultó, a consecuencia de un fuerte golpe al caer, con las piernas fracturadas.

Triple alumbramiento

Cuenca, 10.—En el pueblo de Cañizares la vecina Teresa Martínez Martínez, de treinta años de edad, esposa de Pedro Martínez Gómez, ha dado a luz dos niños y una niña.

EL ADIOS A MANOLO TOVAR, por Bluff

—¡Uno menos a defenderme!

PROBLEMAS ACTUALES

ESPAÑA ANTE LA SITUACION POLITICA DE EUROPA

Por Augusto Barcia

III

Alemania, resolviendo unilateralmente la caducidad del Tratado de Versalles, puso a las demás potencias signatarias frente a una realidad internacional jurídica y diplomática que engendró la situación delicada, peligrosa y complejísima en que se debate Europa.

Los antecedentes de este sensacional suceso son muy conocidos. El Tratado de Versalles fijó en 100.000 el número máximo de soldados que podían formar el Ejército alemán. Las condiciones para reducir y desmovilizar las fuerzas militares alemanas se fijaron en los artículos 159, 160, 161, 162 y 163 del Tratado. Cuanto afectaba a los armamentos, municiones, material, reclutamiento, instrucción militar, fortificaciones, cláusulas navales y aeronáuticas estaba regulado en los artículos 164 al 202 inclusive.

Pero estas disposiciones estaban dictadas en función de otros propósitos o finalidades, específicamente declarados en el artículo 8.º del Pacto al decir: «Los miembros de la Sociedad reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales al mínimum compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común.» Luego se añadía: «El Consejo, teniendo en cuenta la situación geográfica y las condiciones especiales de cada Estado, preparará los planes de esta reducción para su examen y decisión por los diversos Gobiernos.» Y se completaba este proyecto de desarme progresivo y obligatorio con esta declaración: «Una vez aceptados dichos planes por los diversos Gobiernos no se podrá pasar del límite de los armamentos así fijado sin el consentimiento del Consejo.»

Estos planes, que fueron objeto de estudio y negociaciones en las sucesivas Conferencias del desarme, no tuvieron un buen éxito, permaneciendo desdeñado en cierto modo el Tratado de Versalles por los vencedores al no cumplir las cláusulas relativas a la disminución de los armamentos. De estas lentitudes y de estas negligencias, por lo que respecta a la observancia de las cláusulas del artículo 8.º del Pacto, nació en Alemania aquella corriente sentimental y política que se designó con el término «Gleichberechtigung» — igualdad de derechos—, que los nacionales socialistas convirtieron en lema de su política ante la Sociedad de Naciones.

En esta forma definieron concretamente sus propósitos los hombres directores de la política del Reich: O los demás firmantes cumplen las cláusulas del Tratado de Versalles concernientes al desarme progresivo, o se permite a Alemania salir de la situación de inferioridad en que se encuentra. El funda-

(Continúa en la página 4.)

AYER MURIO EL CARICATURISTA TOVAR

El humor irónico madrileño detiene su exteriorización espontánea para lanzar un sollozo por la muerte de su genial plasmador

Manolo Tovar fué un artífice de la alegría castiza

Autocaricatura de Manolo Tovar

Ayer, inesperadamente, se extinguió la vida de Manolo Tovar. Fué una carcajada madrileña que quedó deshecha y transformada en sollozo. ¡La única vez que, roto el cascabel de su humorismo por las uñas de la Pálida, los lectores se pusieron serios, tristes, compungidos! De tener su espíritu una acción expresiva, hubiera pedido perdón a todos por la irreverencia...

En la historia de la caricatura, Tovar es el capítulo más brillante en el espacio de treinta años. Su intención, arañazo que no puñalada, fué en el mundillo de vanidades de la política un comentario agudo y aleccionador. Los humoristas del lápiz tienen una misión magistral que cumplir en la gran escuela de las costumbres, para perfeccionarlas o reformarlas. Manolo Tovar, desde la alta tribuna de los grandes rotativos, dejó la fina sonrisa de su ironía amable engarzada en las líneas de sus «monos», de estilo personalísimo.

Ha sido fecundo, y, como los grandes artistas, deja una huella honda de su temperamento y de su espíritu en una labor gigantesca. Su caricatura era hace quince años la sonrisa de los madrileños en la sobremesa nocturna. Gran sugeridora del comentario de actualidad. Manolo Tovar era para Madrid su dibujante popular, el del ingenio inagotable y polifacético.

Pero si supo vencer con su arte y dejar en perenne admiración el juicio del gran público, como hombre derrochó la simpatía inmensa que subyuga todas las voluntades. Hablar con él una vez era quedar amigo suyo para siempre. Ocultó sus dolores físicos, acaso por no hacer traición a su arte. Y la jovialidad fué su

(Continúa en la página 5.)

EL 14 DE ABRIL

El homenaje de las mujeres republicanas madrileñas en honor de los mártires de la libertad

Para ultimar detalles de la magnífica demostración de republicanismo que ha de efectuarse el día 14 de Abril, las señoras que constituyen el Comité organizador se reunirán mañana viernes, a las seis de la tarde, en Fernanflor, número 6, bajo derecha, debiendo considerarse convocadas por este aviso.

La importancia del acto y los acuerdos a tomar patentizan la necesidad de la puntual asistencia de quienes forman parte de la Comisión.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

España en los organismos internacionales de Ginebra

La Oficina Internacional del Trabajo

Ginebra, 10.—Ha llegado a Ginebra para asistir a la reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo el delegado gubernamental español, D. José María Ruiz Manén.

La sesión del Consejo fijada para esta tarde ha sido aplazada para mañana por la mañana. Hoy sólo se han reunido los grupos gubernamentales y obreros y algunas Comisiones.

La Comisión consultiva contra la Esclavitud

Ginebra, 10.—La Comisión consultiva de la Esclavitud ha celebrado esta tarde la sesión de clausura de sus trabajos. La Comisión ha adoptado el informe que elevará al Consejo de la Sociedad de Naciones, informe en que se examina la cuestión de la esclavitud en sus distintos aspectos: estado de la esclavitud, «razzias», cesiones o devoluciones de esclavos, prácticas restrictivas de la libertad personal, etc.

España ha estado representada en la reunión por doña Isabel Oyarzun de Palencia.

AYER MURIO EL MAESTRO VILLA

El pueblo madrileño llora la muerte de "su maestro", del intérprete insigne de todos los genios y de todas las escuelas musicales

Ricardo Villa fué un ídolo popular

Ya no veremos más en los quioscos del Retiro y de Rosales la figura menuda del gran músico madrileño dirigiendo la Banda Municipal, que él creó, y educó, y llevó a los más resonantes triunfos del arte lírico. ¡Madrid ha perdido una de sus figuras populares! Uno de sus educadores más insignes.

Bajo la umbría de los copudos árboles, en las soleadas mañanas de la primavera, el público de los conciertos escuchaba con atención inteligente los compases heroicos de «Lohengrin» o las cadencias castizas, cálidas y brillantes, de «La verbena de la Paloma»; y en las noches serenas, bajo las estrellas rutilantes de los días estivales, cuando el maestro empuñaba la batuta, las gentes, los madrileños se hundían en el silencio para gustar del ritmo y del sonido de los poemas sinfónicos de los genios de la música.

Porque esa fué la gran victoria del maestro Villa, las muestras indudables de su talento musical, su aptitud interpretativa, su comprensión y su sensibilidad de artista exquisito: cautivar al público de Madrid y hacerle amar las emociones de un arte sublime.

Los madrileños no olvidarán a su educador espiritual. Supieron darle esa gloria que le llegaba tan directamente al corazón: cariño y popularidad. Le sabían suyo, y las aclamaciones y los aplausos que recibió tan pródigamente, representaron el más preciado galardón para su obra, y el aliento y el estímulo más estimados por él.

Los clásicos, los innovadores los «nuevos», todos los grandes maestros en los diversos matices de la originalidad, le son familiares a los madrileños. Les enseñó a amarles y a comprenderles el gran director de una de las primeras

(Continúa en la página 5.)

Ricardo Villa

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Las Compañías de luz eléctrica

La campaña que está haciendo LA LIBERTAD en favor de los abonados de las Compañías de luz eléctrica merece los más sinceros aplausos; pero es necesario que el Gobierno la «aplauda» también, recogiendo las iniciativas que se propongan para evitar los abusos de las Compañías.

Por de pronto debe modificarse el reglamento de las Inspecciones del Estado en el sentido de que las liquidaciones no se hagan por semestres. Esto da lugar a que se cometan abusos contra el público. Las Compañías deben revisar los contadores «todos los meses» al hacer la lectura del gasto hecho por el abonado. Así, pues, sólo se puede exigir al público una responsabilidad de un mes, en caso de haber cometido un fraude, que puede ser de unos días, y, sin embargo, la Compañía—amparada por el Estado—hace una liquidación suponiendo «a priori» que el fraude data de un semestre.

La inspección del contador supone a la Compañía que el empleado que hace la lectura del gasto tarde un poco más en hacer ésta, y que, por tanto, en vez de terminar la lectura de los contadores que le correspondan en cuatro horas, tenga que estar ocho trabajando. Porque se da el caso de que los empleados encargados de hacer esas lecturas trabajan «la mitad» del tiempo calculado por la Compañía. Es un error que ésta imponga un número fijo de contadores para revisar por cada empleado, en vez de imponer un número de horas de trabajo, pues por el primer procedimiento—que es el que está en vigor—el empleado termina de hacer su lectura, por ejemplo, en la mitad o en las dos terceras partes del tiempo que la Compañía le ha calculado, y de ahí que la Compañía crea que no tiene tiempo (dicho empleado) de hacer la inspección ocular del contador, lo cual es cosa rapidísima, que evitaría muchos fraudes y muchos atropellos contra el público honrado. Así, pues, se debe obligar a la Compañía a que revise «mensualmente» los contadores y la instalación, para que al público no se le pueda exigir un «semestre» de responsabilidad.

Además, el Estado paga una alta Inspección oficial, que no debe ser el «torniquete» de la Compañía. Al contrario, esa Inspección debe demostrar en todo momento que está establecida para que el público no sea atropellado. Se da repetidamente el caso (por quejas que hemos recibido) de que los jefes de esa Inspección «parezcan inclinados siempre» de parte de la Compañía, haciendo creer a gran parte del público que son empleados de la Empresa de luz eléctrica por tal conducta partidista.

Llamamos la atención del ministro de la Gobernación acerca de este particular, de suma importancia y no exento de gravedad, para que el público no crea que esos empleados que paga el Estado con el dinero del contribuyente son unos señores «doblemente» enchufados... Y eso sólo se evita poniendo al frente de esa Inspección personas que extremen su amabilidad con el público y que a éste le demuestren su interés en servir la causa de la verdad y de la justicia.—*Un lector de LA LIBERTAD.*

Enfermos del estómago e intestinos.

Nada tan agobiante como el dolor de estómago.....; pero es el vigía que nos avisa de probables males de carácter grave. No lo descuide. Quita el dolor sin calmantes; va contra la causa del mal el

Con el uso del «DIGESTONICO» he visto atenuarse y desaparecer los dolores de los hiperclorhídricos, siendo sus efectos también muy beneficiosos en las formas de dispepsia neuromotriz. No presenta efectos nocivos y, por todo ello, recomiendo su empleo.

Dr. A. DEL CAÑIZO,
Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid

DIGESTÓNICO

DEL DR. VICENTE.

COMITE EJECUTIVO

Federación de Inquilinos de España

En su domicilio social, Doctor Cortezo, 12, Madrid, y asistiendo los Sres. Morayta, Moreno, Paredes, Séval y Peón, se reunió el Comité ejecutivo de esta organización nacional.

Se leyeron, entre otras, las comunicaciones que siguen:

De la Sección de San Sebastián, proponiendo la celebración de un Congreso extraordinario para tratar de asuntos de interés federativo e inquilinista, resolviéndose manifestarle que se acepta la idea por ser propósito del Comité someterla a la aprobación de las Secciones, desde fecha anterior, en su día.

De la de Palencia, interesando la creación de una cuota especial dedicada a la propaganda inquilinista y al fomento de la Federación, acordándose aceptar también la idea y exponerla en fecha adecuada a las Secciones.

De la de Cartagena, haciendo presente las dificultades que encuentran en aquellos Juzgados para la tramitación de las demandas de revisiones.

De la de San Fernando (Cádiz), dando cuenta de sus propagandas federativas, decidiéndose encargarle haga trabajos cerca de las filiales de Ceuta, La Línea, Jerez y Cádiz para formar la Federación provincial.

De la Asociación de Inquilinos de Cádiz, solicitando el ingreso en la Federación, el que es concedido.

Y, finalmente, de la de Madrid, notificando la adopción de diversos acuerdos a beneficio de sus asociados, al objeto de establecer fácilmente las demandas de revisión, y fijando la cuota trimestral en 1,50 pesetas, al par que determinando que los socios adquieran plenitud de derechos en el acto de su ingreso.

Se enteró el Comité también de los trabajos que se vienen realizando en Plasencia (Cáceres), Candelario (Badajoz) y Candeleda (Avila), para la creación en estas localidades de sendas Secciones.

Por último, el Comité tomó conocimiento de que se ha celebrado en Madrid un Congreso libre inquilinista, dirigido por determinados elementos, en el que se acordó constituir una Federación nacional de inquilinos con título semejante al de esta Federación, y en el que, además, se autorizó a las Secciones que la forman para actuar políticamente en Municipioe y Diputaciones, conviniéndose en hacer público que la Federación de las Asociaciones de Inquilinos de España nada tiene de común con la aludida, y que el Comité ejecutivo de aquélla fundará nuevas Secciones en las localidades en que las filiales de la proyectada Federación lleven a la práctica el acuerdo aludido, ya que de ese modo tales entidades pierden su fisonomía popular y democrática que las hace aptas para sus finalidades peculiares de vindicación del inquilino.

"Diario de Madrid", multado

Por haber infringido las instrucciones dadas para la censura de Prensa, ha sido impuesta por el señor gobernador civil una multa de 500 pesetas al periódico «Diario de Madrid» (edición de la noche).

Una Comisión de la Asamblea de doctores y licenciados visita al ministro de Instrucción pública

Ayer visitó al ministro de Instrucción pública la Comisión encargada de ello por la Asamblea Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras. Estaba formada por los delegados de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Santander y presidida por los diputados Sres. Sáinz Rodríguez, presidente de la Asamblea, y Sancho Izquierdo, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

La Comisión hizo entrega al ministro de un ejemplar autorizado de los acuerdos de la Asamblea, formado por las conclusiones, proyecto de reglamento, reforma del Bachillerato y bases de trabajo para la enseñanza privada.

La Comisión dió cuenta al ministro de las tres conclusiones cuyo cumplimiento es de urgencia inaplazable: que se respete el derecho al voto en los exámenes, privilegio que vienen disfrutando los profesores titulados colegiados desde hace más de veinte años; que se promulgue el nuevo reglamento de los Colegios Oficiales, confeccionado precisamente a petición del mismo ministerio y que está presentado hace dos años, y, finalmente, que los exámenes de conjunto que por primera vez han de sufrir los alumnos del tercer curso del Bachillerato se realicen por Tribunales independientes.

El ministro se interesó especialmente por esta última petición y se mostró dispuesto a llegar a una solución que sea del agrado del profesorado oficial y de los licenciados y doctores que se dedican a la enseñanza privada.

Los comisionados quedaron sumamente agradecidos al ministro, y los Sres. Sáinz Rodríguez, presidente de la Asamblea; Carroquino, delegado de Zaragoza y vicepresidente de la misma; Sánchez Castañer, delegado de Sevilla, secretario, y Solana, del Colegio de Madrid, como gestor, encargados por la Asamblea de la ejecución de acuerdos y gestiones administrativas, han decidido reunirse frecuentemente en Madrid hasta la terminación de las gestiones a ellos encomendadas.

Los partidos republicanos

La Izquierda Republicana en Murcia

Continuando la campaña de propaganda iniciada, el pasado domingo se celebró un acto en el local del partido de Izquierda Republicana en el pueblo de Churra. Intervinieron como oradores don Mariano Ruiz Funes, que disertó sobre cuestiones agrarias, y don Manuel Biedma Hernández, quien también trató de diversos aspectos del agro y extensamente del ambiente político actual, aconsejando respeto para el Gobierno actual y el acercamiento de los sectores políticos bien ambientados en la República y capaces de saber llevar adelante la labor arrolladora de las derechas hasta hacerlas desaparecer.

Más de seiscientas personas, que materialmente ocupaban el local, escucharon con la mayor atención las cálidas oraciones de estos dos valiosos elementos de Izquierda Republicana, a los que tributaron nutridos aplausos y demostraciones de afecto y cariño.

Movimiento obrero

Al personal ex petrolífero

Se ruega a todos los ex petrolíferos manden sus señas o se presenten, a fin de adquirir noticias para su ingreso en Campsa, por casa de José García, calle de Lope de Vega, número 28, segundo.

Cooperativa española de casas baratas Pablo Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder el ingreso a los compañeros que lo solicitan.

Admitir el 25 por 100 y el solar que remiten los afiliados Adolfo Mármol, de Málaga, 2.500 pesetas; Federico Alba, de Torrente, 1.240; Aquilino Cuesta, de Oviedo, 3.500; Venancio García, de Vallecas, 100; Francisco Candelas, de Petrel, 1.250; José Montesinos, de Petrel, 2.000, y José López, de Madrid, 4.750.

Remitir 1.000 pesetas a Navalperal de Pinares para las edificaciones de aquella localidad.

Contestar lo que procede respecto a algunos acuerdos de la Sección de Monóvar.

Ponerse de acuerdo con la Sección de Córdoba para efectuar el sorteo de una casa que les correspondió.

Aceptar la compra del solar que propone la Sección de Oviedo por 2.000 pesetas para su afiliado Benigno Muñiz, que le correspondió por su suerte.

ASISTENCIA PUBLICA Y BENEFICENCIA

Conferencia de la doctora Soriano en la Universidad

Anoche celebró sesión pública el Colegio de Doctores de Madrid para continuar el curso de conferencias que viene desarrollando en nuestro primer Centro docente con una sobre asistencia pública y beneficencia, que estuvo a cargo de la doctora doña Elisa Soriano Fischer.

Presidió el acto el doctor Puig de Asprer, quien, en sentidas frases de presentación, puso de relieve los méritos de la conferenciante, tanto en el ejercicio de la profesión de la Medicina como en su actuación corporativa desde la fundación del Colegio de Doctores de Madrid y, sobre todo, por sus trabajos en favor de los desgraciados, muy especialmente de los niños desvalidos.

La doctora Soriano comenzó con una sucinta e interesante narración histórica en lo referente a la protección de los necesitados.

Hizo la apología del cristianismo por su sentido de fraternidad universal, que obliga al rico a tratar al pobre como hermano.

Estudió el problema del socorro a los desgraciados en el pueblo de Israel, en la antigua Roma y entre los musulmanes, y después de una rápida ojeada de conjunto, desde su punto de vista, a través de la Edad Media, entró en el estudio de la sociedad actual en el aspecto de la beneficencia, examinando las causas que pueden originar, y de hecho originan, la necesidad de auxilio ajeno: de una parte, la invalidez por accidentes o por otras causas; de otra, el paro forzoso o la insuficiencia de remuneración del trabajo, y de otra, la incapacidad para el mismo.

Todas estas causas deben ser escrupulosamente analizadas, y los necesitados de protección ajena deben hallarse clasificados en un registro donde consten todas las circunstancias peculiares de cada caso concreto.

Es obligación del Estado en toda sociedad culta acometer y resolver el problema de la asistencia social y encauzar la acción generosa de quienes, cumpliendo un deber moral y cívico, destinan lo que les sobra, después de cubrir sus necesidades, al ejercicio de la beneficencia. Hay que considerar los cuantiosos recursos que se pierden, o que se aplican mal o que ni aun siquiera se aplican, cuando están destinados a remediar la indigencia, por falta o por deficiencia de organización. Según una estadística publicada en 1908, pasaban de 15.000 las fundaciones particulares que a la sazón existían en España. A partir de aquella fecha se aumentó considerablemente el número, y es incalculable lo que, completamente a ciegas, invierte el público en la limosna callejera.

Propugna la necesidad de un perfecto conocimiento de todos y de cada uno de los casos que exigen remedio benéfico, y como procedimiento para llegar a él y para que tenga eficacia es indispensable la organización de los servicios de inscripción, investigación (mediante visitadoras), de clasificación y de auxilio.

Estudia cómo se realiza la obra y cómo puede mejorarse mediante la ordenación sistemática de la acción del Estado, de la Provincia, del Municipio y de los particulares, hasta llegar a la supresión real y efectiva de la mendicidad callejera, falso cauce que parasitariamente consume las innúmeras aportaciones de los particulares perdidas o malgastadas en la limosna de la vía pública, alentadora y mantenedora de la holgazanería y del vicio, y cita a este propósito la siguiente frase de Millet: «La moneda dada a un falso pobre se roba a un pobre verdadero.»

Finalmente presenta el cuadro de las instituciones benéficas y de asistencia pública, señalando los grandes bienes que reportan y los grandes defectos de que algunas adolecen, y menciona especialmente con matices de gran emoción el caso de tenerse que separar, al finalizar la vida, los viejos pobres unidos en matrimonio para poder ser asilados y el dolor por que ha de pasar la madre pobre separándose casi definitivamente de sus hijos si éstos han de ser acogidos en algún establecimiento protector de la infancia.

Termina proclamando la necesidad de que se realice el bien según los impulsos del sentimiento; pero, al propio tiempo, reflexiva y metódicamente, encauzando hacia la verdadera necesidad los recursos económicos, de actividad y de inteligencia que se aplican a la asistencia pública.

La doctora Soriano cautivó a su selecto auditorio con su dicción fácil, con su gran conocimiento de la materia y con su espíritu crítico y su fino humorismo.

Al terminar y en varios momentos de su elocuente disertación fué calurosamente aplaudida.

NOTICIAS

Casa de Aragón.—Esta entidad ha organizado una conferencia cultural para el próximo sábado, día 13, a las siete y media de la tarde, y que se verificará en el salón de actos de la Asociación de la Prensa (Palacio de la Prensa, plaza del Callao, 4), a cargo del ilustre abogado y ex ministro D. Vicente Piniés, que desarrollará el tema «La crisis del patriotismo en España. Internacionalismo e individualismo. Concepto aragonés».

Este acto corresponde a la serie de conferencias del ciclo que esta Casa ha organizado en honor de sus socios.

La entrada será pública.

Agrupación Artística Castro Gil.—El próximo sábado, día 13, a las seis de la tarde, tendrá lugar en los salones de esta Agrupación, calle del Prado, 23, el acto inaugural de la Exposición de retratos de personalidades republicanas, originales del gran artista José Sala. La Exposición continuará abierta hasta el día 25 del actual, de seis a ocho de la tarde.

Asociación Femenina de Educación Cívica.—Esta Asociación ha cambiado su domicilio al paseo de Recoletos, número 12, y ha reanudado sus clases el lunes 8 del corriente.

Sociedad Teosófica.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, dará una conferencia pública D. Mateo H. Barroso, que hablará sobre «Principios de Teosofía».

Una conferencia en la Residencia de Señoritas.—Hoy, a las siete de la tarde, dará en el paraninfo de esta Residencia, Miguel Angel, 8, una conferencia sobre «Muerte y asunción de Andalucía (aristocracia de lo popular)», el profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes D. Rafael Láinez Alcalá, con ilustraciones musicales a la guitarra por el doctor M. Martínez González.

La entrada será pública.

Notas médicas

Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)

Sesión clínica de mañana viernes, a las doce de la mañana, con las comunicaciones siguientes:

Primera. Doctor Bastos: «Sobre el pronóstico en los traumatismos cráneoencefálicos».

Segunda. Doctor Linares: a) «Sobre un caso de megaesófago con megalogastria». b) «Sobre un caso de megacolon traumático».

Colegio de Médicos

Declarado como fiesta nacional el día 13 del corriente, para cuya fecha se había convocado la junta general ordinaria, se pone en conocimiento de los señores colegiados que dicha junta tendrá lugar el lunes próximo, día 15, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Acta anterior. Aprobación del reglamento de la Sección de cobros. Aprobación del reglamento de Policlínicas de urgencia. Ruegos y preguntas de carácter puramente administrativo.

Conferencia Oceanográfica

El día 23 del mes actual celebrará su sesión inaugural la Conferencia Oceanográfica Ibero-Americana, primera reunión del Consejo Internacional Oceanográfico Ibero-Americano, constituído en 1 de Marzo de 1929 en Madrid por acuerdo diplomático.

Según el estatuto vigente, está integrado el Consejo por las Repúblicas de idioma español y portugués, abarcando, por tanto, todos los países del Centro y Sur de América y los que constituyen la Península Ibérica.

Con el fin de agrupar en un solo organismo internacional a todo el nuevo continente, se ha extendido la invitación para asistir a la Conferencia a los Estados Unidos de América, al Canadá y a los países europeos que poseen territorios en América.

La Conferencia constituirá, sin duda, un gran éxito, teniendo en cuenta que asistirán delegados o representantes de los siguientes países: Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Inglaterra, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, Uruguay, Venezuela y España. También concurrirán a las reuniones representantes de varias Comisiones internacionales: Asociación Internacional de Oceanografía Física, Comité Meteorológico Internacional, Consejo Permanente Internacional para la Exploración del Mar, Oficina Hidrográfica de Mónaco y Consejo Oceanográfico Ibero-Americano.

Se han recibido ya unos 40 trabajos sobre interesantes temas referentes a Oceanografía, Hidrografía marina, Biología, Pesca, Hidrología continental y Meteorología marina, que aseguran un extraordinario éxito a las tareas científicas.

La Conferencia Oceanográfica Ibero-Americana celebrará su sesión de clausura en Málaga, donde se verificará la inauguración oficial del magnífico edificio que ha sido construído para Laboratorio Oceanográfico e Instituto Internacional del Mar.

Feria Internacional de Valencia

En víspera de esta importante manifestación comercial

Está en período álgido la preparación de la XVII Feria internacional, que se celebrará en Valencia del 10 al 25 del próximo Mayo.

De dicha ciudad han salido y están saliendo diariamente miles y miles de folletos y carteles en anuncio e invitación a este mercado español de carácter internacional, que ya va siendo conocido y utilizado por los productores y los comerciantes de todas las regiones españolas y por buen número de Casas extranjeras.

Han prometido su asistencia firmas comerciales de muy diversos puntos de Europa y hasta del Africa francesa. Las numerosas peticiones de «stands» para exponer sus productos en esta importante Feria de Muestras, que ya viene celebrándose dieciocho años consecutivos, hace prever un éxito grandioso para la próxima, éxito que estimamos trascendente para la vida económica española, que contando con una manifestación comercial como la instituída en dicha capital levantina, posee uno de los medios modernos que más eficazmente contribuyen a intensificar la vida mercantil y el intercambio de productos, tan necesitado actualmente de medios impulsivos.

Por esto nos congratulamos en poder hacer públicos tan halagadores auspicios, que esperamos ver pronto coronados en espléndida realidad.

PRIMERO DESPIERTA VD.

luego, su cutis

Lo más delicioso, al lavarse tras el descanso nocturno: el bienestar que nota el cutis, despierto, bajo la espuma cremosa del jabón

HENO DE PRAVIA

Complete usted ese bienestar con esta precaución higiénica que infunde agilidad y vigor: fricciones con la pura y concentrada

AGUA DE COLONIA AÑEJA

Pastilla Heno, 1,30
Frasco Añeja, 2,50
Litro, 15 pesetas
Haga ensayo

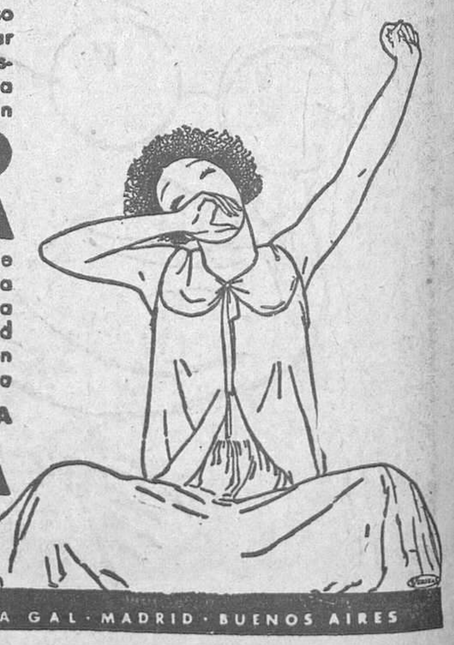

PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA CONFERENCIA DE STRESA

Un artículo atribuído a Mussolini, en el que se habla de las "utopías peligrosas del desarme"

Dice el "duce": "No hay que vender la piel del oso antes de haberle matado"

Hace días publicamos un extracto de un artículo de «Il Popolo d'Italia», atribuído a Mussolini, y que ha tenido gran resonancia, al punto de haberlo reproducido íntegro algunos importantes periódicos extranjeros. Por su interés, en el momento mismo en que va a reunirse la Conferencia de Stresa, ya que en él se exterioriza una opinión autorizada, lo reproducimos íntegramente. Dice así:

«El circuito diplomático europeo iniciado en Enero en Roma por Laval, con las etapas sucesivas de Londres, Berlín, Moscú, Varsovia, Praga, se cerrará, al menos en su primera fase, el 11 de Abril en Stresa. Después del fracaso de la exploración británica en Berlín, muchas esperanzas convergen sobre la reunión de Stresa y se está en trance de edificar los acostumbrados castillos en el aire. Según algunos, de Stresa vendrá la salud para la humanidad atormentada; en Stresa se asegurará la paz a los hombres de buena voluntad; en Stresa se producirá el milagro, el fin de la incertidumbre, el comienzo de la reparación.

Es absolutamente necesario echar una cantidad directa de agua al vino de este optimismo exagerado. Los italianos no deben hacerse demasiadas ilusiones. Es deber nuestro absoluto ponerlos en guardia, pues nada más triste que las desilusiones que siguen a las ilusiones convertidas en rosas por un simple y vano deseo.

No esperamos para depreciarla «a priori» la Conferencia de Stresa; tenemos sólo la intención de «encuadrarla» en el ambiente político-militar-diplomático, que no permite esperar soluciones prodigiosas y definitivas. Los ministros de Negocios extranjeros de Francia, Inglaterra e Italia se reunirán en Stresa. No puede decirse de esos tres Gobiernos, por ejemplo, que apreciaron con unanimidad el gesto alemán del 16 de Marzo.

Sin embargo, Stresa debe consagrar la identidad de criterio de las tres potencias occidentales. Esto no es suficiente. Deberá establecer una línea de acción común en determinado número de eventualidades que no pueden preverse. En Stresa habrá que asumir las responsabilidades necesarias, sin preocuparse por nada de cuál podrá ser el resultado de las elecciones municipales francesas (¡nada menos!) o de las fluctuaciones producidas por las elecciones inglesas, más bien favorables a los laboristas, de donde resulta la «corriente más pacífica» por razones de pura política interior. Stresa, en suma, deberá constituir un «puño fuerte» en el mar agitado de la política europea, puño fuerte que deberá consistir, ante todo, en la renuncia a las peligrosas utopías del desarme.

(A estas utopías, la Italia fascista ha renunciado desde 1922.)

Es, pues, comprensible que el interés y la curiosidad del Mundo se dirija sobre la inmediata Conferencia de Stresa; pero no con entusiasmos prematuros o esperas milenarias.

Si la Conferencia de Stresa ha de ser una conferencia diferente a infinidad de otras que la precedieron y dar resultados concretos y satisfactorios, mucho mejor. Es lo que nosotros deseamos y lo que queremos.

Pero no hay que vender la piel del oso antes de haberlo matado.»

*

Estas son las palabras que en los Centros diplomáticos se atribuyen a la pluma del propio Mussolini. Suponemos que cuando se expresa así tendrá motivos para estar enterado.

COLABORADORES DE "LA LIBERTAD"

Luis Jiménez de Asúa

Muy pronto el eminente penalista e ilustre escritor Luis Jiménez de Asúa volverá a honrar las páginas de LA LIBERTAD con sus artículos admirables, de valores múltiples y elevados.

Durante varios años Luis Jiménez de Asúa dejó en LA LIBERTAD las expresiones más vigorosas y plenas de su talento. Su pluma, docta y sugestiva, escribió siempre con elevación y pulcritud. Y, sobre todo, con una razón española.

Vuelve Luis Jiménez de Asúa a LA LIBERTAD. Al felicitarnos por ello, felicitamos decididamente a nuestros lectores, que pronto saborearán los trabajos del ilustre Jiménez de Asúa, figura insigne de la República y del socialismo español.

El traslado de los restos de don José Cristóbal Sorní

Mañana, día 12, una Comisión del Ayuntamiento de Valencia, a la que acompaña D. Gustavo Adolfo Sorní, sobrino carnal del ex ministro de la primera República, presidida por el alcalde, Sr. Gisbert, se hará cargo en el Cementerio de San Justo de los restos exhumados del ilustre repúblico para conducirlos a Valencia e inhumarlos en la Necrópolis de dicha ciudad el día 14.

*

Don José Cristóbal Sorní y Grau nació en Valencia el 10 de Julio de 1813 y murió en Madrid el 8 de Abril de 1888. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de su ciudad natal, licenciándose en 1836. Durante dos años fué profesor substituto de la misma, y en 1841 se estableció en Málaga como abogado; pero no tardó en volver a Valencia. Afiliado desde muy joven al partido progresista, en 1854 fué elegido diputado de las Constituyentes, y entonces fijó su residencia en Madrid, donde alcanzó fama y provecho en el ejercicio de la abogacía. Formó parte de la Milicia Nacional, en la que fué capitán y comandante, y al iniciarse el partido democrático, constituído por Rivero, Orense, Garrido y otros, ingresó en sus filas, en las que permaneció hasta la revolución de 1867, ingresando entonces en el partido federal.

En 1869 fué elegido diputado por Valencia para las Constituyentes, y el 22 de Febrero de 1873 fué nombrado ministro de Ultramar, cargo que conservó hasta el 29 de Junio siguiente. En el corto período de su actuación, el acto de más importancia que llevó a cabo fué el de declarar libres a los esclavos de la isla de Cuba. Después de la caída de la República continuó al lado de D. Francisco Pi y Margall y formó parte del Consejo federal del partido. Sorní fué orador distinguido, lo mismo forense que parlamentario. En su juventud había cultivado la poesía, colaborando en algunos periódicos y revistas, como también, más adelante, en «La Discusión», «La República Federal» y «La República Ibérica», de Madrid.

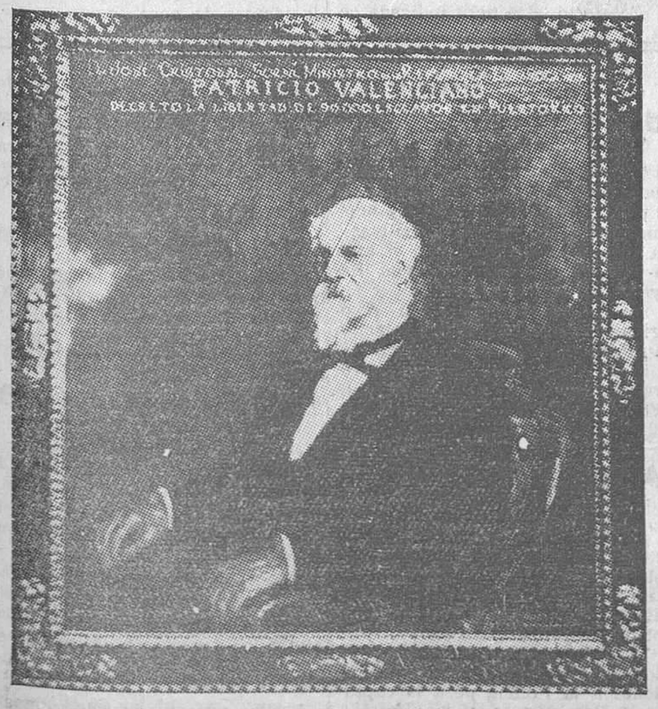

Retrato que se conserva en el Archivo Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, pintado por Constantino Gómez

Modas primaverales vistas en las carreras de Longchamps (París)

Comida en honor de Antonio Hermosilla

Hoy, a la una y media de la tarde, se celebrará en el restaurante Casa Pascual, Luna, 14, una comida en honor de nuestro director, Antonio Hermosilla.

La Redacción, la Administración y los talleres de LA LIBERTAD ofrecen hoy a Antonio Hermosilla un testimonio de gratitud y de adhesión por el esfuerzo inteligente y sincero con que aquél ha sabido encauzar y orientar nuestro periódico, defensor decidido de los intereses de la República y voz auténtica del republicanismo de izquierdas.

Al homenaje se han sumado varias personalidades republicanas.

El doctor Marañón, en Orán

Orán, 10.—El médico español don Gregorio Marañón ha asistido a la sesión de apertura del Congreso de las Sociedades médicas de Africa del Norte.

SUCESO CONFUSO

Varios disparos y cuatro detenidos

Anoche, a las once, la pareja de guardias de Asalto que prestaba servicio de vigilancia en el Pacífico, oyó unas alarmantes detonaciones que partían de la calle de Canarias.

Los guardias fueron hacia dicha calle, y al llegar a la esquina de la de Riego vieron que un grupo de tres hombres sujetaba a otro, al que acusaban de ser el autor de los disparos.

Todos fueron detenidos y conducidos a la Comisaría del distrito del Hospital, donde declaró llamarse el supuesto autor de los disparos Antonio Enquez Mena, de treinta y siete años, natural de Sevilla y de oficio albañil. Manifestó ser guarda de una obra en contrucción situada en el número 45 de la calle de Riego. Afirmó también que si en el lugar del suceso se confesó autor de los disparos y reconoció como suya la pistola encontrada en el interior de la obra, no era cierto, y lo hizo para evitar que el público le maltratara.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Cenó en una taberna próxima a la obra, y cuando se retiró a descansar en la puerta de la misma le agredieron tres sujetos, uno de los cuales le mordió en un dedo y luego disparó varios tiros contra él, arrojando la pistola por una ventana de la obra y sujetándole después los tres hasta que aparecieron los guardias. Acusó como autor de los disparos a José González Rojas, de treinta y cuatro años, natural de Ciudad Real, con domicilio en la calle de Bustamante, número 13, el cual, sin duda, obró contra él por venganza y malquerencia, pues José había estado de huésped en su casa y por su conducta poco correcta con la esposa del guarda le había tenido que expulsar.

Como el suceso no parece muy claro se hizo el correspondiente atestado, y los cuatro detenidos pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

Un niño de tres años se produce quemaduras graves

Ayer por la mañana fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas de quemaduras en brazos y hemitórax derecho y cara el niño de tres años Salvador González Durán, domiciliado en la calle de Felipe Fraile, número 6. Dichas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico menos grave, se las produjo cuando el niño se hallaba jugando con otro hermano de corta edad en la cocina de su casa. Al retirar la madre una vasija con agua hirviendo, el niño, que entró corriendo, le dió un empellón, y la vasija se desprendió de las manos de la mujer y alcanzó al niño.

Después de asistida en la Casa de socorro, la criatura fué trasladada a su domicilio.

EN NORTEAMERICA

La hija de Rasputin, atacada por un oso

Perú (Estado de Indiana), 10.—La hija del «monje loco ruso» Rasputin, María Rasputin, domadora de animales en la actualidad, ha sido atacada hoy por un oso himalayo, negro, que le ha causado fuertes mordeduras y arañazos en los hombros y en las piernas.

María luchó con el animal durante cinco minutos antes de que los ayudantes pudieran salvarla, sacándola de la jaula del animal, que se encontraba al aire libre.

HOMENAJE

El presidente de la Generalidad de Cataluña, Sr. Companys, envió ayer mañana un magnífico ramo de flores a la madre del capitán Galán, con la siguiente carta:

«Señora doña María de Jesús Rodríguez, viuda de Galán.

Distinguida señora y amiga: En nombre de mis compañeros y propio me permito enviar a usted esas flores, con el ruego de que sean depositadas sobre la tumba del capitán Galán, su heroico hijo.

Señora, rendidamente a sus pies con sumo afecto, Luis Companys.

Cárcel Modelo, Abril 10, 1935.»

*

También el año pasado, el día 14 de Abril, después del homenaje que se rindió en el cementerio a Maciá, el Sr. Companys recogió un ramo de flores de la tumba del patricio catalán y confió al consejero de la Generalidad Sr. Comorera el encargo de ir en una avioneta a Huesca y ofrendarlo al capitán Galán.

ACTO BRILLANTE

Ayer se inauguró el Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París

Una fiesta de fraternidad franco-española

París, 10.—Esta tarde, a las tres, y en presencia del presidente de la República, Sr. Lebrun, ha tenido lugar la inauguración del pabellón español de la Ciudad Universitaria de esta capital.

El acto revistió el carácter de una manifestación francoespañola.

Asistieron a la ceremonia el señor Del Río, cónsul general de España; los Sres. Unamuno, La Cierva y Oretga y Gasset; los prefectos del Sena y de la Policía, y numerosas personalidades españolas, suramericanas y del mundo diplomático y universitario.

Después de los discursos, el señor Lebrun visitó el Colegio, cuyas líneas se inspiran en la arquitectura neoclásica española del siglo XVII. Las salas se hallan adornadas con bellos grabados de Goya.

Don Blas Cabrera, presidente de la Delegación española, en su discurso dijo:

«Certifico que el mundo universitario español dirige complaciente sus miradas a la participación que tomamos en la inauguración. Esta certidumbre se basa en la consideración de un grandioso concepto que contribuye con eficacia maravillosa a la formación del espíritu humano comprensivo, liberado de los obstáculos que provocan los grandes cataclismos internacionales.»

El Sr. Charlety, presidente del Consejo de la Universidad de París; el Sr. Honnorat, presidente de la Fundación Nacional de la Ciudad Universitaria, y el embajador de España hicieron también uso de la palabra.

El ministro de Educación nacional, Sr. Mallarmé, pronunció un discurso, en el que dijo:

«Saludamos alegremente al pabellón español del nuevo colegio, cuyas líneas son un gran honor para el arquitecto Sr. Otero, a quien saludo.

Esta inauguración subraya la importancia de las diferentes actividades francoespañolas, cuyo desarrollo es notable. España, madura por su experiencia, confiante e intrépida por su juventud, se apresta a reclamar un puesto escogido entre las demás naciones. Alegrémonos profundamente al acoger, con motivo de esta ceremonia que significa el mejor símbolo de nuestra amistad espiritual, a los huéspedes cuya obra magistral encarnan las virtudes españolas.»

Un banquete ofrecido por el embajador de España

París, 10. — Con motivo de la inauguración del Colegio Español en la Ciudad Universitaria de París, el embajador de España, señor Cárdenas, ha dado un banquete, al que han asistido el ministro de Educación nacional, señor Mallarmé; el rector de la Universidad, Sr. Charlety; decanos de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Farmacia; director de Enseñanza superior, Sr. Cavalier; prefecto del Sena; presidente de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, Sr. Bastide; el senador Sr. Honnorat, secretario de la Ciudad Universitaria; el Sr. Branet, delegado general; los profesores Sres. Baruzi, Martinenche y Bouvier; vicepresidente del Comité Francia-España; los señores Charverian y Marz, del ministerio de Negocios extranjeros; los Sres. Unamuno, Ortega y Gasset, Blas Cabrera y La Cierva; el ministro consejero de la Embajada de España Sr. Castillo; el cónsul general, Sr. Prieto del Río; los secretarios Sres. Casuso, Kobbe, Cortázar y Sánchez; el agregado cultural, Sr. Viñas; el director del Colegio Español, Sr. Establier; el arquitecto Sr. López Otero; el director de la Oficina de Turismo, señor Vinardell; el director de la Oficina del Banco de España, señor Erviti; el presidente de la Cámara de Comercio Española, señor Arbona, y el corresponsal de la Agencia Fabra.

Después del banquete hubo una proyección de películas, entre las que figuraban una sobre la Ciudad Universitaria de Madrid, otra denominada «Una noche de amor», interpretada por Grace-Moore, esposa de Perera, y una película cómica.

UN HOMENAJE Y UN DESAGRAVIO

Banquete a Bernardo Giner de los Ríos

La Junta municipal de Unión Republicana, su Sección Municipalista y la Ponencia de Enseñanza, así como los elementos técnicos del partido (médicos, ingenieros, catedráticos, abogados, etcétera) y numerosísimos correligionarios y amigos de Bernardo Giner de los Ríos, testimoniaron anoche su protesta por el atropello de que le han hecho víctima las derechas usurpadoras del Municipio, ofreciendo un banquete a de República, contribuyó con su talento y sus virtudes ciudadanas los gloriosos apellillos que ostenta.

Hacían constar los organizadores del homenaje que Bernardo Giner de los Ríos, en cuatro años de República, contribuyó con su esfuerzo técnico y su fervor republicano a levantar veintisiete grupos escolares, en que reciben enseñanza veinte mil niños madrileños, y en parangón con esta admirable labor ponían el artículo 41 de la Constitución, que dice: «No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas», que en estos tiempos republicanos conculcan y violan los Poderes públicos.

Al acto acudieron varios centenares de personas pertenecientes a los diferentes partidos de izquierda, y para probar esto recogemos unos cuantos nombres que elocuentemente lo demuestran: Señores Martínez Barrio, Gómez Paratcha, Feced, Gordón Ordás, Fernando de los Ríos, Honorato de Castro, Manuel Cordero, Rodolfo Llopis, Gonzalo R. Lafora, Recaséns Siches, Torres Campañá, Fernando Coca, Pedro Rico, Luis Bancue, Teodoro de Anasagasti, Pascual Leone, Díaz Pastor, Elfidio Alonso, Arauz, Barea, señor y señora de Carvajal, señora viuda de Gamboa, Antonio de Lezama y señora, García Plaza, Arredondo, Carrero, Mori, Seco de Lucena, Hita, etc., etc.

El Sr. Ruiz Delgado leyó numerosísimas y valiosas adhesiones, comenzando por la del director de LA LIBERTAD y don Roberto Castrovido.

Don Manuel Torres Campañá, con palabra elocuente y precisa, ofreció el banquete, al que dió todo el alcance político que tenía, además de lo que significaba de personal adhesión y afecto para hombre de los merecimientos de Giner de los Ríos.

El Sr. Lafora, en nombre del Sr. Maura y de su partido, tuvo frases muy afortunadas de elogio para el homenajeado por su republicanísima labor y de condenación para quienes le han atropellado.

El doctor Coca, como concejal del legítimo Ayuntamiento de Madrid y vocal de la Junta de Enseñanza, encomió la personalidad política y técnica de Giner de los Ríos, merecedora de la máxima consideración y aplauso.

El Sr. Feced hizo un discurso muy vibrante, en el que, a más de elogiar la gestión de Bernardo Giner de los Ríos, puso de manifiesto el ataque de que tanto él como la República son víctimas por parte de las derechas, y abogó en tonos de suma energía por la unión de las izquierdas para que éstas restauren el sentido verdadero de la República del 14 de Abril.

Pedro Rico historió con singular gracejo y donosura, pero al propio tiempo con intención fuerte y rotunda, lo que las derechas hicieron para suplantar el Concejo que eligiera la voluntad popular y desvirtuar la obra magnífica de la República. En su hermoso discurso aludió a la unión de los republicanos y al triunfo cierto y cercano de quienes trajeron el régimen y dieron vida y realidad a grandes anhelos nacionales que habrá que reanudar y finalizar.

El Sr. Martínez Barrio pronunció un elocuente discurso.

«No deseo esta noche—dijo—que mi verbo se adorne de ninguna clase de elocuencia. Para hacer presente a quien nos preside el afecto, la consideración, la solidaridad de nuestras almas, no hace falta, ciertamente, la palabra. Para denostar a quien intenta ultrajarle tampoco se necesitan acentos ciceronianos. Baste pensar en la un poco despreciable figurilla y olvidarla inmediatamente después de haberla señalado a la pública consideración. (Muy bien.)

Yo me he dicho, recordando el agravio de que se ha querido hacer víctima al Sr. Giner de los Ríos, si sólo se deberá a una venganza de tipo político, a una campaña realizada contra el Ayuntamiento que eligió el pueblo de Madrid en Abril de 1931, y que, para mayor sarcasmo, tiene como representante ahora de esa persecución a uno de los regidores triunfantes aquel día. Y me he contestado que, probablemente, no. Que hay otros motivos obscuros, turbios, que no son meramente el de castigar a un funcionario ni el de perseguir a un republicano. Podrán estar esos, probablemente, en el pensamiento y en el ánimo de alguno o de algunos hombres; en el de otros hay propósito más decidido y tenaz, de venganza más alta.

Nuestro amigo tiene ante ciertas gentes una desgracia: la de su apellido. (Muy bien.) La de sus apellidos. Hay apellidos que en lo más alto de las cimas alumbran a los pueblos; pero, porque están en lo más alto, atraen los rayos, y nuestro amigo se llama Giner de los Ríos, es decir, larga historia en la de nuestro país de esforzados varones que combatieron lo que, transitoriamente, en nuestro país está ahora triunfante.

Posible es que si no se llamara como se llama no levantara tantas llamaradas de odio en la voluntad y en el corazón de los que le persiguen. ¿Vamos a quejarnos? Amigos míos, cuando se es yunque se aguanta, y hemos de tener el ceño altivo, la mirada tranquila, la resolución firme. Cuando se es martillo, se aprieta (Muy bien.) y, entonces, todos estos viejos pleitos se liquidan, no a satisfacción de ímpetus personales, sino en servicio de lo que importa más: del bien colectivo. (Muy bien. Aplausus.)

Esta lección, como tantas otras, que nos ha repartido la vida de nuestro país en los últimos meses, seguramente está siendo para muchos bien aprovechada. Yo me hago esa ilusión. La de que por todos nosotros, sea cual fuere el lugar que ocupemos en la vida pública, esta lección está siendo bien aprovechada. Pues si lo es, contemos con el triunfo. Nos llegará próvido, fecundo, completo. Cuando nos llegue el triunfo nos llegará también la responsabilidad. Y ese es el problema que todos hemos de tratar previamente: el de si otra vez, cuando la responsabilidad nos llegue, hemos de estar por encima o por debajo de esa responsabilidad.

¿Habrá valido la lección lo bastante para que cuando otra vez el pueblo español deposite en nos-

La señorita «agente» de la Policía de París ha empezado a prestar servicio. He aquí a las primeras titulares, Simone Monvert y Berthe Rolland. Ninguna de las dos llega a la treintena de años. ¡Nuevo tema para los «chansonniers» de Montmartre!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

otros su ilusión y su confianza estemos a la altura de nuestro deber? Creo que sí.

Veo aquí caras amigas que en otros instantes coincidieron en la defensa de nuestro ideal, que determinó un triunfo el día 14 de Abril, que luego se separaron impacientes, creyendo cada una, con generosa ilusión, que el presente y el porvenir, apresados, no se les escaparían de la mano. Cada uno de nosotros estando aquí, por el solo hecho de estar aquí, afirma ya una buena voluntad. Que ella nos lleve, cara al sol, al porvenir, a la conquista para España de lo que España quiere. Entonces todas las persecuciones habrán terminado y todas las injusticias estarán reparadas, y sobre la tierra española la República se alzará otra vez.» (Una gran ovación subraya las últimas palabras del orador.)

Y, finalmente, Bernardo Giner de los Ríos dió las gracias por el homenaje que se le tributa, cuya significación discernió con claro talento, y declaró que el hecho de reunirse en torno suyo gentes de todos los partidos y todas las tendencias de izquierdas, probaba que en breve plazo se volverían a reunir en torno de otra mesa, la del Consejo de ministros, las figuras representativas de estos partidos para proseguir trabajando por la República del 14 de Abril.

Todos los oradores fueron ovacionados por los concurrentes a esta fiesta de confraternidad republicana.

El aniversario del nacimiento de Salmerón

Almería, 10.—Con motivo de haberse cumplido el 97 aniversario del nacimiento en Alhama de D. Nicolás Salmerón Alonso, numerosos republicanos se han trasladado a dicho pueblo para depositar en el monumento coronas de flores.

EN LA AUDIENCIA

Condenados por manifestación ilegal

En la Sala tercera de la Audiencia provincial, constituída en Tribunal de urgencia, comparecieron ayer Romualdo Rodríguez González, Julián Rodríguez González, Valentín Serrano Pérez, Mercedes Nieto López, Luisa del Egido Alcaños y Marina Medina de la Cruz.

Según el apuntamiento, en la tarde del 4 de Septiembre de 1934 se trataba de celebrar una reunión en la Sociedad Recreativa Cultural Estrella del Norte, de filiación comunista, a la que pertenecían los procesados, los cuales, al enterarse de que la reunión había sido suspendida por la autoridad, creyeron que la vecina Juana Martínez Delgado, a la que vieron hablando con un guardia de Seguridad, los había delatado.

Los procesados, en actitud hostil, se dirigieron en manifestación a la casa de Juana, a quien insultaron a grandes voces y pidieron les fuera entregada para matarla. Violentaron la puerta del cuarto y penetraron en el interior, agrediendo Valentín Serrano a Inés Alcázar, sobrina de Juana, a la que causó lesiones, de las que curó a los ciento ochenta y ocho días de asistencia facultativa. Los manifestantes causaron destrozos en la vivienda de Juana.

El fiscal pidió para Valentín Serrano tres años, seis meses y veintiún días de prisión menor y multa de 500 pesetas por allanamiento de morada; tres meses de arresto mayor por manifestación ilegal para todos los procesados, y un año, ocho meses y veintiún días de prisión para Valentín Serrano por las lesiones.

La defensa, encomendada a los letrados D. Pablo Antonio Argote y D. Carlos Castillo, solicitó la absolución de sus patrocinados.

Los procesados negaron en el acto del juicio oral los hechos que se les imputan.

La prueba testifical fué desfavorable para los procesados.

El fiscal en su informe mantuvo sus conclusiones.

El Tribunal condenó a Valentín Serrano a seis meses y un día de prisión menor, por las lesiones; lo absolvió por el allanamiento de morada, y condenó a Valentín, a Romualdo, a Julián y a Mercedes Nieto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por manifestación ilegal.

Las procesadas Luisa del Egido y Marina Medina son absueltas.

UNA CEREMONIA

Se acuña la primera moneda de oro de cien francos

París, 10.—El ministro de Hacienda, Sr. Germain Martin, ha hecho hoy en el Hotel des Monnaies la primera pieza francesa de 100 francos, en oro. Acompañado de varias personalidades oficiales, el ministro se presentó en la Casa de la Moneda, y en el departamento de fabricación se le entregó una pieza sin imprimir. El mismo la puso en la Prensa e hizo funcionar la balanca, quedando así grabada.

En el discurso que pronunció seguidamente, el Sr. Martin dijo: «No olvidemos que la mejor garantía del porvenir hemos de buscarla en la economía reorganizada.»

INFORMACION MUNICIPAL

La plaga del expedienteo y la rémora de los informes

Las licencias para cines.--El precio del flúido eléctrico.--La mendicidad, los maleantes y los extremistas

La Comisión gestora se reunió ayer en sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Verdes Montenegro.

El primer acuerdo que adoptó fué el de hacer consignar en acta el agradecimiento de la Corporación al Japón por el envío de 200 cerezos con destino a los jardines públicos de Madrid.

Luego se discutió un crédito de 224 pesetas para pequeños menesteres del grupo escolar Conde de Peñalver, y el Sr. Andueza aprovechó la oportunidad para poner de relieve un caso curiosísimo, cual es el de que para un pago de 25 pesetas se abriera un expediente, en el que figuran trece informes de distintos técnicos y negociados, habiéndose tardado seis meses en tramitarlo. El motivo del expediente fué la rotura de siete cristales de un grupo escolar.

Después se discutió un dictamen de Fomento proponiendo la concesión de licencia para instalar un cinematógrafo en la calle de Alcalá, 31, en el edificio donde estuvo el Banco Central.

El Sr. Andueza se opuso a la concesión, porque lo que se pretende es establecer ese cinematógrafo en unas condiciones muy parecidas a las que tuvo el teatro de Novedades, de trágica recordación.

Los Sres. Garrido y Baixeras advirtieron que se había propuesto la concesión de la licencia porque todos los informes técnicos son favorables, y se han cumplido cuantos requisitos exigen los reglamentos. No obstante, el dictamen volvió a Comisión.

El Sr. Muntán denunció los propósitos que existen de establecer seis o siete cines en casas viejas, sin condiciones que garanticen la seguridad del vecindario, y expuso su criterio contrario a que se concedan las licencias solicitadas.

También volvieron a Comisión unos dictámenes relacionados con un garaje y un horno de bollos.

Al leerse la proposición del señor Andueza sobre el precio de la energía eléctrica, que ayer publicamos, su autor pidió que se declarase la urgencia para tomar rápido acuerdo sobre ella, y el Sr. Aleix intervino para oponerse a un acuerdo inmediato; pero no porque le pareciera mal la proposición, sino porque estimaba que unificar el precio del flúido en 60 céntimos era muy poca cosa, y debía tenderse a que el vecindario obtuviera un beneficio mayor. Expuso su criterio favorable a que el kilovatio no pasara de 30 céntimos, ya que, cotejando los precios de adquisición del flúido por las Compañías distribuidoras con los de venta que éstas tienen fijado, se deducía la posibilidad de ir a esa rebaja sin perjuicio de ningún interés legítimo.

El Sr. Andueza recogió las principales manifestaciones del señor Aleix y celebró la buena disposición de este gestor en defensa de los intereses del vecindario.

En su consecuencia, se avino a que la proposición pasara a la Comisión correspondiente; pero advirtiendo que era condicionando este trámite a la urgencia en dar un dictamen para que, a ser posible, en la semana próxima pudiera pronunciarse sobre él el Pleno de la Comisión gestora.

Así, pues, la proposición pasó a Comisión para su urgente dictaminación.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Muntán preguntó si el encargado de la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio había autorizado la colocación de unos artefactos y la realización de unas obras para establecer una verbena en unos solares de la avenida de Eduardo Dato, y se le contestó negativamente y con la noticia de haberse ordenado la suspensión de las obras que se realizaban.

Luego preguntó cuándo van a derribarse las casas ya expropiadas para hacer la plaza de Benavente, y se quejó del exceso de mendicidad.

El Sr. Baixeras manifestó que al empresario del teatro Romea se le ha concedido un plazo, que termina el día 15, para que desalojo el local, y se le ha negado permiso, que había solicitado, para establecer allí un cinematógrafo.

El Sr. Ortega formuló la advertencia de que lo que hay que derribar de ese edificio es sólo una crujía.

El Sr. Castro formuló su más enérgica protesta por la profanación de que ha sido objeto la sepultura del glorioso capitán Fermín Galán.

El Sr. Baixeras pidió medidas contra el abuso de los muchachos que utilizan los topes de los tranvías para viajar y toman las calles más concurridas por campos de deportes. También se quejó del exceso de vendedores ambulantes en la Puerta del Sol, hasta el punto de que entorpecen la circulación, y agregó que muchos de esos vendedores son agentes de enlace entre los maleantes y los extremistas. Citó el caso ocurrido en la tarde del martes, a las cinco y media, que una «troupe» de titiriteros dió una función en plena Puerta del Sol.

Igualmente formuló su protesta por los humos de los automóviles y por el excesivo número de hetairas que a todas horas deambulan por la Gran Vía.

Hizo un último ruego para que se estudie el problema de la recogida de basuras a domicilio y se resuelva rápidamente.

El Sr. Andueza se dirigió al señor Feijóo, como presidente de la Comisión de Ensanche, para que cuanto antes se apliquen a obras los tres millones de pesetas que hay consignados, con objeto de atender al paro obrero.

Solicitó que se active la ejecución del proyecto de Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo.

El Sr. Feijóo le replicó que la Comisión de Ensanche aprobará en esta semana la ejecución de obras por valor de más de cuatro millones de pesetas.

El Sr. Aleix se quejó de que unas gitanas se dediquen a vender décimos de lotería en la confluencia de las calles de Alcalá y Conde de Peñalver, molestando a los transeúntes con sus incitaciones poco corteses. Lo que más le molesta al Sr. Aleix es que esas gitanas tengan grandes parrafadas de conversación con los guardias de la Policía urbana.

Pidió que los contratistas de obras municipales se comprometan a tomar obreros de los que les envíe el Ayuntamiento.

Finalmente, el Sr. Rueda manifestó que ayer celebró una reunión con determinados elementos para ver el modo de reprimir la mendicidad, y se dolió de que no se les haya facilitado pases del tranvía a los agentes de Asistencia social para que puedan atender a todas esas cosas que se han denunciado aquí, tales como la marcha de los niños en los topes, los juegos callejeros y otros excesos.

Y no habiendo más interpelantes, se levantó la sesión.

Nuestro comentario

Pocas palabras necesitamos exponer para comentar algunos de los principales asuntos tratados en la sesión de ayer. Son temas que ya han aparecido diversas veces en estas columnas y a los que hemos dedicado dilatada atención.

El abuso del expedienteo en la Casa municipal tiene un abolengo que se pierde en la noche de los tiempos, y no habrán de ser los actuales rectores del Consistorio los que lograrán rectificar un vicio cuya raigambre cuidan muy mucho los encargados de la burocracia de que no sea fácilmente arrancada.

El expediente es el arma más eficaz de técnicos y administrativos para la realización de los fines que se persiguen. A veces, tras de un folio o una diligencia se estaciona un problema que por unos u otros motivos no interesa resolver.

El día que en el Ayuntamiento se pueda prescindir de informes de determinados elementos, Madrid se convertirá en una especie de Jauja. Pero eso tardará un poquito en suceder. Hoy por ti y mañana por mí, que dice el refrán.

El asunto de los cinematógrafos, que ayer ligeramente ocupó la atención de los gestores, tiene extraordinaria importancia y en cierto modo está ligado con eso de los expedientes a que acabamos de aludir.

Véase cómo forman un «pendant» delicioso los dos casos: el denunciado por el Sr. Andueza de la inversión de seis meses para autorizar un pago de 25 pesetas, y el de la concesión de licencia para instalar un cine en el 31 de la calle del Alcalá. En este segundo caso la tramitación ha ido al vuelo. ¿Qué les parece a ustedes?

Que hay cines en Madrid que no deberían funcionar lo saben todos los madrileños, y algunos de ellos se han señalado oportunamente en estas columnas; pero funcionan y funcionarán, y se establecerán otros nuevos en tan malas o peores condiciones. Ya lo dijeron ayer los Sres. Garrido y Baixeras: el de la calle de Alcalá, 31, se autorizaba *porque todos los informes son favorables.*

No hay que extrañarse de esto, cuando en las edificaciones para viviendas se permite cada birria que pone los pelos de punta. Hay que ver los cajoncitos de pasas en que los madrileños tienen que meterse, pagando hasta treinta duros de alquiler. Si al presentarse los planos para solicitar la licencia de construir *no fueran favorables todos los informes,* las habitaciones serían otra cosa.

Quedó tomada en consideración la propuesta del Sr. Andueza sobre el precio de la energía eléctrica, después de unas manifestaciones muy interesantes y que con todo calor aplaudimos del señor Aleix.

Este gestor estuvo muy atinado en sus juicios y mostró un excelente deseo de velar por el interés de los consumidores, cosa que es perfectamente compatible con el respeto debido a los intereses de las Empresas distribuidoras del flúido eléctrico.

Creemos que dado el rumbo que este asunto ha tomado seguirá adelante con viento favorable, y los vecinos de Madrid tendrán motivo para agradecerle a la Comisión gestora, siquiera una vez, un positivo beneficio.

No es presumible que se haga sufrir al vecindario un desengaño. Nosotros damos por descontado un próximo abaratamiento en la luz, que es artículo de primera necesidad.

Si así no fuera, no por eso los Sres. Andueza, Aleix y cuantos les ayudan en la gestión deben sentirse disgustados; ellos habrán cumplido con su deber y la opinión pública tendrá los suficientes elementos de juicio para saber quiénes son los buenos administradores del pueblo y quiénes los que en el dilema de optar por el interés de las Empresas o por el de los madrileños, se deciden por lo primero. Y a éstos hay que decirles que hay más días que longanizas y que Empresas de electricidad.

Se formularon algunos ruegos relacionados con la mendicidad, la venta ambulante, los juegos callejeros de los niños, etc.

Los gestores creen equivocadamente que todas estas cuestiones pueden resolverse con unas cuantas medidas de policía urbana o de orden gubernativo, y no hay tal cosa.

La señorita «Madelon 1935», una de esas encantadoras majestades que eleva París al trono popular. Se llama Suzanne Granval y acaba de ser elegida en el Palais de la Mutualité

Mientras el paro obrero sea tan intenso como lo es hoy, cada día será mayor la venta ambulante y se registrarán esos numerosos contingentes de mendigos y de parásitos callejeros.

Algo influye también el paro en la permanencia de los niños en la vía pública, con sus naturales travesuras. Mas a ello hay que añadir la falta de campos de recreo y de escuelas y las dificultades con que los padres tropiezan para mantener a sus hijos en unos hogares sórdidos y antihigiénicos.

Así como el problema de la circulación, por ejemplo, no se puede resolver sin una atinada reforma interior de Madrid, el de la mendicidad y los otros a que han aludido ayer los gestores en sus preguntas tampoco tendrán solución en tanto que no se ataquen vigorosamente las causas profundas que los producen.

Es un poco gratuito hablar de maleantes, hetairas, extremistas, etcétera. De eso «hay que quitar mucho hierro», y luego lo que quede aún será fácil que tenga escasos adarmes de maleante, hetaira y extremista.

EN LA AVENIDA DE CHAMARTIN

Un carro choca con el automóvil que conducía El Estudiante

En la avenida de Chamartín, junto a la calle de Hilario Dago, chocó con un carro el automóvil que conducía el matador de toros «El Estudiante». En la colisión, que fué violentísima, no hubo que lamentar desgracias. El carro quedó destrozado, muriendo uno de los caballos que del mismo tiraban. El automóvil sufrió grandes desperfectos, y fué derribada una columna de la red telefónica.

LA PESCA CON EXPLOSIVOS

San Sebastián, 10.—Entre Hernani y Astigarraga la Guardia civil sorprendió a varios individuos que pescaban salmón con dinamita.

Los guardias hicieron varios disparos y los pescadores huyeron, abandonando una lancha y la red.

LOS COLOSOS DEL MAR

HA ENCALLADO EL "AQUITANIA"

Londres, 10.—El trasatlántico inglés «Aquitania» ha encallado hoy a la altura de Southampton con mar muy agitado.

Ocho potentes remolcadores han sido enviados inmediatamente en auxilio del buque.

Al anochecer aún no habían dado resultado los trabajos para ponerle a flote.

PARA NORMALIZAR LA SITUACION

Actividades del partido socialista y las Organizaciones de la U. G. T.

Visita al ministro de Trabajo

Los Sres. Vidarte, por el partido socialista; De Gracia, en representación de la U. G. T.; Domínguez y Sebastián González, por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, han visitado al ministro de Trabajo para exponerle sus aspiraciones en orden a diferentes problemas que afectan a sus respectivas representaciones.

El Sr. De Gracia planteó que en diferentes minas de la provincia de Jaén se ha despedido a varios obreros por la mera sospecha de su intervención en el movimiento de Octubre.

También, y con el mismo motivo, manifestó que han sido despedidos muchos obreros de las fábricas de papel de Tolosa y otras localidades, y para los que han pedido su reposición.

Dió a conocer al ministro el trato de excepción a que por el gobernador y delegado provincial de Trabajo de Valencia se somete a aquellas organizaciones obreras, impidiéndolas que practiquen los fines culturales y de beneficencia que tienen establecido en sus bases múltiples.

También planteó la injusta medida aplicada a más de mil obreros despedidos de las Empresas de Tranvías, «Metro» y electricidad y servicios públicos, para los que pidió su inmediata reposición.

El Sr. Domínguez, como presidente de la Casa del Pueblo de Madrid, en nombre de las organizaciones obreras madrileñas, expresó su deseo de que se normalicen todas las funciones y actividades de las organizaciones obreras en general, ya que por su estado de excepción permite a los patronos realizar impunemente todo género de represalias y faltas al cumplimiento de los contratos de trabajo. Resumiendo, en nombre de la representación que ostentaba, sus pretensiones, para que las examine el Gobierno, en los puntos siguientes:

1.º Levantar estas suspensiones en las organizaciones obreras, tanto de socorro como de reunión, a los fines peculiares de cada organización.

2.º Apertura de la Casa del Pueblo y locales anexos en donde estaban domiciliadas todas las organizaciones obreras madrileñas.

3.º Aprobación de los reglamentos que se presenten, con arreglo a la ley, para la nueva constitución de las Sociedades disueltas, a virtud de lo que dispone la del 8 de Abril, por no haberse declarado ilícito en la sentencia que se siguía contra estas Sociedades, y que puedan volver a constituirse incluso usando sus anteriores títulos.

4.º Autorización para la formal constitución de estas Sociedades tan inmediatamente que la Delegación provincial de Trabajo apruebe dicho reglamento.

5.º Liquidación a las Sociedades primarias por la Caja nacional contra el paro de la parte que les corresponde por los anticipos que acrediten haber entregado a los obreros en paro forzoso.

6.º Que el Gobierno ordene al Ayuntamiento de Madrid el abono de las cantidades que figuraban en el presupuesto de 1934 para aquellas Sociedades a quien se les había concedido este derecho por tener establecidos los socorros de enfermedad y paro y que la actual Comisión gestora ha suspendido el abono de las cantidades que se había acordado entregar.

7.º Restitución a sus cargos de los vocales obreros de los Jurados mixtos, y que éstos funcionen con plena normalidad para evitar los sucesivos abusos que están cometiendo los patronos por la falta de inspección.

8.º Medidas eficaces contra la crisis de trabajo, que de manera tan aguda sufren los obreros madrileños.

9.º Que hasta tanto los trabajos que se proyectan tengan realización, se dé el subsidio a los trabajadores en paro forzoso.

El ministro prometió a los comisionados que trasladaría al Gobierno aquellas peticiones que dependan de la resolución del mismo, y que las que sean de su exclusiva resolución las estudiará con el mayor entusiasmo y diligencia, a cuyo efecto tenía convocados al delegado provincial de Trabajo y al director general de este departamento.

La vida administrativa de las organizaciones obreras

Ayer visitaron al subsecretario de Trabajo el secretario del partido socialista, Sr. Vidarte; el presidente de la U. G. T., Sr. De Gracia, y el secretario de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, Sr. Domínguze, para pedirle que se facilite el procedimiento para reanudar la vida administrativa de las organizaciones obreras disueltas por sentencia del Supremo con motivo de los sucesos de Octubre.

Problemas actuales

(Viene de la página 1.ª)

mento dialéctico de esta aspiración se concretaba de este modo: Alemania, en la Sociedad de Naciones, está en un pie de igualdad con las otras potencias europeas, toda vez que en el Consejo tiene un puesto permanente. En el Pacto de Locarno se ratifica este trato de igualdad al obtener ambos países una garantía idéntica de Inglaterra e Italia. La conclusión de los gobernantes de Berlín era: Alemania, jurídica y políticamente considerada potencia de primer orden, se halla en situación de inferioridad en el terreno militar.

El caso de Alemania plantea un problema de responsabilidades de tipo internacional. Cifrarlas en la conducta de uno u otro país, ¿sería pecar de parcialidad? ¿Tenía razón Alemania al solicitar la igualdad de derechos, en vista de que los vencedores no cumplían con lo pactado en Versalles respecto de la reducción progresiva de los armamentos? ¿Correspondía a los aliados estudiar con toda atención y rectitud de propósitos aquella aspiración de Alemania, especialmente a partir del fracaso de las Conferencias del desarme?

He ahí los primeros interrogantes, de un valor decisivo, esencial, que España tiene ante sí. Para contestarlos habrá de estudiar atentamente estos problemas de justicia, estas cuestiones de derecho y razón, que a ella, por la postura en que la sitúan los sucesos históricos y los deberes internacionales, le afectan de modo directo y deben preocuparla de modo principal. Los problemas de este tipo con ignorarlos no se resuelven; se agravan, como ha sucedido en este caso.

El Reich, no es justo ni lícito negarlo, acaba de contraer ante el Mundo una responsabilidad moral de gran volumen, rompiendo unilateralmente un Tratado, no sólo por el pernicioso ejemplo que da a otros países, sino principalmente porque despoja a Europa de toda garantía contractual. Hay además una responsabilidad jurídica muy típica. En el Pacto de los Cuatro, firmado en Roma el 7 de Junio de 1933—por Francia, Inglaterra, Italia y Alemania—, se convino en su artículo 2.º: «En lo concerniente al Pacto de la Sociedad de Naciones, y especialmente a los artículos 10, 16 y 19, las altas partes contratantes deciden examinar entre ellas y bajo reserva de decisiones, *que sólo pueden ser adoptadas por los órganos regulares de la Sociedad de Naciones,* toda disposición relativa a los métodos y procedimientos propios para dar debido efecto a estos artículos.»

Cierto también que Alemania podría argüir que tampoco se ha dado observancia ni ejecución al artículo 3.º del mencionado Pacto, que dispone lo siguiente: «Las altas partes contratantes se comprometen a realizar todos los esfuerzos para asegurar el éxito de la Conferencia del desarme y se reservan —en el caso de que los resultados de esta Conferencia, en las cuestiones que les afectan, queden en suspenso—reanudar entre ellas el examen para la aplicación del presente Pacto, en vista de *asegurar la solución por vías apropiadas.*» El argumento, en lo que pueda tener de utilizable, no aminora la responsabilidad de Alemania, porque una cosa es diferir o aplazar la ejecución de un artículo, hijo de las circunstancias y condiciones en que nace y se produce, y otra inejecutarlo o violarlo.

Poniendo a contribución la máxima imparcialidad hemos recogido todos los datos y antecedentes de este gran pleito internacional, de este problema vitalísimo de la política europea, a fin de poder concretar y definir con toda pulcritud y con el mayor espíritu de acierto los deberes de España ante tan grave conflicto.

DESAGRAVIO Y PROTESTA

La profanación de la tumba del heroico capitán Galán

Una nota de los fascistas

Falange Española ha publicado una nota en la que hace pública su repulsión hacia los cobardes autores de la profanación de la tumba del capitán Galán.

En Huesca se celebra una grandiosa manifestación de desagravio. La tumba, cubierta de coronas

Huesca, 10.—Durante la tarde y la noche de ayer por el Gobierno civil desfilaron comisiones de todas clases para protestar contra la profanación de la tumba de Galán.

La Prensa local publica enérgicas protestas y condena el vandálico hecho.

Por la radio y en la Prensa el alcalde de Huesca dirigió una alocución al pueblo condenando la locura y salvajada realizada en la noche pasada en la tumba del capitán Galán y convocando a una manifestación de desagravio para las doce del día de hoy.

En efecto, a la hora indicada cerró todo el comercio y se fueron reuniendo en las proximidades del Gobierno civil numerosísimas personas, al frente de las cuales se pusieron las autoridades locales, y se dirigieron, en medio del mayor orden, al cementerio.

Figuraban en la manifestación representaciones de los partidos republicanos y socialista, del comercio, de la industria, de gran número de Sociedades, entidades y Centros culturales.

Sobre la tumba del capitán Galán se depositaron coronas de flores en nombre de la nación, por el gobernador civil; en nombre del Ejército, por el gobernador militar, y en nombre de la ciudad, por el alcalde.

Este ha recibido un telegrama de gratitud de la señora madre del heroico capitán Galán, y otros, de protesta por lo ocurrido, del director general de Trabajo, señor Ulled, y del diputado Sr. Mallol.

Unicamente se registraron unos incidentes de poca importancia.

Una conferencia del señor De Buen

Continuando el cursillo de Biología marina, hoy tendrá lugar la quinta conferencia de Sr. De Buen sobre «La vida en los abismos oceánicos» (con diapositivas), a las siete de la tarde en el aula 8 de la Facultad de Ciencias, Reyes, 1.

Las invitaciones podrán recogerse en el local de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.), situado en Verónica, 5, bajo centro, y en la Facultad de Ciencias media hora antes de empezar el acto.

Apedrean el edificio de "La Región"

Santander, 10.—Por la noche, cuando ya se había retirado todo el personal, un grupo de fascistas apedreó el edificio del periódico socialista «La Región», rompiendo algunos cristales.

El gobernador, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, dió órdenes a la Policía para la captura de los autores, y manifestó a los periodistas que no está dispuesto a tolerar extralimitaciones de ningún bando.

La crisis en los astilleros de Cartagena

Cartagena, 10.—La Constructora Naval ha anunciado que en la semana próxima despedirá a 200 obreros.

Las autoridades proyectan una reunión para gestionar la solución de este grave conflicto, que vendría a incrementar la precaria situación de los obreros.

Necrológica

Doña Aurora López Ruiz

Ha fallecido en Madrid, a edad avanzada, la respetable dama doña Aurora López Ruiz, madre del ilustre escritor y periodista don Adelardo Fernández Arias.

El entierro, verificado ayer, constituyó una gran manifestación de duelo, exponente de las muchas simpatías a que se hizo acreedora en vida por sus virtudes doña Aurora López Ruiz.

Reciba nuestro querido compañero la expresión sincera de nuestro pesar por el fallecimiento de su señora madre.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La muerte de Manolo Tovar

(Viene de la página 1.ª)

musa en la farsa diaria de las relaciones sociales. ¡Manolo Tovar desaparece sin que tras él vaya un reproche, una injusticia, una mala acción! Tuvo la exquisita elegancia espiritual de no restar ni dividir voluntades. Madrid entero—artistas, escritores, periodistas, altos y bajos, pueblo todo—le llorará con un sentimiento fraterno de dolor infinito.

Hoy, después de que Manolo Tovar descanse, su lápiz esté ocioso, porque el ingenio—cerebro y corazón—se apagó, los lectores de «La Voz» buscarán esta noche la sonrisa de la sobremesa nocturna en la paz de los hogares. ¡Habrá que acostumbrarse! Un poco de tristeza todos los días...

Porque ayer, inesperadamente, se extinguió la vida de Manolo Tovar, fué una carcajada madrileña que quedó deshecha y transformada en sollozo...

La noticia

A primera hora de la tarde de ayer circuló la noticia velozmente por todas las Redacciones de los periódicos de Madrid y luego saltó a la calle: «¡Manolo Tovar ha muerto!»

La emoción que produjo en todas partes fué de dolorosa sorpresa.

No se sabía que estuviese enfermo; sí delicado de salud.

La muerte sobrevino repentinamente y cuando se hallaba en el comedor de su hotelito de Chamartín de la Rosa.

Ayer dibujó su última caricatura

Durante la mañana de ayer, y después de leer la Prensa, hizo su diaria caricatura para «La Voz», que nuestro colega publicó anoche con orla negra. La última del ilustre dibujante.

Hace algún tiempo, Manolo Tovar estuvo enfermo a consecuencia de unas complicaciones gastrohepáticas, de las que parecía no sólo aliviado, sino en las proximidades de la curación completa. Había recobrado su jovialidad característica y hacía una vida completamente normal.

Después de recoger la caricatura el ciclista de «La Voz», Tovar, que dedicaba una gran atención y cuidado al jardín de su hotel, se entretuvo, subido en una escalera de mano, en guiar los brotes nuevos de un rosal, porque, según decía, no estaban a su gusto.

La muerte

Así estuvo entretenido hasta la hora del almuerzo. Comió con la normalidad de todos los días, y una vez terminado el yantar pidió el café y salió de la habitación para servírselo su hija.

Cuando ésta regresó, su madre, la esposa de Tovar, acudía presurosa a prestarle ayuda, porque el cuerpo de Tovar vacilaba en el asiento y amenazaba caerse. En brazos de ella y en los de su hija exhaló Tovar su último aliento. La escena había durado un minuto escasamente.

Con toda rapidez fué depositado en el suelo y se solicitó el auxilio de un médico—nuestro compañero de Redacción Luis N. de Castro—, que declaró el fallecimiento.

El gran caricaturista había hecho más de treinta mil dibujos

Tovar ha dibujado más de 30.500 caricaturas en unos cuarenta años de trabajo incesante.

Frisaba ahora en los sesenta. Nació en Granada, y en una capital andaluza hizo el servicio militar, en el que logró el grado de sargento.

En los comienzos de su vida artística dibujaba en «La Bandera Federal», de Valencia; «La Tomasa», «El Gato Negro», «Don Quijote», «La Gota de Leche», de Barcelona, y «Don Jacinto», de Madrid.

Cultiva toda clase de dibujo—la gente no sabe que Tovar es un excelente pintor de óleos y acuarelas—, y llega a Madrid, todavía muy joven, en los años posteriores a la Restauración. Su ingenio se agudiza con singular acierto en la caricatura política.

Firma alguna de éstas con el seudónimo de «Don Hermógenes». Colabora diariamente a un tiempo en «España Nueva», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid». Ilustra las portadas del «Cuento Semanal» y la «Novela Teatral», y hace, con Gabaldón, la sección de «La vida en broma», en «Blanco y Negro», durante muchos años.

Al fundarse «La Voz», este diario adquirió la exclusiva del caricaturista, que ya no volvió a dibujar en ningún otro periódico.

Y ha hecho una caricatura diaria para su periódico durante quince años.

El entierro se verificará esta tarde

La familia del finado, de acuerdo con la Redacción de «La Voz» y con la Unión de Dibujantes Españoles, que presidirán el duelo, ha fijado la hora del entierro para hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde.

La conducción se verificará desde la casa mortuoria, colonia Los Pinares (Chamartín de la Rosa), al Cementerio Municipal de la Almudena.

Diversas entidades y personalidades han anunciado el envío de coronas para las honras fúnebres del ilustre artista.

Nuestro pésame

Reciba la viuda del ilustre artista, doña Concepción Rodríguez, y sus hijos, D. Manuel y Conchita, la expresión sincerísima de nuestro dolor por la pérdida irreparable, que llorará el pueblo entero de Madrid.

Ha desaparecido un hombre bueno que supo multiplicar los amigos y que no deja un solo enemigo. Su corazón de oro, su jovialidad inagotable, su talento y su bondad de «chico grande» dejarán un recuerdo imperecedero en todos los sectores sociales de la ciudad de sus triunfos artísticos.

Y a «La Voz», a sus compañeros, les damos el pésame, porque con la muerte de Manolo Tovar han perdido un hermano, un redactor ilustre y un indiscutible prestigio, difícil de substituir, en el arte fino de la caricatura.

UN PASIONAL

—Ahí tienes la mujer por quien estoy completamente mochales.
—Chico, ¿y qué haces ya que no te declaras?
—Esperando tener un revólver por si me da calabazas.

ECOS DE SALON

—Fíjese usted en la marquesa. ¿No tenía antes los cabellos negros?
—No, señor, eran castaños; pero se los ha teñido de rubio porque se le iban poniendo ya blancos.

EL 14 DE ABRIL

En conmemoración del aniversario de la República

Asociación de Mujeres Republicanas

Esta Asociación va a enviar a Huesca una Comisión de señoras portadoras de unas hermosísimas coronas y gran cantidad de flores, adquiridas con el producto de una subscripción pública abierta en Septiembre último, con destino a las tumbas de los gloriosos mártires de la Libertad, capitanes Galán y García Hernández.

La Comisión saldrá de Madrid el sábado 13, y encarece de todos los buenos republicanos, de todos los que se solidaricen con la iniciativa de esta Asociación, que al honrar a los gloriosos héroes quiere patentizar su protesta por la vergonzosa profanación de la tumba del capitán Galán y llevar como desagravio a su memoria unas flores ofrenda del pueblo de Madrid, que envía en ellas la representación de su adhesión y de su amor a los heroicos muertos.

A este fin, en el domicilio social de esta Asociación, Palma, 50, principal (Casa de la República), se recibirán durante todo el viernes próximo los donativos en flores de todos los que quieran contribuir al mayor esplendor de este acto de justicia.

Republicanos de todos los matices, y en especial mujeres republicanas: Acudid todos a depositar una flor, por modesta que sea, que unida a la de todos formará la demostración de compenetración del pueblo español con sus gloriosos mártires. La Asociación de Mujeres Republicanas espera a todos.

La presidenta, *Blanca R. Fontecha*.—La secretaria, *Teresa Nevot*.

Almuerzo de cordialidad republicana

La Casa de la República, en colaboración con la Asociación de Mujeres Republicanas, ha organizado para el próximo domingo, a la una y media en punto de la tarde, en un restaurante de los Cuatro Caminos, un almuerzo de cordialidad republicana para festejar la fecha memorable del 14 de Abril.

Las tarjetas, al precio de ocho pesetas, pueden recogerse en la Casa de la República, Palma, 50, y San Bernardo, 65, teléfono 19.255.

El nuevo gobernador del Banco de España, D. Alejandro Fernández Araoz

Partido republicano federal

La Secretaría de este partido pone en conocimiento de sus afiliados que las tarjetas para el banquete organizado por los Veteranos de la República conmemorando el cuarto aniversario de la instauración del régimen pueden recogerse en dicha Secretaría, Echegaray, 22, de siete a nueve de la noche, al precio de ocho pesetas y ochenta céntimos.

Acto de afirmación republicana

El próximo domingo, día 14, se celebrará en el hotel Nacional, a las dos de la tarde, un banquete de confraternidad republicana, al que asistirán personalidades de todos los partidos netamente republicanos.

Concurrirán a este acto los ex ministros, ex subsecretarios, ex directores generales y ex gobernadores de todos los partidos que el día 14 de Abril de 1931 asumieron las responsabilidades del mando de España.

Hasta ahora han prestado su adhesión elementos destacados de Unión Republicana, federales, progresistas, conservadores e Izquierda Republicana.

Las tarjetas para este banquete se pueden adquirir, hasta el sábado día 13, en el hotel Nacional y en las Secretarías de las diversas agrupaciones republicanas, que han acogido con simpatía esta idea que servirá para estrechar los lazos de unión de la gran familia republicana.

Elección de miss República 1935 en el Club San Carlos

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, el Club San Carlos ha organizado un festival para la elección de miss República 1935.

El acto tendrá lugar el día 13, de diez y media de la noche a la madrugada, en la sala de fiestas San Carlos, Atocha, 131.

EN ALEMANIA

Dos ejecuciones

Berlín, 10.—La Oficina de Prensa judicial anuncia que los condenados Sally Epstein y Hans Ziegler han sido ejecutados en el patio de la cárcel de Ploetzense, cerca de Berlín, condenados a muerte como cómplices en el asesinato del jefe de destacamento de Asalto nazi Horst Wessel.

Como este crimen fué cometido por puro odio político y cuidadosamente premeditado y preparado, el führer-canciller ha creído no poder hacer uso de su derecho de gracia.

EL TEATRO

MUÑOZ SECA.—«DIOSES DE BARRO», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE D. CANDIDO LUANCO

Nada tiene que analizar la crítica en este caso de una total ignorancia de lo que es el arte dramático. Al Sr. Luanco, por mucho que le ciegue su pasión por el teatro, no se le ocultarán las deficiencias insuperables de su pretendida comedia. El Sr. Luanco cumple su obligación de ciudadano español: tiene su correspondiente comedia y la ha colocado en donde ha podido. Lo verdaderamente lamentable es que el señor Vico—figura notable, sin duda, de nuestra escena—no tome el teatro con la seriedad debida y permita que se alce el telón para que se represente un engendro como «Dioses de barro», serie infinita de vulgaridades pretenciosas, monumento funerario de la espiritualidad. Allá el Sr. Vico con su conciencia—y con su conciencia—artística.

Mala la comedia y detestable la interpretación. Los escasos espectadores que asistieron al estreno de «Dioses de barro»—el aspecto de la sala del Muñoz Seca era el de una reunioncita familiar de principios de siglo—aplaudieron y el autor salió a escena una o dos veces al final de cada acto.

El Sr. Vico parece dispuesto a rematar el lamentable fracaso de su actuación en el Muñoz Seca.

H.

La muerte del maestro Villa

(Viene de la página 1.ª)

bandas del Mundo. Su batuta, todo alma, lanzaba bajo su dirección al aire los ecos llenos de divinas armonías.

El pueblo sabe sentir la emoción de las despedidas silenciosas. Y hoy contemplará el paso de la fúnebre comitiva con un gesto de hondo dolor en el rostro. ¡Son muchas las almas que afinaron y pulieron su propia sensibilidad con la obra imperecedera del ilustre artista!

Sus profesores dudan de poder interpretar hoy una marcha fúnebre cuando su maestro baje a la tumba. Falta la batuta de D. Ricardo. El dolor ama el silencio. Y ellos callarán para llenar su espíritu de recuerdos. Como testimonio de la pena de un adiós definitivo, ¡silencio!

El pueblo, el buen pueblo madrileño, sentimental y humano, le hará hoy a «su maestro» un homenaje sencillo: el de acompañarle, por vez primera, sin la cálida efusión de los aplausos.

Porque D. Ricardo ha cumplido la misión excelsa de los grandes artistas: dejar tras ellos, después del tránsito, una huella de luz...

Y por mucho tiempo, los madrileños, cuando la Banda dé sus conciertos públicos, verán en la tarima del director la figura menuda, sonriente, efusiva, del que supo darles lo mejor de su vida y de su espíritu...

La muerte

Ayer, a las doce de la mañana, y víctima de una bronconeumonía, falleció el ilustre y popular director de la Banda Municipal, D. Ricardo Villa.

En el momento del tránsito rodeaban el lecho del enfermo su esposa, sobrinos y algunos íntimos.

A los pocos momentos de la muerte del maestro Villa se dió la triste noticia al presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento, y a la una y media de la tarde se personó en la casa mortuoria el Sr. Salazar Alonso, que dió el pésame a la familia del gran músico y estuvo unos momentos en la cámara mortuoria.

Con el Sr. Salazar Alonso estuvieron en el domicilio de D. Ricardo Villa el secretario del Ayuntamiento, Sr. Berdejo, y el gestor delegado de la Banda.

La impresión producida en Madrid

La noticia de que había fallecido el maestro Villa circuló rápidamente por Madrid y produjo gran impresión en todas las clases sociales.

En las primeras horas de la tarde se personaron en el domicilio del autor de «El Cristo de la Vega» distinguidas personas de las ciencias, de las letras y de las artes, entre ellas Angeles Ottein, los maestros Pérez Casas y Acevedo, D. Pedro Rico, todos los profesores de la Banda Municipal, casi todos los de la Filarmónica, Asenjo y Torres del Alamo, D. Pedro de Répide, Muiño, Alvarez Cantos, Tellaeche, en representación de la Directiva de la Sociedad Española de Autores Líricos; Antonio Casero y otros.

Los pliegos de firmas que se colocaron en la portería se llenaron rápidamente. En la cola que se formó figuraban desde algunos guardias municipales y obreros hasta elegentes damas.

Datos biográficos.—La labor artística del maestro Villa

El maestro Villa era madrileño. Había nacido el 23 de Octubre de 1873. Desde niño dió muestras de aptitudes para la música.

En 1882 ingresó en el Conservatorio de Madrid.

En 1884 le fué concedido el primer premio de Solfeo en el Conservatorio de Madrid.

En 1890 obtuvo el segundo premio de Violín en el mismo Centro de instrucción musical; en 1893, el primero de Armonía, y en 1898, el primero de Composición.

Su primera obra fué «Misa en fa» (estrenada en la iglesia de Motserrat en (1896), a cuatro voces y grande orquesta.

Con sus «Cantos regionales asturianos» obtuvo el primer premio de la Sociedad de Conciertos de Madrid. Se estrenó en 1899 en el teatro Real.

Además, el maestro Villa era autor, entre otras, de las siguientes obras:

«La visión de fray Martín», poema sinfónico (teatro Real, 1900).

«Marcha solemne» (1900).

«Raimundo Lulio», ópera en tres actos y epílogo (teatro Lírico, 1902).

«Himno a Sarasate» (Pamplona, 1902).

«Escenas montañesas» (Pamplona, 1903).

«Rapsodia asturiana» (1905).

«Impresiones sinfónicas» (Madrid, teatro Lírico, 1906).

«Fantasía española» (Zaragoza, 1906).

«El Cristo de la Vega», zarzuela en tres actos (Price, 1915).

«Pepa, la naranjera», zarzuela en un acto.

«Molinos y gigantes», zarzuela en un acto.

«El minué real», zarzuela en dos actos (Apolo, 1918).

«El patio de Monipodio», zarzuela en dos actos (teatro de Novedades, Barcelona, 13 de Marzo 1919).

«La nazarita», zarzuela en dos actos (Price, Madrid, Marzo 1930).

La obra de compositor de Villa, con ser muy importante, lo era menos que su actuación brillante como director de orquesta. Siempre Villa tuvo predilección por este trabajo. Por ello, y para estudiar más de cerca a los buenos directores, formó parte de la orquesta del teatro Real, y de allí salió para dirigir compañías de ópera en Portugal. Llegó a ser director de la orquesta del gran coliseo, y al crearse, en el 1909, la Banda Municipal de Madrid fué designado Villa para dirigirla.

El maestro Villa fué el alma de la agrupación musical municipal madrileña. El la formó, él la orientó y él la condujo a conseguir los positivos éxitos que le han dado fama justa y merecida de ser una de las principales formaciones musicales del Mundo.

El entierro

El entierro del gran director de la Banda Municipal se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ciudad Ro-

REGALO DE UN LIBRO

La SIFILIS se cura

Cómo se adquiere y cómo se trata

Traducción del Doctor Manuel Magallón Lagares, de la Beneficencia de Madrid

Estudio científico, de fácil comprensión para todo el público, en el que se describe con claridad y de modo interesante el origen y la historia de esta peligrosa enfermedad, a la que todos estamos expuestos; de las innumerables confusiones a que ella se presta; de sus múltiples formas de contagio, y de su tratamiento curativo, sencillo y eficaz, al alcance de todas las personas

Es una obra de máximo interés y actualidad, ilustrada con grabados referentes a la dolencia. Puede estimarse su importancia leyendo el índice que se reproduce a continuación:

Microbio de la sífilis
Teponema pálido de Schadium o Epiroqueta de la sífilis

Capítulo I.—La sífilis a través de los tiempos.—En el asedio de Nápoles.—La creencia popular y el fanatismo.—Cómo y dónde apareció por primera vez la sífilis.—Designaciones por las que era conocida.—La sífilis, castigo divino.—Origen de la palabra sífilis.—Lo que dice la leyenda.—Medidas de protección en las diferentes naciones.—La esterilización preconizada por Hitler en Alemania.—Microbio de la sífilis.—Sus características.—Resultados inciertos del análisis de Wassermann.—No sólo es sifilítico quien cree serlo.

Capítulo II.—La sífilis en sus distintos aspectos.—Período primario o del chancro duro.—Diferencia entre el chancro duro y el chancro blando: Sus características.—Período secundario o infeccioso: Manifestaciones del período secundario en la piel y en las mucosas.—Manchas en la piel. Placas en la boca y en la garganta.—Angina sifilítica.—Dolores de cabeza, mareos y pesadillas.—Caída del pelo.—Dolores óseos y articulares.—Reuma sifilítico.—Marcha del período secundario.—Período terciario y período cuaternario (último aspecto).—El peligro de las confusiones.—Lesiones destructoras óseas, vasculares y nerviosas.—La sífilis en los diversos órganos.—Perturbaciones de la marcha y de los órganos de los sentidos.—Parálisis.—La cabeza, predilecta de las lesiones sifilíticas en cualquier época.—Dificultades del diagnóstico.

Capítulo III. — La sífilis. — Cómo se contrae.—Contagio: Directo e indirecto.—El peligro de los objetos de uso común.—Heredosífilis.—Sífilis fetal: Abortos y partos prematuros.—Se nace sifilítico.—Sífilis del recién nacido y sífilis tardía.—Caracteres: Disminución de la resistencia orgánica.—Atrofia física e intelectual.—Alteraciones de la piel.—Configuración especial de los dientes.—Sífilis hereditaria latente.—La lactancia, motivo de contagio.—Amas sifilíticas.

Capítulo IV.—Breves nociones sobre la terapéutica de la sífilis.—Remedios específicos.—Cuál es la vía por donde debe ser introducido en el organismo el remedio apropiado.—Importancia de la vía bucal.—Cuándo y cómo debe hacerse el tratamiento.—Ventajas del tratamiento precoz.—Tratamiento antisifilítico durante el embarazo.—Medicación preventiva, curativa y de consolidación.—Medicación aconsejada en el tratamiento de la sífilis. — El específico **BRENO**. — Ventajas del tratamiento por este específico.

Recibirá usted en su casa este libro gratuitamente escribiendo a la siguiente dirección:

Omnium Farmacéutico Español

Sección B. Calle de la Farmacia, 6, Madrid

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

drigo, número 5, al Cementerio de la Almudena.

Asistirá la Corporación municipal con la Guardia montada.

Se formarán dos presidencias de duelo: una, compuesta por las autoridades, y otra, por representaciones de entidades musicales.

Los honores que se le tributarán

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento el presidente de la Comisión gestora, el secretario del Concejo, Sr. Berdejo, y el subdirector de la Banda Municipal, señor Martín Domingo, con objeto de acordar los honores que hayan de tributársele al cadáver del maestro Villa.

Asistirá al entierro la Banda Municipal, que interpretará una marcha fúnebre en el momento de salir el féretro de la casa en que habitó el maestro y también cuando los restos mortales del mismo reciban sepultura. Asistirá asimismo un escuadrón de Caballería de la Guardia municipal.

Ofrecimientos valiosos y suspensión de varios actos

En el Ayuntamiento estuvo una Comisión de la Orquesta Filarmónica, ofreciéndose para cuando sea necesario su concurso, como igualmente lo han hecho la Sinfónica y otras entidades musicales.

Las insignias de la Orden de la República, que recientemente habían sido concedidas al finado, serán colocadas sobre el féretro.

Para mañana viernes estaba anunciada la Fiesta del Arbol, con el concurso de la Banda Municipal; pero ante el fallecimiento de su director, la Banda no tomará parte en el acto, y probablemente será substituída por la Banda Republicana.

La Filarmónica ha suspendido el anunciado concierto del próximo sábado, y parece que igual propósito existe en cuanto a la Sinfónica.

Homenaje de la Asociación de Escritores y Artistas a la memoria del maestro Villa

La prestigiosa Asociación de Escritores y Artistas Españoles, cuya vicepresidencia desempeñó durante muchos años y hasta su muerte el insigne maestro Villa, consternada por la pérdida del eminente músico español, ha acordado suspender, en señal de duelo, los actos culturales anunciados, asistir en corporación al entierro y celebrar el homenaje a la memoria del llorado finado una solemne sesión necrológica.

EN CUBA

Secuestro de un capitalista

Tuvo que pagar trescientos mil dólares por la libertad

La Habana, 10.—La Policía ha revelado un caso de secuestro que se considera el más importante de los registrados en este país. Una banda secuestró al capitalista Eutimio Falla Bonnet el día 3 del corriente. Falla fué raptado de un automóvil en Vedado, después de lo cual fué encerrado como prisionero en una casa.

El día 4 el abogado del secuestrado pagó a los secuestradores la cantidad de 300.000 dólares en billetes de cien dólares de los Estados Unidos. Hasta ahora se han practicado con este motivo diez detenciones, habiéndose recuperado 600 dólares.

La «estrella» de Hollywood Patricia Ellis pasea en una motocicleta, dotada de su buen aparato de televisión

LA SITUACION POLITICA

El jefe del Gobierno ha confirmado que se propone hacer determinadas gestiones para obtener el concurso parlamentario de los grupos que formaron el anterior bloque gubernamental

El presidente de la República, restablecido

El presidente de la República, repuesto completamente de la enfermedad que le aquejaba, reanudó ayer su vida ordinaria y recibió en audiencia al subsecretario de Trabajo, alcalde de Madrid, director de Prisiones y presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Las gestiones del señor Lerroux con los jefes políticos

Toda la mañana de ayer permaneció en su despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Al salir, a la una de la tarde, dijo que le habían visitado los ministros de Agricultura y de Estado, que acompañaban a una Comisión de Murcia para hacerle entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo.

Se le preguntó cuándo iniciaría sus anunciadas gestiones cerca de los jefes políticos que tenían representación en el anterior Gobierno, y contestó:

—Lo dejaré para cuando pasen las fiestas de conmemoración de la República. No obstante, pienso hoy anunciar esas gestiones a las personas con quienes voy a hablar.

El jefe del Gobierno quiere pasar la Semana Santa libre de preocupaciones

Por la tarde, cuando de nuevo acudió a la Presidencia el presidente del Consejo, declaró que venía del aeropuerto de Barajas, donde había asistido a las pruebas de un aparato de caza norteamericano.

—¿Puede usted decirnos algo acerca del nombramiento de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Barcelona?

—Todavía no hay nada.

—¿Y de sus gestiones para reconstituir el antiguo bloque gubernamental?

—Tampoco hay nada nuevo. Yo hablaré con los Sres. Martínez de Velasco, Gil Robles y Alvarez (D. Melquiades) para ponerme a su disposición y fijar la fecha en que hemos de conferenciar.

—¿Cuándo se celebrarán esas entrevistas?

—Ya les digo a ustedes—dijo el presidente—que me pondré a disposición de esos señores. Tenemos que cambiar impresiones, y yo les rogaré que aplacemos la entrevista para cuando pasen las fiestas de Semana Santa, con objeto de que yo pueda pasar esas fiestas tranquilo y libre de preocupaciones.

El Sr. Guerra del Río asegura que el Gobierno se presentará en el Parlamento el día 7 de Mayo

El ministro de Obras públicas, que estuvo despachando con el señor Lerroux durante una hora, dijo a la salida que habló con el presidente de diferentes asuntos de su departamento sin que para nada trataran de política.

Agregó que mañana viernes se propone marchar a Barcelona para presidir una asamblea del partido radical catalán y aprovechando la conmemoración de la fiesta de la República imponer la banda de dicha Orden al Sr. Serra Clara, viejo republicano que ha prestado meritorios servicios al partido.

Negó el Sr. Guerra del Río que su viaje tuviese otro objeto, y menos aún que hubiese sido motivado por la renovación de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Barcelona.

Los informadores rogaron al ministro que expusiese ante ellos su opinión personal acerca del momento político.

—Mi criterio es el de que todo se arreglará en las Cortes. A ellas iremos el próximo día 7, con el Gobierno tal y como está constituído, y espero que todos mediten y no se produzcan con la violencia que algunos grupos anuncian. Hay, pues, que ir al Parlamento, que es lo serio y lo digno, porque a espaldas de él no se pueden producir conflictos políticos ni crisis, que no conducirían a ningún fin ni a nadie beneficiarían.

Terminó diciendo que el señor Lerroux no le había hablado de sus propósitos en relación con las entrevistas que se proponía realizar con los jefes del bloque gubernamental, si bien tenía entendido que no se verificarían hasta pasados unos días.

«Mientras el presidente de la República—dice el Sr. Lerroux—no me haga una indicación, yo no entrego los Poderes»

Cerca de las ocho y media se retiró de su despacho oficial el jefe del Gobierno.

—No hay noticias—dijo.

Se le preguntó si había iniciado ya las gestiones cerca de los jefes parlamentarios.

—Todavía no; pero he mandado mis exploradores para que convengan el día que hemos de vernos.

Se le dijo que el Sr. Royo Villanova, en el Congreso, había dado una nota, redactada en términos duros, acerca de la anomalía que representa el hecho de que en el Gobierno haya ocho ministros sin representación parlamentaria, lo que representa una falta de respeto a la institución. Dice que ya sostuvo este criterio en la Diputación permanente, y que le ha extrañado que la réplica haya sido el acuerdo del Consejo de presentarse al Parlamento el Gobierno tal como está constituído.

—¿Y qué quería? ¿Que hiciéramos una crisis? Pues eso es muy fácil. En cuanto el señor presidente de la República me haga una levísima indicación, yo entrego los Poderes. Ahora, que lo contrario no sería constitucional. Provocar una crisis en las condiciones que el Sr. Royo pretende sería una cosa insólita, y yo no creo que él pudiera esperarlo así. En estos momentos yo no tengo que contar más que con la confianza del presidente de la República. Para saber si cuento con la del Parlamento necesito presentarme a las Cortes, y a eso vamos.

—Dice el Sr. Royo que los agrarios votarán como un solo hombre con la Ceda, y que así lo ha afirmado el Sr. Martínez de Velasco.

—Pues estén ustedes seguros de que todo se arreglará. Así lo espero yo. En cuanto al Sr. Royo Villanova, aunque es viejo, yo tengo siempre para él una benevolencia casi paternal.

—¿Cuándo celebrarán ustedes Consejo?

—Si los ministros terminan los asuntos que se les han encomendado con toda urgencia, lo celebraremos pasado mañana.

—¿Y la reunión del Comité para la designación del Ciudadano de Honor?

—El sábado, a las once de la mañana, en Palacio. Asistirán a esa reunión los presidentes de la República, el Consejo, las Cortes, el Tribunal de Garantías y los ex presidentes del Consejo y el Ciudadano de Honor.

La venta de periódicos en las calles

El ministro de la Gobernación recibió ayer al guardia de Seguridad Alejandro Sánchez Ibáñez, que anteayer detuvo a dos individuos en la Casa de Campo, al que el Sr. Portela felicitó por su comportamiento, gratificándole con 500 pesetas.

El Sr. Portela manifestó a los periodistas que con relación a los incidentes callejeros, que desacreditaban la ciudad con motivo de la venta de periódicos de diversos matices, había dado órdenes terminantes a la Policía con objeto de que no permita vocear más que los títulos de dichos periódicos, procediendo a la detención inmediata de los que agreguen calificativo que envuelva espíritu agresivo. También se han reiterado órdenes para que la venta de los periódicos, conforme está ordenado, no pueda realizarse más que por los vendedores profesionales inscriptos en los Sindicatos, salvo que circunstancias excepcionales exijan que el interés público se sobreponga al Sindicato.

Las procesiones de Semana Santa en Sevilla

Dijo también el Sr. Portela Valladares que había recibido la visita de los diputados por la provincia de Sevilla, que le habían expuesto el ambiente que existe en la capital andaluza para celebrar las procesiones de Semana Santa y la feria. Ni que decir tiene—agregó—que se tomarán todas las medidas para garantizar el orden, y que no habrá desmanes sin que sean reprimidos inmediata y severísimamente.

Los retratos de Galán y García Hernández son de nuevo colocados en un Ayuntamiento

Con referencia a una noticia publicada en la Prensa según la cual en un Ayuntamiento de la provincia de Orense habían sido retirados los retratos de Galán y García Hernández, manifestó el Sr. Portela que a las diez de la mañana de ayer ya estaban colocados en su sitio.

—Se trata—dijo—de dos figuras simbólicas de la República, y para mí, como para todos los que discurren serenamente, la República y España son una misma cosa.

Declaraciones del ministro de Marina

Ayer recibió a los periodistas el ministro de Marina y les hizo las siguientes manifestaciones:

—El proyecto presentado a las Cortes sobre construcciones navales fué favorablemente informado por la Comisión de Marina durante la etapa ministerial del señor Abad Conde.

Desde luego se consigna un aumento en el presupuesto de Marina que no desnivelará el presupuesto, puesto que se trata de un período de cinco años de aumentar la consignación, comenzando por la cifra de 56 millones de pesetas hasta llegar a la insuperable de 106; es decir, que esta última cantidad no podrá aumentarse en manera alguna. Además de que no se gravará considerablemente el presupuesto, favorecemos las industrias navales españolas, puesto que los barcos se construirán en los astilleros de España. Así disminuiremos el paro en las industrias derivadas del hierro, de la madera y otras similares que se dedican a construcciones navales, y evitaremos que los mejores barcos de nuestra escuadra se construyan en arsenales extranjeros, como sucedió con el «Pelayo», que se construyó en los de Tolón.

La conversación del ministro y los periodistas se relacionó con la situación internacional, y el vicealmirante Salas dijo:

—Nosotros tenemos que aumentar nuestra escuadra, no para inspirar temor a las demás potencias, sino para que se tenga el debido respeto a nuestra historia y ocupemos en la vida internacional el lugar que nos corresponde. Este aumento en nuestra escuadra se debe ir haciendo gradualmente y conforme lo permitan las posibilidades de nuestra Hacienda.

Yo recuerdo que se me censuró cuando durante la celebración de las pasadas maniobras navales en Palma de Mallorca dije que nuestra escuadra era insuficiente. No sólo lo he dicho yo, sino que un ministro de Marina de la República dijo en el banco azul que nuestra escuadra no servía para nada. Insisto en que nuestro material es insuficiente y en que hay que mejorarlo. Así, al aumentar nuestro relieve internacional, podremos concertar mejores condiciones en los Tratados internacionales, los de comercio y navegación y otros análogos, porque no sirve querer decir: «Yo soy un solitario y me reduzco a lo que tengo.» España no puede decir eso, porque así se podrá ganar el cielo; pero no se tendrá nunca relieve en la tierra.

La Semana Naval de Cartagena

Luego, el ministro dió la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Marina se ha visto sorprendido por la publicación en algunos diarios de la mañana, entre los detalles referentes al ensayo de la Semana Naval en Cartagena, del supuesto tema de la conferencia que en ella ha de darse, y cuyo enunciado, sin duda por exceso de concisión, no responde en absoluto al verdadero, que es el siguiente:

Conferencia a cargo del capitán de corbeta D. Mateo Mille, profesor de la Escuela de Guerra Naval, que será radiada, a las veintidós horas del martes, 23 del actual.

1. Papel que la Marina representa para España.
2. Nuestra situación geográfica importante en Europa y excepcional en el Mediterráneo.
3. Situación de las Baleares y Cartagena con relación a este mar.
4. Divulgación general sobre estos temas.»

El problema del trigo

El ministro de Agricultura ha manifestado ayer que está estudiando el problema del trigo detenidamente en sus raíces y sus caracteres permanentes para hallarle, no soluciones de momento, sino definitivas.

Toda su política se centrará en asegurar mercados y garantizar justo precio al trigo. Para esto estima indispensable la colaboración de los agricultores.

Precisa que la producción media anual se ajuste a las necesidades españolas de consumo ante la crisis que padece el comercio exterior triguero. Por lo que advierte lealmente a los labradores que han de acomodar su producción de trigo a esas posibilidades de absorción, y cultivar, en cambio, otros cereales: cebada, centeno, etc., para quienes el lema «asegurar mercados y precio» regirá también.

La gravedad del problema triguero radica precisamente en ese proteccionismo unilateral en favor del trigo y en detrimento de la producción y comercio de los cereales llamados secundarios habido hasta hoy.

Sin embargo, apremiado y casi coaccionado por la urgencia del problema, y sujeto a la decisión de las Cortes, que condensó en la ley de Autorizaciones, de 27 de Febrero último, facultades para que el ministro de Agricultura resuelva de momento la cuestión, con la inmovilización y apartamiento de remanentes espera hallar en pocos días, y tal vez horas, solución certera y eficaz, la menos gravosa para los agricultores y el Tesoro público.

La modificación en el nuevo régimen de alcoholes

Ayer recibió el ministro de Agricultura a una Comisión del grupo parlamentario vitivinícola para pedirle la fundamental modificación del último decreto dictado por el Sr. Marraco sobre el nuevo régimen de alcoholes en el mercado.

El Sr. Benayas manifestó a los comisionados que tiene ya en estudio una ponencia que llevará a uno de los próximos Consejos de ministros para proponer dicha modificación.

En el Congreso

Hoy habrá un acto del partido agrario

Según manifestó ayer el jefe del partido agrario, Sr. Martínez de Velasco, hoy se celebrará una comida de afiliados al partido y pronunciará un discurso exponiendo el juicio que le han merecido los últimos acontecimientos políticos y cuál debe ser la posición del partido agrario ante el futuro.

Lo que opina el Sr. Royo Villanova

El Sr. Royo Villanova ha hablado con algunos periodistas acerca del momento político presente.

Ha declarado que expresó al señor Gil Robles su adhesión por su actitud, y que le anunció que de presentarse a las Cortes el actual Gobierno los agrarios votarían de acuerdo con la Ceda.

El diputado agrario estima que a todo trance debe evitarse una disolución de Cortes. El es, ante todo, parlamentario. Por lo mismo, le parece mal el actual Gobierno, en el que hay varios ministros que no tienen acta de diputado.

—¿Y cree usted que debe restablecerse el anterior bloque gubernamental?

—Claro. Otra coalición no podría gobernar con estas Cortes.

—¿Y con la misma proporción en el Gobierno?

—¡Ah, eso no! Los radicales, en ese nuevo Gobierno, no tendrían por qué mantener su hegemonía.

—¿Entonces, predominio de la Ceda...?

—Tampoco, tampoco. Los demás grupos juntos tienen mayor fuerza parlamentaria que el del señor Gil Robles.

Manifestaciones del Sr. Alba

A última hora de la tarde recibió a los periodistas el Sr. Alba.

Se le preguntó si había señalado ya la fecha para la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

—No he recibido aún—contestó el Sr. Alba—los decretos anunciados por el Gobierno; pero como espero recibirlos de un día a otro, he señalado ya la fecha del miércoles, a las cinco de la tarde, para la reunión en primera convocatoria. Por cierto, que se ha presentado una cuestión sobre la composición de la Diputación permanente, pues como los liberales demócratas, después de la salida del partido del Sr. Villalobos, han quedado reducidos a ocho diputados, no pueden constituir ya minoría parlamentaria, y han reclamado un puesto los de los grupos independientes.

Por lo tanto—añadió—, al reanudarse las sesiones de Cortes plantearé esta cuestión para reorganizar la Diputación permanente, y que los grupos que no tienen en ella representación, como la Izquierda Republicana y las dos minorías independientes, se sometan al sorteo convenido para cubrir la vacante que dejen los liberales demócratas.

Dijo finalmente el Sr. Alba que había estado a visitarle el secretario general de la Presidencia de la República, Sr. Sánchez Guerra, para devolverle la ley llamada de los Retirados movilizables, que tuvo su origen en una proposición de ley del Sr. Peire, y que se devuelve a las Cortes con el oportuno mensaje del presidente de la República.

El mensaje presidencial devolviendo a la Cámara la ley referente a los retirados militares

Examinada la ley sancionada por el Congreso referente a la situación militar de los retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y demás disposiciones a las que dió fuerza de ley la de 16 de Septiembre del mismo año y a normas modificativas de la situación de reserva, el presidente de la República se cree obligado a utilizar la facultad que le concede el artículo 83 de la Constitución, pidiendo al Congreso que someta a nueva deliberación la ley referida.

Impulsan a la Presidencia de la República para adoptar esta determinación las razones que siguen:

La rectificación del carácter de definitiva que en nuestra legislación tiene substancialmente reconocida la situación militar de retirado, se hace, no por consideración o imperio de necesidades determinadas del servicio, sino dependiendo exclusivamente de la voluntad de los que se acogieron a los beneficios otorgados por el Poder público, para lograr así una disminución del enorme sobrante que en todas las escalas y para todos los casos se estimaba existente en los Institutos armados, tanto en situación de actividad, como en la de reserva retribuída. Ahora, no es que se restablezca el número anterior de una reserva resultante de Cuerpos y Armas evidentemente con exceso de generales, jefes y oficiales, sino que se hace posible que el exceso global refluya en la situación de reserva, con desnaturalización de su finalidad y de su eficacia.

Al regular las modificaciones que se introducen en la situación de reserva, se hace depender el ascenso, que aun en tiempos de paz se permite en la situación de reserva, de hechos y coincidencias de escaso valor, ante el excepcional que siempre tiene el grado, orgánica y profesionalmente, en los institutos armados, aunque no vaya acompañado de aumento de retribución en la situación normal, con el peligro de producir mortificaciones y contrariedades en los que no tuvieron oportunidad en tiempo hábil de probar su posible aptitud o lograr los requisitos legales para el ascenso.

La ley introduce modificaciones en la estructura de los presupuestos del Estado y en el destino de sus créditos, que parecen ser más propias, dentro de nuestro sistema, de la previsión e iniciativa del Gobierno. Mucho más si, como en este caso, la medida puede no ser de pura ordenación formal, sino que tiene el riesgo de repercusiones en el importe de los gastos públicos. Las ventajas ofrecidas en el año 1931 a los generales que voluntariamente pasaron a la segunda reserva, y a los jefes y oficiales que solicitaron el retiro definitivo, eran otros tantos sacrificios temporales que el Estado se imponía, en consideración a una política de amortizaciones, que indudablemente se conseguiría con la natural y progresiva disminución de los créditos correspondientes a las clases pasivas extraordinarias que se creaban. Y esta política de amortización y economías definitivas, para la que los créditos actuales de clases pasivas están proyectados, pudiera frustrarse al convertir créditos de obligaciones temporales y a extinguir en incremento de gastos permanentes de los ministerios como propios de la movilización militar, aun restringiendo su destino a haberes de los que se encuentran en situación militar de reserva, puesto que en la misma ley se amplía la concesión de esta situación a empleos que no la tenían reconocida, y por este camino podrá seguirse consumiendo, de manera indefinida, lo que estaba destinado a extinguirse.

De otra parte, la ley no indica cómo han de retribuirse los servicios burocráticos y de educación premilitar que autoriza para encomendar en tiempos de paz a los jefes y oficiales en situación de reserva; pero no parecería arriesgado prever que, creada la posibilidad, haya un fuerte motivo para producir nuevos gravámenes a la Hacienda pública con retribuciones complementarias o gratificaciones.

Por último, la fórmula derogatoria contenida en el artículo adicional de la ley no estará de acuerdo con la realidad si, como parece deducirse de la propia ley, han de mantenerse no sólo las situaciones jurídicas creadas a su amparo, sino las que de ellas sean consecuencia, permitiendo, en cambio, que se discutan las garantías y limitaciones que la referida legislación establecía para el Estado y aun la procedencia de la vuelta a activo en cualquier tiempo con el solo requisito de renuncia por el interesado de las ventajas adquiridas, alegando la derogación pura y simple por parte del Estado de la legislación que regía la situación de retirados extraordinarios. Si lo que la ley desea establecer en este precepto es evitar la posibilidad de que la legislación a que se refiere se aplique a nuevos casos, aparte de que en ella se han marcado los plazos taxativos para acogerse a sus beneficios, sería suficiente declarar nulos los retiros concedidos a peticionarios que hayan presentado sus solicitudes fuera de los plazos establecidos, o desde la promulgación de la ley si se le quiere dar esta ampliación y convalidación legal; pero sin mantener una fórmula de derogación que, por innecesaria, solamente inconvenientes puede presentar.

Precisamente porque las circunstancias pueden permitir en cualquier momento, y aconsejan preverlo en todos la utilización eventual del saber, experiencia, espíritu militar y patriotismo de los retirados, un problema de tal amplitud merece ser examinado con criterio orgánico y atención predominante hacia el interés público.

En consecuencia, el presidente de la República estima su deber devolver la ley a las Cortes, antes de su promulgación, con la petición de que sea sometida a nueva deliberación.

Madrid, 10 de Abril de 1935.—El presidente de la República, *Niceto Alcalá Zamora y Torres*.—El ministro de la Guerra, *Carlos Masquelet*. Excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados.»

De madrugada en Gobernación

El director de Administración local manifestó esta madrugada que, como estaba anunciado, se celebró en Huesca una manifestación de desagravio ante la tumba de Fermín Galán. A la manifestación se sumó todo el vecindario, y fué presidida por el gobernador, general gobernador militar, Ayuntamiento, delegado de Hacienda y demás autoridades.

En la tumba de Galán fueron depositadas las coronas de los gobernadores civil y militar, alcalde y otros.

El concejal del Ayuntamiento de Zaragoza Sr. Marraco, hermano del ministro de Industria, y el señor Pellicer, en representación del partido radical, depositaron también flores, e igualmente Comisiones oficiales ofrendaron flores en las tumbas de los soldados que perecieron en el combate de Cilla.

Agregó que, como por la mañana había dicho el ministro, estas figuras son simbólicas y pertenecen ya a la Historia y a España. Sus cenizas no pueden ser aventadas por las pasiones.

—He visto algunas informaciones—añadió—sobre algunos atentados en Huesca contra un paso de la Semana Santa. Afortunadamente, el hecho no ha pasado de un intento, resultando las imágenes ligeramente chamuscadas. El ministro ha dado enérgicas órdenes a los gobernadores de las ciudades que, como Huesca, Sevilla, Zaragoza, Murcia, Málaga y Lorca, celebran procesiones para que se garantice la normal celebración de dichos actos, como norma de respeto a las ideas religiosas y por significar además esos actos un medio de atracción de forasteros.

Valera habla sobre la proclamación de la República irlandesa

Dublín, 10.—El primer ministro, Ramón de Valera, hablando esta noche en el Dail, ha declarado que, contrariamente a lo que afirma la oposición, el Gobierno no está simulando republicanismo.

«Tan pronto—dijo—como haya la más ligera perspectiva de éxito, declararemos la República.»

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Una visita al «Artabro»

Valencia, 10. — El capitán Iglesias, organizador de la excursión al Amazonas, ha estado hoy visitando el buque «Artabro», que se encuentra muy adelantado.

En compañía de su ahijado, el negrito Aristides, salió esta noche en el expreso con dirección a Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

t. s. h.

PÁGINA DE RADIO POR MICRÓFONO

LAS MICRO-ONDAS

La aplicación práctica de una nueva gama de onda

En el curso de los años se ha extendido considerablemente la gama de ondas para los fines de la T. S. H., que al principio abarcaba las ondas largas y medias solamente. El valioso apoyo prestado por los aficionados permitió ampliarla ventajosamente con las ondas cortas, entre 15 y 80 metros, más o menos, que se utilizaron para las comunicaciones a largas distancias, e incluso para fines de radiodifusión.

Dada la actual repartición de las ondas de T. S. H., las transmisiones de televisión, que, como es sabido, exigen una banda de modulación extraordinariamente ancha, o sea un millón de períodos, sólo podrán realizarse en la gama de ondas ultracortas; es decir, en ondas de unos cuantos metros. En estos últimos tiempos también se ha estudiado la posibilidad de explotar para la radiotecnia las ondas inferiores a un metro, llamadas generalmente «micro-ondas». Una onda de 10 centímetros, por ejemplo, tiene un número de oscilaciones de tres millones kHz (tres millones períodos por segundo). Estas ondas «casi ópticas», cullas propiedades no difieren mucho de las ondas luminosas, han sido últimamente objeto de numerosas noticias procedentes del Extranjero que también se publicaron en Alemania.

Las declaraciones hechas por el senador Marconi, quien a principios del corriente siglo realizó trabajos trascendentales en el terreno de la radiotecnia, dieron lugar en muchas partes a exageradas esperanzas por lo que se refiere a las posibilidades de aplicación de la nueva gama de «micro-ondas». Como es sabido, Marconi se ha dedicado últimamente a diferentes ensayos en el Mediterráneo, en condiciones especialmente favorables de propagación, utilizando para tal objeto diferentes equipos de T. S. H. instalados a bordo de su yate «Electra». Los datos publicados en la Prensa con respecto al particular pueden muy fácilmente dar lugar a malas interpretaciones, puesto que se sabe muy poco hasta ahora sobre este nuevo terreno de la radiotecnia. Decíase, por ejemplo, que Marconi, con motivo de la inauguración de la nueva emisora italiana de onda corta, había declarado, en un discurso radiado por dicha emisora a los Estados Unidos, que dentro de poco tiempo sería posible utilizar las micro-ondas para las comunicaciones transoceánicas, y tal vez incluso para transmitir a Ultramar programas de televisión.

La revista estadunidense «Electronics» reproduce, en uno de sus últimos números, el texto de las declaraciones hechas por Marconi, el cual permite deducir que el sabio había comprobado los mismos límites para las micro-ondas que los demás exploradores dedicados al estudio del nuevo terreno radiotécnico. Marconi dice literalmente: «Aunque he logrado recibir las ondas de 60 centímetros a una distancia de 258 kilómetros, o sea ocho veces mayor que el alcance óptico, mis investigaciones ulteriores sobre la propagación de estas ondas no sólo confirmaron su comportamiento variable característico ya conocido, sino también el hecho de que hállanse sujetas a determinadas influencias ejercidas por la estación del año, *que, por ahora, limitan su aplicación comercial al alcance óptico más o menos.* Dentro de este alcance óptico podemos considerar definitivamente las micro-ondas como ventajosamente aplicables a las comunicaciones a corta distancia entre islas y entre islas y continente, así como a las comunicaciones terrestres, por malas que fuesen las condiciones ópticas reinantes.»

Como se ve, el mismo marqués Marconi rectifica las opiniones erróneas sobre el resultado de sus ensayos. Conviene recordar al propio tiempo que también la técnica alemana se está dedicando concienzudamente a la exploración del terreno de la micro-onda, absteniéndose, sin embargo, de propalar noticias sensacionales como nos llegan de vez en cuando desde el Extranjero. Desde luego, hace mucho tiempo ya los técnicos alemanes vienen estudiando la posibilidad de una aplicación práctica de las ondas decimétricas. En la revista «Telefunken», la conocida casa alemana publica un informe interesante de su colaborador doctor W. Runge, analizando las bases de la técnica de las ondas antimétricas. El autor hace resaltar que es aún prematuro hacer indicaciones precisas sobre el estado técnico actual de las micro-ondas, ya que los resultados hasta ahora obtenidos no revisten carácter definitivo. En cambio, admítese como segura su aplicación para fines de navegación y dentro del alcance óptico. El hecho de que las micro-ondas exigen poca energía y las reducidas dimensiones de los aparatos necesarios de transmisión y recepción, permiten esperar otros progresos interesantes de la técnica de micro-ondas.

(De «Radio Técnica».)

«Miss Radio Albacete 1935» considera como el mejor de los regalos recibidos en su breve reinado el receptor Castilla Super 45, que escucha complacida

¿Qué quiere usted?

¿Calidad? Insuperable con un receptor R. C. A.

¿Garantía? Ilimitada si su aparato es R. C. A.

¿Servicio? Inmejorable, asegurado por la organización S. I. C. E.

R. C. A. triunfa por la supremacía de sus aparatos

Pida pruebas y detalles a

S. I. C. E.

Avenida de Eduardo Dato
Apartado 990 - MADRID

Delegaciones y agentes autorizados en todas las poblaciones importantes

RCA SICE

TELEVISION

La futura organización inglesa

En el mes de Mayo de 1934 se nombró una Comisión encargada de estudiar el desarrollo de la televisión, con objeto de ver las posibilidades de establecer un servicio público de esta clase.

Dicha Comisión ha terminado su trabajo, el cual ha sido presentado al Parlamento en 31 de Enero último.

El resumen de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de televisión es muy interesante, y publicamos a continuación las principales:

Tipo de servicio. — No es recomendable ningún sistema de televisión de baja cualidad para un servicio regular.

La televisión de alta cualidad ha obtenido un nivel satisfactorio para permitir la realización de primeros trabajos con vistas a un próximo establecimiento de un servicio público de esta clase.

Establecimiento del servicio.—Teniendo en cuenta la relación de la radiodifusión audible y la radiodifusión visual, la autoridad responsable de la primera (actualmente la British Broadcasting Corporation) deberá también encargarse de la segunda.

Comisión consultiva. — El Postmaster general deberá designar una Comisión consultiva encargada de preparar y guiar los primeros trabajos del servicio de televisión.

Estaciones de emisión en ondas muy cortas.—Técnicamente, es deseable que las estaciones de emisión en ondas muy cortas sean construidas en puntos elevados y que las antenas sean tan altas como sea posible. Es probable que al menos el 50 por 100 de la población sea servido por medio de diez emisores en ondas muy cortas y convenientemente situados.

Estación inicial. — Al principio se podrá establecer un servicio de televisión en Londres, con dos sistemas que trabajen alternativamente con el mismo emisor. Esta posibilidad debe ser ofrecida a la Baird Television Ltd. y a la Marconi E. M. I. Televisión Company Ltd., para aportar bajo ciertas condiciones los aparatos necesarios para hacer funcionar sus sistemas respectivos en la estación de Londres.

Otras estaciones.—Basándose en la experiencia de la primera estación, la Comisión consultiva deberá proceder al establecimiento de nuevas estaciones, que reúnan todos los perfeccionamientos que la práctica aconseje hasta que se establezca gradualmente una red completa de estaciones de televisión. Los trabajos han de realizarse con el fin de llegar a obtener un sistema nacional de transmisión perfecto.

Condiciones económicas.—El establecimiento de la estación de Londres y su funcionamiento hasta fin del año 1936 supone un gasto aproximado de 180.000 libras. No será admitida la publicidad directa; pero la B. B. C., haciendo uso de sus facultades, podrá establecer el servicio de publicidad indirecta (sponsored).

La licencia general de radio de 10 chelines no será aumentada ni se establecerá una tarifa especial para el servicio de televisión, aunque esta cuestión pueda ser sometida a estudio más adelante.

El servicio de televisión, al menos durante el primer período experimental, debe sufragarse con cargo a los ingresos obtenidos por la tasa actual de radiodifusión de 10 chelines al año.

La Comisión correspondiente ha comenzado inmediatamente sus trabajos de conformidad con las indicaciones del informe anterior, y se cree que muy en breve quedará construida la estación de Londres con los sistemas Baird y Marconi. A este efecto, la Prensa inglesa ha dado la noticia de que se proyecta la adquisición del Alexandra Palace, situado al norte de Londres, para la instalación del emisor y estudios. Se desea que el servicio ofrecido al público comprenda la transmisión de cintas cinematográficas, escenas al aire libre y representaciones en el estudio.

TODAS ONDAS

Con la precisión de un cronómetro sintoniza las estaciones del Mundo entero de EXTRACORTA NORMAL y LARGA

Superheterodinos de seis lámparas

MUSIVOX

Modelo UNIVERSAL 6 U
Modelo ALTERNA 6 A

Distribuidores exclusivos para España

VIVO, VIDAL Y BALASCH
Ingenieros

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 14
Exposición: Calle de Recoletos, 1
Teléfono 57800.--MADRID

BIBLIOGRAFIA

"El cine sonoro y la radiovisión"

El ilustre ingeniero D. Agustín Riu, especializado en cuestiones de radioelectricidad, ha enriquecido la colección de sus notabilísimas obras con la interesantísima cuyo título encabeza estas líneas.

En un lenguaje sencillo, sin tecnicismos ni matemáticas, explica en ella cuanto se refiere al cine sonoro. Tanto el profano que desea saber en qué consiste este maravilloso invento, como el operador e instalador que tienen a su cuidado el manejo de los aparatos más modernos, encontrarán en esta obra la respuesta oportuna de lo que les interesa saber.

Tanto la proyección como la impresión de películas ha merecido un especialísimo cuidado descriptivo, explicándose los principios de su funcionamiento y la materialización de los mismos con la descripción de los aparatos más modernos. Una descripción de los estudios donde se filman las películas, con fotografías de conjunto en el momento de su rodaje, completan esta obra, que bien puede considerarse como el libro de oro de todo aquel que le interese el cine sonoro desde cualquiera de sus aspectos: aficionado, operador, instalador, propietario, etc.

Completa el libro una descripción del problema de la radiovisión en su estado actual de perfeccionamiento. Después de detallarse la evolución que ha seguido este invento, se describen sus principios básicos; luego se explica cómo construir un receptor, y finalmente los inconvenientes que presenta la recepción de la radiovisión y manera de remediarlos. Esta obra será recibida con verdadero interés por los experimentadores cien por cien a la radio, puesto que al fin tienen un libro que les permite ampliar sus exploraciones en el campo de la radioelectricidad.

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

La Exposición Nacional de Radio y Electricidad

Confirmando y concretando nuestras informaciones acerca del proyecto de la Exposición Nacional de Radio y Electricidad, la nueva revista «Cartel» publica lo siguiente:

«Desde las Exposiciones del Palacio del Hielo en los dos primeros años de la radio en España, no se han celebrado certámenes ni exhibiciones de tan progresiva industria.

No ha sido culpa de los profesionales de radio, que, contra su deseo, han sufrido los perjuicios de no poder utilizar un medio de propaganda que en otros países adquiere mayor importancia. La carencia de un edificio adecuado para instalar grandes Exposiciones ha sido el obstáculo contra el que se estrellaron los más loables proyectos.

Mas la Federación Nacional de Comerciantes de Radio y Electricidad, que preside el inteligente y activo D. Mariano Zugasti, no ceja en su intento, y sin renunciar a su justa demanda para que se dote a Madrid de un Palacio de Exposiciones, se propone realizar una de gran importancia en breve plazo.

El proyecto inmediato de los industriales es celebrar la Exposición Nacional de Radio y Electricidad en el palacio del Círculo de Bellas Artes.

Parece que el hecho de que recaigan actualmente los cargos de presidente del Círculo y alcalde de Madrid en el madrileñísimo Salazar Alonso ha facilitado la realización de tan elogiable proyecto.

La variedad y esplendor que las industrias de la radio y electricidad alcanzan y la magnificencia del palacio de Bellas Artes, permiten vaticinar que la Exposición Nacional que se prepara será el mayor acontecimiento industrial celebrado en la capital de la República.»

LA RADIO EN EL JAPON

Red de nuevas emisoras

La Sociedad Radiofónica del Japón va a comenzar a construir las estaciones de Tokio, Osaka y Kiosho, aparte de varias más pequeñas en todo el territorio nacional, calculándose los gastos en unos quince millones de yens.

Receptores en los trenes

La Sociedad Radiofónica del Japón ha introducido la radio en los trenes de lujo de la línea Tokio-Osaka.

El ministerio de los Ferrocarriles espera el resultado que tenga por parte del público para, en caso favorable, ampliar su aplicación a toda la red ferroviaria japonesa.

Lo primero que salvan es el aparato de radio

En un incendio recientemente ocurrido en Madrid, que causó gran alarma, se ha dado un caso curioso. El edificio siniestrado está habitado por 50 familias, y muchas de ellas, cuando se iba sofocando el fuego por los vecinos y los bomberos, lo primero que sacaron del inmueble fué su aparato de radio.

Sentinel de toda onda

Distribuidor exclusivo:

MARIANO ZUGASTI

Hernán Cortés, 13.-MADRID

¡GUERRA A LOS RUIDOS!

Contra las perturbaciones procedentes de motores eléctricos, luminosos neon, etc., etc., contamos en España con el interesante decreto del 17 de Abril de 1933, que en su parte esencial nos vamos a permitir reproducir con frecuencia para recordarlo a radioyentes, industriales y jefes de Telégrafos, con el deseo de que procuremos todos su exacto cumplimiento.

«Art. 1.º Cuando una máquina o instalación eléctrica de cualquier clase que sea radie, bien directamente o por intermedio de redes o canalizaciones, oscilaciones que produzcan perturbaciones en los receptores radioeléctricos, el propietario o usuario de la misma deberá adoptar las disposiciones necesarias para suprimirlas o, cuando menos, atenuarlas.

Art. 2.º Toda máquina o instalación eléctrica que empiece a funcionar a partir de la fecha de entrada en vigor de este decreto deberá estar provista de los elementos adecuados para evitar o atenuar dichas perturbaciones. En caso contrario, y tan pronto como sea comprobada la radiación de oscilaciones parasitarias, el propietario o usuario de la máquina o instalación perturbadora vendrá obligado a establecer a su costa dichos elementos.

Art. 4.º Cuando la perturbación sea consecuencia de un funcionamiento defectuoso o mal entretenimiento de la máquina o instalación eléctrica, su propietario o usuario vendrá, en todos los casos, obligado a poner a sus expensas la máquina o instalación en perfecto estado de funcionamiento.

Art. 7.º Todo propietario o usuario de un aparato radiorreceptor, así como toda Asociación de radioyentes que observe perturbaciones, cuyo origen pueda atribuirse a máquinas o instalaciones eléctricas o radioeléctricas, podrá presentar la reclamación oportuna ante el jefe provincial de Telégrafos correspondiente a la localidad donde esté situado el aparato radioreceptor o domiciliada la Asociación.

Art. 14. Queda prohibido el empleo de receptores radioeléctricos capaces de producir oscilaciones en la antena.»

SERVICIO RADIO PARA TODOS

EL SERVICIO RADIO PARA TODOS

puede proporcionar a usted el receptor del tipo y marca que más le guste y asegurarle su funcionamiento en inmejorables condiciones

Pida informes en

UNION RADIO
Pi y Margall, 10; tel. 21181

o en

REKORD
Pi y Margall, 22; tel. 18888

T. S. H.

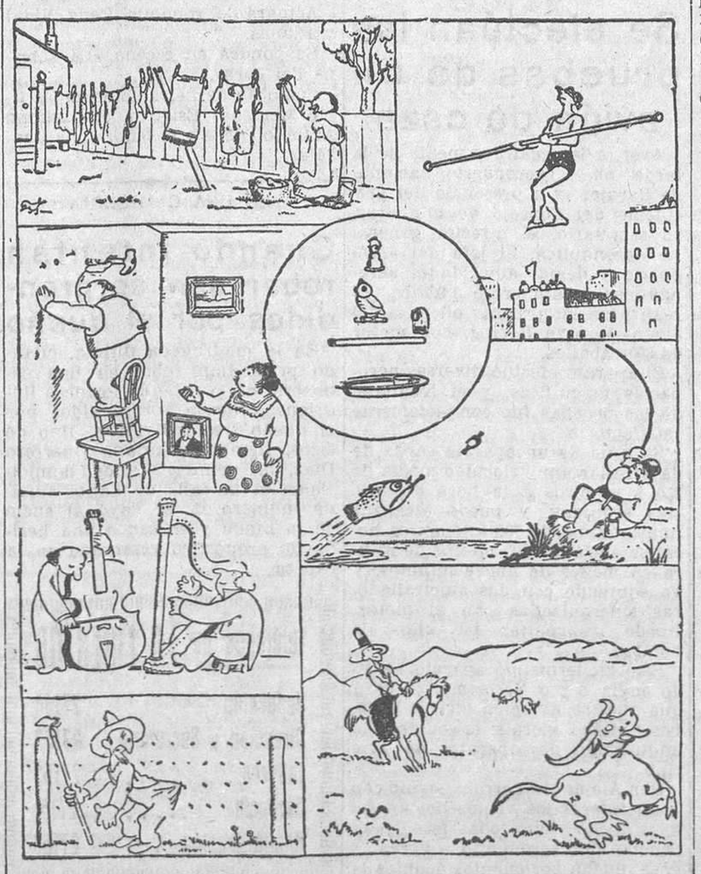

Todo Sin Hilos

Emerson Radio

Modelo 38

¡NON PLUS ULTRA!
TODAS LAS ONDAS
TODAS LAS CORRIENTES

Distribuidor: RADIO SATURNO
Apartado 501. Barcelona

Representante para Madrid y su provincia

ISAAC MARTIN
Churruca, 1. Telf. 17825

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN BERLIN

Ayer se efectuó la boda de Goering con la actriz Sonnemann

La ceremonia civil

Berlín, 10.—Hoy se celebró la boda del general Goering y la actriz Emmy Sonnemann.

Millares de personas se congregaron en las calles para contemplar el desfile del cortejo nupcial.

Poco antes del mediodía, Goering llegó a la Cancillería y, en compañía de Hitler, se dirigió con la comitiva en automóviles al Ayuntamiento. En las calles pasó la comitiva entre filas de camisas pardas y entre los vitores de la multitud.

Hitler y el presidente del Parlamento prusiano, Kerrl, ocupaban el primer coche, con la escolta personal del canciller; inmediatamente detrás iba el coche, decorado con flores, que ocupaban Goering y su novia.

Durante el desfile evolucionaron 79 aviones.

El matrimonio civil del general Goering y la señora Sonnemann se ha celebrado en el gran salón del Ayuntamiento berlinés. Fueron testigos el Sr. Hitler y el ministro del Reich Sr. Kerrl, amigo personal de Goering.

Al recibir al «führer» y a los novios, el secretario de Estado, doctor Lippert, pronunció unas frases de bienvenida, diciendo especialmente que el Estado nacionalsocialista ha dado nuevamente valor a la familia y al matrimonio, que estaban en peligro de convertirse en palabras sin sentido.

El matrimonio y la familia no son ya lazos puramente convencionales, sino que constituyen la base fundamental de la vida del pueblo alemán, que ha aprendido a conocer el valor de un matrimonio.

El burgomaestre Sr. Sham, en su calidad de primer magistrado de la ciudad, efectuó el matrimonio y pronunció algunas palabras.

Hitler felicitó a los recién casados y a continuación lo hicieron las demás personalidades e invitados.

La ceremonia en el Ayuntamiento duró quince minutos. Una guardia de honor presentó las armas, y la banda de música interpretó el himno mientras que una multitud enorme vitoreó a la salida de los novios.

La ceremonia religiosa

A las dos de la tarde en punto, Goering, vestido de general del Cuerpo de Aviación, llegó a la Catedral de Berlín, pasando a pie entre las compañías de la Reichswehr y de Aviación, que formaban una guardia de honor, mientras que bandas de tambores y pifanos tocaban una marcha.

La novia llegó inmediatamente después en un coche con el amigo de Goering y secretario de Estado, coronel Koerner. Goering y la novia entraron en la Catedral, donde Hitler y los otros invitados ya estaban sentados. Ofició en la ceremonia religiosa el obispo del Reich, Mueller.

Seguidamente se celebró un banquete, al que asistieron numerosas personalidades.

El nuevo matrimonio permanecerá en Alemania hasta el 20 de Abril, y no parece probable que hagan un viaje al Extranjero.

ANALES DE UNA CONVULSION

Consejo de guerra por los sucesos de Tamón.--El fiscal solicita una pena de muerte, siete cadenas perpetuas y otras penas graves

Gijón, 10.—Se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida por los sucesos revolucionarios desarrollados en Tamón.

Según el apuntamiento, los vecinos del pueblo procesados por estos sucesos tomaron parte en un reparto de armas y se apoderaron después de dinamita para volar varios postes telegráficos y telefónicos.

El fiscal calificó el delito de rebelión, solicitando para los procesados las siguientes penas: Para Cándido Prendes, como jefe de grupo, la de muerte; para Ramón Alonso Vega, José Alvarez Fernández, Julio Bango, Cristóbal Lora Prieto, José Valdés Martínez, Ramón Valdés Martínez y Angel Bango, de reclusión perpetua, y para José Cuervo Díaz, Constantino y Daniel Vega Bango y Mariano Suárez García, la de quince años de prisión.

El defensor solicitó que se considere a los procesados responsables del delito de tumulto público o, cuando más, de auxilio a la rebelión, penado con prisión menor en grado mínimo a medio, y para Cándido Prendes, José Valdés, Ramón Alonso y Angel Vega, seis meses y un día de prisión, rogando no obstante al Tribunal una sentencia absolutoria, pues ello contribuiría a la total pacificación de espíritus y a la total liquidación del pasado movimiento, realizando una alta labor de índole social.

La sentencia

Gijón, 10.—El Tribunal dictó sentencia condenando a veinte años de reclusión a Cándido Prendes, para el que el fiscal pedía la pena de muerte; a doce años y un día a Ramón Alonso, Angel Bango, Angel Fernández, Cristóbal Lora y José y Ramón Valdés Martínez, y a seis años y un día a Mariano Suárez.

Los restantes procesados fueron absueltos.

El gobernador de Asturias no permitirá ninguna extralimitación

Oviedo, 10.—El gobernador general, hablando con los periodistas, les dijo que la suspensión del estado de guerra no elimina en Asturias ninguno de los resortes de Poder y autoridad que las circunstancias demandan.

Agregó que nada de lo prohibido hoy será permitido después del día 15, si ello significa desorden o desacato. El Gobierno quiere que la normalidad, en todos los sentidos, se vaya consiguiendo con respeto para la ley.

Anunció el Sr. Velarde que el día 14 habrá un desfile militar por la calle de Uria y a la una y media habrá un banquete presidido por el gobernador y al que asistirán todas las autoridades civiles y militares de la provincia.

Se dispone el embargo de los bienes del ex alcalde y ex concejales de Barcelona

Barcelona, 10.—Se ha dispuesto que se proceda al embargo de los bienes del ex alcalde y ex concejales del Ayuntamiento para responder de las 25.000 pesetas que se exigen a cada uno en concepto de responsabilidad civil.

Los detenidos de Barcelona, en libertad provisional

Barcelona, 10.--El juez militar señor Bibiano ha decretado la libertad provisional de los detenidos y procesados por los sucesos de Octubre.

En el «Uruguay» no han quedado detenidos

Barcelona, 10.—De madrugada fueron trasladados a la cárcel los detenidos que se hallaban a bordo del vapor «Uruguay».

Con esta medida ha quedado suprimido el servicio de vigilancia y custodia del referido barco.

Señalamiento de un Consejo de guerra contra 22 paisanos

Segovia, 10.--El día 22 se celebrará un Consejo de guerra para juzgar a 22 afiliados a la Casa del Pueblo, por tenencia y transporte de materias explosivas y depósito de armas.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para los procesados penas que oscilan entre nueve meses de arresto mayor y catorce años y ocho meses de reclusión.

EN LA CALLE DE OVIEDO

Taller de cantería destruído por el fuego

Ayer, por la tarde, se declaró un incendio en un taller de cantería establecido en la calle de Oviedo, barriada de los Cuatro Caminos.

Estaba el taller instalado en un pequeño cobertizo y al principio la alarma fué grande, pues las llamas amenazaban propagarse a una casa de vecindad inmediata. Muchos inquilinos de la misma comenzaron a sacar sus enseres a la vía pública.

Avisados los bomberos, acudieron la Dirección y el Primer parque, trabajando durante hora y media para extinguir el fuego. Lograron evitar que éste se propagara a la finca inmediata.

El taller de cantería quedó destruído. No hubo que lamentar desgracias y las pérdidas revisten poca consideración.

EN EL PARQUE DEL OESTE

Vuelca un automóvil y resulta muerta la señorita que lo conducía

Por la cuesta del parque del Oeste que comunica la carretera del Pardo con la plaza de la Moncloa, marchaba anoche, después de las nueve, a bastante velocidad, el automóvil de la matrícula de Madrid número 52.420, que ocupaban la joven Teresa Abenoja Romero, de diecinueve años, con domicilio en Quintana, 24, y su prometido Francisco Ramírez Urbano, de veintinueve, que vive en Santa Engracia, 9.

Según parece, la joven Teresa ocupaba en el «baquet» el lugar de mando, y al tomar una de las curvas se despistó, tomando el encintado con violencia suficiente para producir el vuelco del vehículo.

Varias personas que por aquel lugar transitaban, apercibidas del suceso, acudieron en socorro de las víctimas y extrajeron del interior del coche a los dos ocupantes, trasladándoles, con toda rapidez, a la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde los médicos de guardia hubieron de limitarse, en cuanto a Teresa se refiere, a certificar su defunción, pues cuando ingresó ya era cadáver, por consecuencia de las diversas heridas y el magullamiento general que en el accidente había sufrido. A Francisco le asistieron de varias contusiones y también magullamiento general, calificando su estado de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de socorro nombrada y en el lugar del suceso, practicando las diligencias pertinentes. Ordenó también el traslado del cadáver de la infortunada joven Teresa Abenoja al Depósito judicial.

Una joven destrozada por el tren

El agente de Vigilancia de servicio en el rápido de Andalucía comunicó anoche a la Dirección general de Seguridad que en el kilómetro 193,348 el tren había alcanzado a la joven Francisca Jiménez Nájera, de diecinueve años, que quedó horriblemente destrozada.

La infeliz muchacha era hija de una guardabarrera.

La Policía detiene a uno de los autores del atraco al surtidor de gasolina de la calle de Hermosilla

Con motivo del atraco que el día 2 de los corrientes efectuaron unos desconocidos al surtidor de gasolina instalado en la calle de Alcalá, esquina a Hermosilla, la Policía había practicado la detención de Salvador Ramírez Aranda. Este fué reconocido entre las numerosas fichas que la Dirección general de Seguridad le presentó por el chofer del automóvil del servicio público que los maleantes utilizaron para cometer la fechoría, vehículo que le fué robado y abandonaron después de realizada la hazaña.

Ayer, por la mañana, se procedió en la cárcel a la comprobación del reconocimiento en rueda de presos del detenido, y el chofer a quien le fué robado el automóvil ha reconocido una vez más como uno de los atracadores a Salvador Ramírez Aranda.

En vista de estas manifestaciones, el detenido ha sido puesto a disposición del juez militar que instruye sumario por el atraco de referencia.

Marcelino Domingo, en Canarias

Entusiasta recibimiento

Las Palmas, 10.—A bordo del vapor «Ciudad de Sevilla» llegaron el ex ministro D. Marcelino Domingo y el diputado de Izquierda Republicana D. Manuel Muñoz.

Una muchedumbre invadía el muelle y tributó un entusiástico recibimiento a los viajeros, acompañándoles hasta el hotel.

Después de descansar unos momentos se trasladaron al Círculo de Izquierda Republicana, y tuvieron que salir al balcón para saludar al público que se aglomeraba en la calle, y que prorrumpió en frenéticos vivas a la República y al partido de Izquierda Republicana.

Terminada la visita al Círculo, los Sres. Domingo y Muñoz, acompañados de una caravana automovilista, fueron a visitar Tarifa, Santa Brígida y San Lorenzo.

EN BARAJAS

Se efectúan las pruebas de un avión de caza

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en el aeropuerto nacional de Barajas, y a presencia del presidente del Consejo de ministros, su secretario, el director general de Aeronáutica, el jefe del aeropuerto y demás autoridades aeronáuticas y numeroso público, se realizaron las pruebas oficiales del avión de caza Boeing, con motor de 600 caballos.

El aparato efectuó diversas acrobacias magníficas, y el resultado de las pruebas fué completamente satisfactorio.

Se trata de un aparato capaz de desarrollar una velocidad media de 350 kilómetros a la hora durante tres seguidas, y puede alcanzar una máxima de 700 kilómetros hora; se eleva a 5.000 metros de altura en menos de nueve minutos, y va equipado con dos ametralladoras sincronizadas con el motor. Puede transportar 140 kilos de bombas.

Este modernísimo aparato ha sido enviado por Norteamérica para que nuestra Aviación hiciera pruebas con él y viera si le conviene la adquisición de aparatos de este tipo.

Don Alejandro Lerroux siguió con gran interés los vuelos del aparato, y luego visitó todas las dependencias del aeropuerto, interesándose mucho por cuantos asuntos le afectan. Examinó varios planos de edificios que se construyen, y se detuvo gran rato en la Clínica de urgencia, contemplando su admirable y moderna instalación, cuyos detalles le fueron explicados por el médico-jefe, Sr. Elices.

Después los concurrentes fueron obsequiados en el restaurante del aeropuerto.

NO FUERON ASESINADAS

Las dos jóvenes judías Fabian y Durm murieron voluntariamente

Londres, 10.—De fuente oficial se sabe que la información abierta con motivo de la muerte de las dos judías emigradas Fabian y Durm, ha demostrado que ambas mujeres se han suicidado.

Este resultado pone término a las conjeturas de ciertos periódicos de que podría tratarse de un crimen. En el sumario figuran varias cartas que ponen de manifiesto que la señora Fabian estaba en relaciones amorosas con otro emigrado, el cual se mostraba esquivo. En su última carta, dirigida a dicho emigrado, un doctor llamado Korsch, la señora Fabian dice: «No creas que mi muerte sea una consecuencia de lo ocurrido estos últimos días. Aunque tú hubieras venido, yo no hubiera podido continuar esta vida. Me llevo a la única persona para quien mi vida tiene importancia.»

El juez ha declarado que el suicidio de la señora Fabian ha tenido como móvil el amor no correspondido hacia el doctor Korsch.

"POLITICA"

Interesantes declaraciones de don Manuel Azaña

El semanario republicano de izqnierda, «Política», en su número correspondiente a esta semana, publica unas interesantes declaraciones de D. Manuel Azaña, en las que el ilustre ex presidente del Consejo expone su opinión sobre la revisión constitucional, la disolución de las Cortes y la pasada crisis.

También publica «Política» otros originales de gran interés enjuiciando los últimos acontecimientos políticos.

PARA EVITAR INCIDENTES

Una orden de la Dirección de Seguridad

«Con el fin de evitar los desagradables incidentes que frecuentemente se producen con motivo de la venta de periódicos, se recuerda lo dispuesto por el ministerio de la Gobernación con fecha 7 de Julio último sobre tal materia y que determina que los vendedores han de ser personas que precisamente ejerzan tal industria de un modo habitual, sin que en ningún caso pueda constituir la venta y propaganda manifestación de naturaleza alguna ni ser vendidos por grupos de personas, y sin que en ningún caso se vocee otra cosa que el título de la publicación. Han sido dictadas las oportunas órdenes para que la mencionada disposición sea cumplida con toda energía por los agentes de la autoridad, esperando esta Dirección general no será preciso llegar a la imposición de sanciones obligadas siempre en los casos de desobediencia.»

Los aficionados

Peña Ruperto Chapí

El sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada artística organizada por la Peña Ruperto Chapí, en su domicilio social, calle del Rollo, 2.

Actuará la rondalla Peña Vidal y Planas.

Se pondrá en escena «La sobrina del cura».

Como fin de fiesta actuarán la tiple Mercedes Esteban, el barítono Antonio Otero y el tenor Luis González.

EN UNA CAMISERIA

Cuando intentan robar son sorprendidos por el dueño

En la madrugada última, cuando pretendían rober en una camisería de la calle de Francos Rodríguez, fueron sorprendidos por el dueño tres individuos. Uno de éstos, llamado Cipriano Guerrero Díaz, de veintiséis años, domiciliado en la calle de Santa Juliana, número 16, se cayó al suelo en la huída y se causó una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción	27154
Dirección y Secretaría	27153
Talleres	27152
Gerencia	27151
Administración	27150

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Arbitros para el domingo

Han sido designados los siguientes árbitros para dirigir los partidos de campetición oficial del próximo domingo:

Liga. Primera división.—En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Athlétic de Madrid, Valles. En Barcelona (Casa Rabia), Español-Donostia, Melcón. En Bilbao (San Mamés), Athlétic-Betis, Comorera. En Sevilla (Nervión), Sevilla-Arenas, Ricardo Alvarez. En Santader (Sardinero), Racing-Barcelona, Vallana. En Madrid (Chamartín), Madrid-Valencia, Castterlenas.

Segunda división.—En Pamplona (San Juan), Osasuna-Valladolid, Steimborn. En Murcia (Condomina), Murcia-Celta, Vilalta. En Barcelona (Creu Alta), Sabadell-Hércules, Iturralde.

Copa de España.—En Vigo (Florida), Unión de Vigo-La Coruña, López Corona. En Bilbao (Ibaiondo), Guecho-Júpiter, Hernández Areces. En Barcelona (Granollers), Granollers-La Plana, Elizari. En Jeréz de la Frontera (Stadium Domecq), Xerez-Granada, Escartín.

Campeonato de segunda categoría (promoción)

En el campo de El Cafeto se jugó un interesante encuentro de promoción de segunda categoría entre los Clubs Peña Alvarez y Club Deportivo Pardiñas. Terminó el partido con el triunfo de la Peña Alvarez por el tanteo de 2-1.

La clasificación, una vez terminada la primera vuelta, es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Peña Alvarez...	3	3	0	0	9	2	6
H. Prosperidad.	3	2	0	1	7	4	4
Sur Deportivo..	3	1	0	2	2	7	2
C. D. Pardiñas.	3	0	0	3	4	9	0

Zamora marcha a Barcelona

Ante los partidos decisivos que aún restan, el Madrid F. C. se ha decidido a asegurar su portería con la rápida vuelta de Ricardo Zamora. A este fin, el guardameta madridista saldrá hoy para Barcelona a fin de someterse a un tratamiento especial que le cure por completo la lesión que padece en una rodilla, y que le viene impidiendo alinearse.

Zamora estará en Barcelona hasta que el Madrid vaya a Las Corts el día 21, y se confía en que pueda alinearse en este match, de tanta trascendencia.

García Salazar desmiente la selección dada

Barcelona, 10.—El seleccionador nacional, Sr. García Salazar, interviuvado telefónicamente, ha dicho que aún no ha decidido nada sobre la selección española que ha de contender contra Portugal y Alemania, y que, por tanto, le ha sorprendido la información que ha aparecido en algunos diarios con los nombres de los seleccionados.

La designación de jugadores no se hará definitivamente hasta el día 21 por la tarde, después de haber presenciado el encuentro entre los equipos del Barcelona y Madrid.

No quiere el Sr. García Salazar un equipo de nombre, sino de realidades, y por ello tiene que observar el estado en que se encuentran los jugadores, para lo cual se propone aprovechar los dos partidos de Liga que quedan.

Es probable que el domingo próximo presencie el encuentro entre el Madrid y el Valencia.

Lamenta no poder contar con algunos lesionados, como el defensa barcelonés Zabalo.

Entre los suplentes escogidos hasta ahora figuran: Para la meta, Eizaguirre; para la defensa, Blas, perteneciente al Sabadell, y Argimiro, del mismo equipo, para los delanteros.

Terminó diciendo que para la línea delantera piensa reunir varios jugadores del Racing, Oviedo y Barcelona.

El día 30 procurará tener hecha la selección, y el día 2 celebrar un partido de entrenamiento en Madrid.

Los argentinos quieren ver al Madrid F. C. y al Betis Balompié

Barcelona, 10.—Una Agencia de viajes ha recibido de Buenos Aires el encargo de realizar gestiones para ver de conseguir el desplazamiento del Betis a aquella capital, si es posible con algunos refuerzos internacionales. Igualmente parece que en Buenos Aires tienen interés en ver actuar al equipo actual del Madrid. La noticia de que el Boca Juniors de la capital del Plata se dispone a venir de nuevo a Europa ha sido confirmada por dicha Agencia, al igual que la oferta de varios jugadores argentinos que desean actuar en España.

MOTOR

El record de Chateau Thierry, batido

Chateau Thierry, 10.—En el curso de la carrera fué batido el record de este circuito por el corredor Moneret, sobre un coche de un litro, en 31 s. 4/5, a una media de 113,207.

Inscripción para la prueba de las mil millas

Roma, 10.—La inscripción para la prueba de las 1.000 millas, que se correra el domingo con salida de Brescia, registra ya 106 inscriptos. El favorito es Varzi, vencedor el año último.

BOXEO

Ha llegado Alf Brown a Madrid

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el campeón del Mundo del peso gallo, Alf Brown, que, como se sabe, mañana viernes se presentará por segunda vez ante los aficionados madrileños.

Alf Brown, al que se llamó en París «la araña negra» a raíz de su presentación, trae el propósito de realizar ante Quadrini una de las peleas que le dieron fama, sin duda con la intención de impresionar a nuestro público y dejar abierta una puerta a la posibilidad de llevar a cabo en Madrid el campeonato del Mundo contra el valenciano Sangchili.

Alf Brown se ha entrenado en el circo de Price y hoy hará lo propios, y estos entrenos podrán ser presenciados por todos aquellos que estén en posesión de una localidad para la velada del viernes.

Alf Brown, el campeón mundial de los pesos gallos, trae para sus entrenos un cuadro completo de spareings-partuers capaces de resistir los rounds de guantes. Lo que aún no se sabe es si estos asaltos de práctica de boxeo el campeón querrá hacerlos en público.

El equipo nacional amateur que luchará con el francés

Barcelona, 10.— La Federación Española de Boxeo tenía concertado un match entre el equipo nacional amateur y una selección francesa del Mediodía; pero los seleccionados franceses no pueden desplazarse por dificultades surgidas al solicitar el pasaporte colectivo.

La Federación Nacional ha tomado el acuerdo de oponer a los campeones de España amateurs una selección de profesionales, celebrándose los encuentros el sábado próximo en el Iris Park. Los combates concertados son:

Pesos moscas.—Eusebio Librero contra el profesional Blasco.

Pesos gallos.—Prudencio Martínez contra Simó.

Pesos plumas.—Alejandro Lizarde contra Jim Terry.

Pesos ligeros. — José Martínez contra Esteve.

Pesos welters.—Antonio Zúñiga contra Lorente.

Pesos medios.—José Manuel Rodríguez contra Santandreu.

Pesos semipesados.— Francisco Bueno contra Romagosa.

Pesos pesados.—Fabián Vicente del Valle contra Olangua.

El veterano Franck Moody reaparece y gana

Manchester, 10.—Franck Moody, campeón inglés de los pesos semipesados, que se encontraba retirado desde 1927, ha reaparecido, obteniendo una impresionante victoria en noventa segundos sobre Jack Mackensi.

Nueva actuación de Freddie Miller

Londres, 10.—De nuevo se encuentra en Inglaterra el campeón mundial de los pesos plumas, Freddie Miller, que contenderá en Liverpool con Johnny Stewart.

Young Borel gana a Cavagnoli

Marsella, 10.—En el Palacio de los Deportes local, tras un interesante combate, Young Borel, que próximamente combatirá con Carlos Flix, ha resultado vencedor a los puntos del italiano Cavagnoli.

Sorprendente derrota de Johnny King

Cardiff, 10.—Johnny King, que obtuvo recientemente una victoria sobre el campeón de peso pluma de la Gran Bretaña, Ned Tarleton, acaba de ponerse en evidencia al obtener un resultado sorprendente en Merthyr, donde se encontró con George Williams, campeón del peso gallo del País de Gales.

George Williams, gracias a su boxeo más hábil, resultó vencedor por puntos en doce asaltos sobre su adversario.

HOCKEY

El País de Gales vence a Escocia

Glasgow, 10.—El equipo del País de Gales ha vencido por 3-2 al de Escocia.

BILLAR

Campeonato mundial

Viena, 10.—En la tercera vuelta del XI campeonato del Mundo (pentathlon), la mejor performance estuvo a cargo del austríaco Reicher, triunfando del francés Gasparin por ocho puntos a dos.

El belga De Doncker venció al español Martínez-Sagi por 6-4.

El gran match de la cuarta vuelta será entre el belga Van Belle y el francés Gasparin.

Continuó la ronda, sin que pueda vislumbrarse al ganador.

En la cuarta vuelta no se ha producido sorpresa alguna, como no sea la caída del record del Mundo de la media particular, que detentaba el francés Juan Albert con 42,27.

La nueva perfomance es de 48,43. En esta cuarta vuelta, Albert venció al austríaco Schwarzer por 10 puntos a cero; el belga De Doncker al húngaro Schneider por 8-2; el holandés Sweering al español Martínez-Sagi por 8-2, y el belga Van Belle al francés Gasparin por 7-3.

Martínez-Sagi vence a Gasparin

Viena, 10.—Campeonato del Mundo de billar: Martínez-Sagi ha vencido al francés Gasparin por 6-4.

CICLISMO

Junta del Ciclo Madrid

Mañana viernes, a las diez y diez y media de la noche, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria en el local situado en la calle de Torrijos, número 41.

Se ruega la asistencia de sus asociados por tener que tratarse en la misma de un asunto de vital interés.

Excursión del Velo-Club Portillo

El domingo se celebrará una excursión a El Molar.

El punto de reunión será en la plaza de Castelar (Cibeles), a las siete de la mañana. El recorrido total de la excursión constará de 85 kilómetros.

Observaciones.—Llegada a El Molar a las diez y cinco minutos; margen para puntuar, veinte minutos.

En esta excursión puntuará para el campeonato de escaladores la subida a El Molar.

Para la Vuelta a España

«Informaciones» ha hecho público que el equipo definitivo francés que tomará parte en la Vuelta a España estará compuesto por los siguientes cuatro corredores: Benoit Faure, Fayolle, Le Goff y Rochefort.

Da también cuenta de que se ha ultimado la inscripción del corredor suizo Ambert, y de que Portugal estará representado por el campeón nacional Trindade. Gestionaba también la participación del portugués Nicolau; pero no ha sido posible conseguirla.

Los franceses preparan a los jóvenes

París, 10.—Del 7 al 12 de Mayo se correrá el Gran Premio Wolber, reservado a corredores de carretera jóvenes. Constará de cinco etapas, y los dos primeros vencedores de esta prueba, en la que se han revelado en otra ocasiones valores tan indiscutibles como Vietto, Speicher, Lapebie y Archambaud, se calificarán para tomar parte en la Vuelta a Francia.

Calificados para el campeonato francés

París, 10.—Los corredores calificados hasta este momento para el campeonato de Francia son los siguientes:

Le Greves, Vietto, Antonin Magne, Deforge y Buttafocci. También está calificado Louviot, como actual campeón.

Blanc-Garin vence en Dijon

Dijon, 10.—Se ha verificado la reapertura del velódromo local con una prueba de medio fondo, en que resultó vencedor Blanc-Garin, seguido de Manera y Gijssels.

Van Den Barberger conquista el Gran Premio Lacroix

París, 10.—Se ha corrido la cuarta y última etapa del Gran Premio Lacroix, sobre el trayecto Amiens-Bologne, 190 kilómetros.

El vencedor de la jornada ha sido Felicien Berwaecke, en 6 horas 33 m. 39 s., seguido de Gijssels.

En la clasificación general resulta vencedor Van Den Barberger, seguido de Merviel. El vencedor ha empleado en total 20 h. 10 m. 14 segundos. Ha sido descalificado De Caluwe por cambiar la máquina, y se admite también como probable que se adopte análoga decisión con Riselverger.

Ciento cuarenta y cinco seleccionados para París-Cannes

París, 10.—Han sido seleccionados 145 corredores para la prueba París-Cannes, que se correrá el próximo domingo. Figuran, entre otros, Magne, Merviel, De Caluwe, Le Calvez, Marechal y Leducq.

Campeonatos belgas de velocidad

Bruselas, 10.—El Comité de Selección para los campeonatos belgas de velocidad ha escogido a los siguientes corredores profesionales: Scherens, Huybreitz, Armet, Godefroid y Degraeves.

Campeonato de Marruecos

Tetuán, 10.—Para el próximo 19 de Mayo se anuncia la celebración del primer campeonato de Marruecos, con el siguiente itinerario: Ceuta-Tetuán-Tánger y regreso, 240 kilómetros.

La prueba se organiza bajo el control de la U. V. E.

Olmo bate a Richard en Milán

Milán, 10.—En la segunda reunión en este velódromo, el match de persecución Olmo-Richard acabó con la sexta victoria del joven campeón italiano. La lucha resultó muy interesante. Olmo sacó a su rival 60 metros de ventaja.

NATACION

El americano Medica rebaja en diez segundos su propio record de las quinientas yardas

Nueva York, 10.—Jack Medica ha batido de nuevo el record del Mundo de las 500 yardas nado libre, al cubrirlas en 5 m. 16 s. 3/10.

El antiguo record le pertenecía a él mismo, por haberlo establecido en 1933 en 5 m. 26 s. 6/10.

Medica hizo las 250 yardas en 2 m. 33 s. 1/10; las 300, en 3 m. 5 s. 8/10, y las 400, en 4 m. 21 segundos 5/10.

En el curso de la misma reunión el equipo de relevos de Lakeshore A. C. batió el record de América de las 300 yardas en 2 m. 57 segundos 7/10.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DE ENSEÑANZA

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ayer mañana fué recibida por el nuevo director general de Primera enseñanza, Sr. Gil Muñiz, la Junta directiva de la Asociación Nacional de Inspectores de Primera Enseñanza, quien expuso los problemas de solución más urgente que tiene planteados el Cuerpo.

El director general acogió con la más cariñosa deferencia las indicaciones que se le formularon, y dada su competencia en los asuntos profesionales y su deseo de contribuir a mejorarlos, se espera fundadamente sean resueltos de modo rápido y favorable.

Ayer miércoles por la tarde esperaba ser recibida dicha Directiva por el señor ministro, a quien desea cumplimentar e interesar en los problemas que afectan a la Inspección.

*

Se hizo cargo, accidentalmente, de la secretaría de la Dirección general de Primera enseñanza el hermano del director, D. Alfredo, inspector de Córdoba, actuando ya definitivamente D. Juan Comas Camps, inspector de Madrid.

*

Los días de visitas señalados por el director general de Primera enseñanza son los jueves y sábados, de once a dos, debiendo llevarse nota escrita del asunto, lo más breve posible.

MAGISTERIO

Viajes pedagógicos

Se concede subvención de 2.000 pesetas para realizar un viaje de estudios con un grupo de niños de su escuela a D. Juan Tomás Tejedor, maestro de Albalate de la Rivera (Valencia).

Colonia escolar

Se encarga al Ayuntamiento de Béjar (Salamanca) para la organización de una colonia escolar, concediéndole para tal efecto la subvención de 4.000 pesetas.

Asociación de Maestros de Madrid

El próximo sábado, día 13, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco, en segunda, se reunirá esta Asociación para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Examen y discusión de las bases para una ley de Instrucción pública, presentadas por la Comisión nombrada al efecto.

Asamblea del Magisterio comprendido en el cursillo especial

El próximo día 14, a las once de la mañana, y en Alcalá, 10, Casa Charra, de esta capital, con asistencia de Delegaciones de provincias y la representación de Madrid, se celebrará un acto de defensa del cursillo especial ordenado por decreto de 29 de Diciembre último.

Se invita a todos los compañeros de Madrid interesados en dicho cursillo especial asistan a la Asamblea, en defensa de sus intereses profesionales. — *La Comisión.*

UNIVERSIDADES

Oposiciones a cátedras

Se admiten a los ejercicios para la oposición a la cátedra de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Santiago a los señores siguientes:

Don José Puga, D. Ernesto Macías, D. Manuel Usandizaga, don Cesáreo Rey, D. Luis Morillo, don Claudio Hernández, D. Antonio Ramón Binós, D. Miguel Becerro, D. Juan Vanroll, D. Urbano Barnés, D. Enrique Parache, D. Braulio Pérez, D. Arcadio Sánchez y D. Antonio Martínez de la Riva.

Informes de Cataluña

Los atracadores del cobrador del Banco de la Propiedad serán juzgados rápidamente

Barcelona, 10.—Ante el juez militar comparecieron Miguel Navarro y Jesús Torres, presuntos autores del atraco al cobrador del Banco de la Propiedad, ocurrido el domingo último, suceso que costó la vida al atracado.

Como consecuencia de la declaración de ambos fué detenido y procesado Antonio Pérez, por haberse comprobado que fué el inductor y el planeador del atraco.

El sumario se instruye con el carácter de urgencia y se halla ya próximo a terminar, pues se trata de que el Consejo de guerra se celebre en breve.

La reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto

Ha regresado de Madrid el teniente coronel, jefe de las fuerzas de Seguridad de Cataluña, D. Carlos Caballero.

Parece ser que ha recibido de la superioridad instrucciones para proceder rápidamente a la reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto de Cataluña.

Se agrava el conflicto planteado en una fábrica

Se ha recrudecido el conflicto surgido en la fábrica de tejidos Batlló por el despido de un obrero, puesto que han planteado ahora la huelga de brazos caídos otros 150 obreros de la sección de hilados.

De momento suman cerca de un millar los obreros en huelga.

En rueda de presos son reconocidos los autores de un atraco

En la Jefatura de Policía se ha efectuado el reconocimiento en rueda de presos de los detenidos con motivo del atraco al domicilio de la razón social Nieta de Andrés Gallarda por los que fueron víctimas del hecho y testigos presenciales del mismo.

En estas ruedas de presos fueron reconocidos los detenidos, que son el apodado «Microbio», que se ha comprobado que es el que arrojó la bomba a los guardias de Seguridad cuando éstos perseguían a los atracadores en el paseo de la Industria; «el Gallego», que capitaneaba el grupo de atracadores; «el Valero», que es el que se llevó el dinero de la casa Andrés Gallarda; Ceferino Pérez, que es el que amedrentaba con pistolas a los empleados de la casa, y Marcelino Jiménez, que acompañaba al «Microbio» cuando éste arrojó la bomba a los guardias en el paseo de la Industria.

También se aclaró en las diligencias mencionadas que fueron éstos los que tomaron parte en el atraco, faltando uno por detener.

VIOLENCIAS EXTREMISTAS

Intentan quemar varios pasos de las procesiones

Huesca, 10.—En la noche última, el vigilante de la plaza de Santo Domingo observó que del local próximo a la parroquia de este nombre donde se hallan depositados los pasos de la procesión de Semana Santa salía gran cantidad de humo.

Aunque los bomberos acudieron rápidamente, no pudieron evitar que el fuego produjera destrozos irreparables en los pasos «El Cenáculo», «El Calvario» y «El Descendimiento», todos ellos magníficos, sobre todo el último, verdadera joya de arte de valor incalculable.

*

Zaragoza, 10.—Elementos desconocidos violentaron la puerta del almacén en que se guardan los pasos de Semana Santa, situado en la calle del Asalto. Prendieron fuego con líquido inflamable, originando la destrucción total del paso «Entrada de Jesús en Jerusalén». El fuego causó, además, daños considerables en otro paso.

Los bomberos evitaron que el fuego se propagase. El paso destruído era obra del escultor Carlos Palau, estaba valorado en 30.000 pesetas y era de gran valor artístico.

LAS LUCHAS POLITICAS

Salamanca, 10.—La noche última se registró un sangriento suceso que, por sus primeros caracteres, parece social y del que ha resultado una víctima inocente.

En la Academia Fray Luis de León, regida por religiosas teresianas, prestaba servicio como sirvienta la joven Guadalupe Pérez Almeida.

Con el fin de que fuera al teatro, estuvieron a buscarla sus hermanas María y Carmen, ésta de trece años, así como su hermano, residente en Salamanca, Juan, de veintisiete años y de filiación fascista.

Cuando salían del colegio los hermanos Pérez Almeida se oyó una descarga, y a consecuencia de ella cayeron heridos Juan y su hermana Carmen.

Varios transeúntes recogieron a los heridos, trasladándoles a la Casa de socorro, donde Carmen ingresó cadáver y Juan con dos heridas de arma de fuego, una en el pecho y otra en el hombro, ambas gravísimas.

Parece que un guardia de Asalto persiguió a dos pistoleros; pero no pudo darles alcance.

En los primeros momentos se creyó que el atentado iba dirigido contra el guardia, que en el momento del suceso marchaba a prestar servicio; pero posteriormente se cree que el hecho obedece a una venganza social contra Juan Pérez Almeida.

Con motivo del suceso se han practicado algunas detenciones y la Policía continúa activamente las investigaciones.

La Policía, fuerzas de la Guardia civil y de Asalto dieron batidas por el centro y varios extremos de la ciudad, practicando bastantes detenciones de elementoos extremistas.

Los guardias de Asalto detuvieron a poco de ocurrir el suceso a un sindicalista en las proximidades del lugar donde se hicieron los disparos. No pudo justificar su presencia allí, y además presentaba un desgarro en el pantalón.

Los barcos para Méjico

Entrega de dos guardacostas

Bilbao, 10.—A mediodía se verificó el abanderamiento de otros dos guardacostas de los cuatro que han sido construídos aquí para la Marina mejicana. Asistieron el embajador de Méjico en Madrid y su señora, el comodoro y el cónsul, con todas las autoridades provinciales y locales, el alto personal de los diques y muchos invitados.

El comodoro mejicano dió posesión de sus cargos a los comandantes de los dos nuevos buques abanderados, así como al designado jefe de la escuadrilla integrada por las cuatro lanchas guardacostas construídas aquí. Después leyó unas palabras patrióticas, a las que contestó el alcalde, leyendo también otras cuartillas.

Congreso Internacional de Bibliotecas

Se ha calculado que con las comunicaciones ya recibidas con motivo del II Congreso Internacional de Bibliotecas y bibliografía, con las que aún se presenten y con las actas de las deliberaciones del mismo se formarán tres tomos, que se imprimirán tan pronto terminen las tareas del Congreso.

Aunque no será posible distribuir gratuitamente a los congresistas dicha publicación, por lo costoso de su impresión, sí gozarán éstos del privilegio de un precio especial muy reducido.

El resto de la edición se pondrá a la venta en las librerías, donde las personas e instituciones no inscriptas en el Congreso tendrán que adquirir los ejemplares que deseen a un precio mucho más elevado.

Dos pistoleros hieren gravísimamente a un estanquero

Valencia, 10.—Cerca de las diez de la noche última, cuando don Bartolomé Díaz Spotorno, de sesenta y cuatro años de edad, dueño de un estanco establecido en la plaza del Mercado Central, se dirigía a su domicilio, sito en la calle de Blanquinos, número 25, con la recaudación del establecimiento, que llevaba en un saquito, y que ascendía a 361 pesetas, al llegar a la calle de la Cruz, esquina a la de Palominos, le salieron al paso dos desconocidos que, empuñando pistolas, le exigieron el dinero que llevaba.

Bartolomé hizo ademán de taparse la cara con las manos ante el temor de que dispararan; pero los pistoleros, creyendo que iba a hacer uso de algún arma o que trataba de defenderse, dispararon sobre él, que cayó a tierra.

Al ruido de los disparos acudieron varios transeúntes, y entonces los atracadores se dieron a la fuga sin llevarse el dinero.

Los mismos transeúntes recogieron al herido, trasladándole a la Casa de socorro del Museo, donde le fué apreciada una herida penetrante, al nivel de la cara anterior de la laringe, y otra en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Además presenta lesiones en la cara anterior del cuello.

El estado del herido fué calificado de gravísimo.

Bartolomé, después de la primera cura, fué trasladado al hospital.

El dinero que llevaba la víctima fué depositado en el Juzgado.

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Nueva oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Venimos ofreciendo a nuestros lectores, merced al acuerdo que LA LIBERTAD ha establecido con la Editorial «España» los títulos más interesantes de esta Editorial en condiciones ventajosas, que harían interesante esta oferta, y mucho más en esta época del año, en la que existe la costumbre, cada día más extendida, de regalar libros.

Hoy podemos hacer otra oferta que se refiere a los títulos de la mencionada Editorial de precio superior a siete pesetas. Son las siguientes:

Noel.—ESPAÑA VISTA OTRA VEZ; 10 pesetas.
Hackett.—EL REY BARBA AZUL (Enrique VIII y sus mujeres); 12 pesetas.
Tabouis.—LA VIDA PRIVADA DE TUTANKAMEN; 10 pesetas.
Belloc.—DANTON; 8 pesetas.
Strachey.—ISABEL Y ESSEX; 9 pesetas.
Westermack.—HISTORIA DEL MATRIMONIO; 8 pesetas.
Siegfried.—LA CRISIS BRITANICA EN EL SIGLO XX; 8 pesetas.
Henri Rollin.—LA REVOLUCION RUSA (dos volúmenes), SU GENESIS HISTORICA y DEL MARXISMO AL NACIONALISMO; 16,50 pesetas los dos tomos
Pokrovski.—LA REVOLUCION RUSA (Historia de sus causas económicas); 8 pesetas.
Polonski.—LA LITERATURA RUSA EN LA EPOCA REVOLUCIONARIA; 8 pesetas.
Pokroski.—HISTORIA DE LA CULTURA RUSA; 10 pesetas.
Jiménez de Asúa y otros.—CASTILBLANCO; 8 pesetas.
Strachey.—LA LUCHA POR EL PODER (¿Marxismo o Fascismo?); 8 pesetas.
Jeans.—EL MUNDO QUE NOS RODEA; 12 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al pie.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES: Pueden elegir cinco volúmenes cualesquiera y se los remitiremos por la cantidad total de TREINTA Y CINCO PESETAS. El tomo de precio más reducido es de ocho pesetas. La elección de cinco de estos volúmenes por 35 pesetas supone una considerable economía, a la que se une la ausencia de cargo por los gastos de envío y cobro.

CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD
Madera, núm. 8 MADRID

Sírvase enviarme a la dirección siguiente:
Nombre .....
Domicilio: calle ..... núm. .....
Localidad .....
Provincia .....
los siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores:
.....
.....
.....
.....
.....
.....
con arreglo a las condiciones fijadas en la misma.
Remito el importe por..... (1).
Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2).
(Firma).

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe.
(2) Si se desea recibir el envío a reembolso, táchese la línea anterior.

¿CONOCE SU CONSUMO DIARIO DE LUZ?

Instale en su casa un contador ELECTRO-TAXIMETRO que le indicará en todo momento, en PESETAS y CENTIMOS, el gasto que lleva hecho de flúido. El contador ELECTRO-TAXIMETRO está aprobado oficialmente, no pudiendo las Compañías oponerse a su instalación.

Llame a los teléfonos 30753 y 47029 para indicar su nombre y domicilio, e inmediatamente le visitará un agente sin compromiso alguno para usted.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO EN MADRID, TOLEDO, CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA, AVILA y SEGOVIA: LOBO-QUERO, Hilarión Eslava, número 7 (hotel), Madrid.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 10 de Abril

Precedentes		Día 10
	Interior 4 0/0	
74,00	F, 50.000 pesetas	74,15
74,00	A, 500	74,15
72,00	G y H, 100 y 200	71,50
	Amortizable 4 0/0	
83,45	E, 25.000 pesetas	83,45
83,45	A, 500	83,45
	5 0/0 1900	
97,75	F, 50.000 pesetas	96,75
97,00	A, 500	96,75
	5 0/0 1917	
94,65	F, 50.000 pesetas	94,75
94,75	A, 500	94,75
	5 0/0 1926, sin impuestos	
101,25	F, 50.000 pesetas	»
101,90	A, 500	102,00
	5 0/0 1927, sin impuestos	
101,90	F, 50.000 pesetas	102,00
101,90	A, 500	102,50
	5 0/0 1927 con impuestos	
94,50	F, 50.000 pesetas	94,50
94,50	A, 500	94,20
	3 0/0 1928	
77,80	H, 250.000 pesetas	»
78,35	A, 500	78,50
	4 0/0 1928	
94,00	H, 200.000 pesetas	»
94,10	A, 400	94,10
	4,50 0/0 1928	
97,75	F, 50.000 pesetas	97,50
97,75	A, 500	97,75
	5 0/0 1929	
101,70	F, 50.000 pesetas	101,75
101,75	A, 500	102,00
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0	
245,00	A	245,50
245,00	B	245,00
	Obligaciones del Tesoro	
101,05	5 por 100 1933, Abril	101,10
101,05	5 por 100 1933, Octubre	»
102,40	5 por 100 1934	102,50
	Deuda ferroviaria	
101,20	Deuda 5 por 100	101,15
97,00	Idem 4,50 por 100 1928	96,75
96,75	Idem 4,50 por 100 1929	96,75
	Ayuntamiento de Madrid	
116,00	1868 (Erlanger)	»
99,00	Expropiaciones 1909	»
83,00	Deudas y Obras	»
81,25	Empréstito 1914	»
79,50	Idem 1918	80,00
86,50	Mejoras urbanas	86,50
90,00	Idem en el subsuelo	»
78,50	Empréstito 1929	78,50
90,75	Idem 1931	91,00
	Garantía del Estado	
90,15	Caja de Emisiones	»
97,00	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	96,75
90,25	Trasatlántica 1925, Mayo	»
90,25	Idem 1925, Noviembre	»
95,75	Idem 1926	»
106,25	Majzén	106,25
103,25	Tánger-Fez	103,00
101,00	Empréstito austríaco, A	»
	Banco Hipotecario	
92,00	Cédulas 4 por 100	92,50
98,25	Idem 5 por 100	98,25
107,25	Idem 6 por 100	107,75
102,25	Idem 5,50 por 100	102,00
	Banco Crédito Local	
95,75	Cédulas 6 por 100	95,75
90,40	Idem 5,50 por 100	90,80
92,35	Idem 5 por 100	92,00
101,00	Interprovinciales 6 por 100	101,50
102,15	Idem 6 por 100, 1932	102,25
109,00	Idem 5,50 por 100, lotes	109,00
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
98,25	Empréstito argentino	»
320,00	Costa Rica	»
86,35	Obligaciones Marruecos	87,00
	Acciones	
572,00	Banco de España	571,00
30, 00	Idem Exterior	»
260,00	Idem Hipotecario	260,00
75,00	Idem Central	»
190,00	Idem Español de Crédito	190,00

Precedentes		Día 10
159,00	Banco Hispano Americano	159,00
»	Idem Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
68,00	Previsores del Porvenir	»
86,00	Río de la Plata	84,00
142,00	Cooperativa Electra, A	»
142,00	Idem B	»
166,50	Hidroeléctrica Española	»
406,50	Chade, A, B, C	»
381,00	Idem D	»
140,00	Mengemor	»
105,00	Unión Eléctrica Madrileña	105,00
111,50	Telefónica, pref., 7 por 100	111,00
109,00	Idem ordinarias	110,50
293,00	Minas Rif, portador	292,00
240,00	Idem nominativas	248,00
40,00	Duro Felguera	»
133,50	Campsa	133,50
226,50	Tabacos	225,50
498,00	Unión y Fenix Español	498,00
195,00	M. Z. A.	194,00
195,50	Fin corriente	194,50
»	Fin próximo	»
121,50	Metropolitano	»
250,00	Idem cédulas	»
262,00	Nortes	261,00
263,50	Fin corriente	262,00
»	Fin próximo	»
103,75	Tranvías de Madrid	103,75
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
75,00	Altos Hornos	»
38,00	Azucareras ordinarias	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
25,75	Española Petróleos	25,75
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
»	Idem partes fundador	»
560,00	Explosivos	578,00
560,00	Fin corriente	578,00
»	Fin próximo	»
	Obligaciones	
107,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
94,00	H. Española, 5 por 100, B	96,00
103,00	Chade, 6 por 100	103,00
98,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
106,00	Idem 6 por 100 1923	106,00
104,75	Idem 1934	»
98,00	Telefónica, 5,50 por 100	98,00
104,00	Minas del Rif, A	»
101,00	Idem B	»
101,00	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
60,00	Norte de España, 1.ª	60,00
55,50	Idem 2.ª	»
55,75	Idem 3.ª	»
55,25	Idem 4.ª	»
56,25	Idem 5.ª	»
94,75	Especiales Norte, 6 por 100	»
250,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca	250,00
»	Idem 2.ª hipoteca	»
75,25	M. Z. A. (Arizas)	»
63,00	Idem, serie E	»
72,25	Idem, serie F, 5 por 100	»
85,50	Idem, serie G, 6 por 100	85,50
79,00	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
85,25	Idem, serie I, 6 por 100	85,25
87,10	Idem, serie J, 5 por 100	»
96,50	Metropolitano, 5 por 100, A	»
96,50	Idem 5 por 100, B	»
100,00	Idem 5,50 por 100	100,00
79,00	Peñarroya y Puertollano	»
104,00	Madrileña Tranvías 6 por 100	»
87,00	Española Petróleos	»
91,00	Asturiana Minas, 1919	»
97,00	Idem 1920	»
86,00	Idem 1926	»
83,00	Idem 1929	»
81,00	Peñarroya, 6 por 100	»
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
35,80	Libras	35,70
7,37	Dólares	7,35
238,00	Francos suizos	237,75
124,75	Belgas	124,25
61,30	Liras	61,10
2,96	Marcos oro	2,94
4,96	Florines	4,95
»	Pesos argentinos	»
32,70	Escudos	32,30
30,90	Coronas checas	30,70
1,81	Noruegas	1,79
1,85	Suecas	1,83
1,61	Danesas	1,59

Comentarios de Bolsa

Toda la atención del mercado estuvo concentrada en los Explosivos, que en la sesión de ayer consiguen recuperar 18 enteros.

Se han cubierto todas las posiciones, y el mercado con ello pierde uno de sus mejores alicientes. Por la mañana abrieron a 570 y fueron operándose a diferentes cambios, para cerrar a 565. Por la tarde empezaron a 567, llegando a hacerse hasta 580, para cerrar a 578.

Las Minas del Rif han decaído bastante y logran publicarse a 292, portador, y 248 nominativas, en alza de ocho pesetas las últimas.

Los Ferrocarriles no consiguen salir de su ostracismo. Los Alicantes, en baja de una pesetas, quedaban ofrecidos a 194,50, a fin de mes. Los Nortes también retrocedieron un entero, y al cierre quedaban muy ofrecidos a 262, con dinero distante.

«Petrolillos» repitieron el precedente de 25,75.

Los valores del Estado, si bien menos activos que durante los pasados días, acusaron sostenimiento, y algunos experimentan ligeras alteraciones favorables, tal como el Interior, que avanza 15 céntimos y quedaba con dinero a 74,15. Para bonos oro sigue saliendo dinero, en particular del pequeño ahorro. Encalmadas las obligaciones del Tesoro, pero con tendencia sostenida.

Muy bien entonado el corro de las cédulas, cuyas cotizaciones continúan mejorando, y, por el contrario, las Deudas municipales permanecen abandonadas, si bien a última hora había dinero para Villas nuevas a 91, en alza de un cuartillo.

En el grupo de valores eléctricos destaca la firme orientación de Guadalquivir, los cuales llegan a verse solicitados a 103,50, con oferta a 105. También las Hidro Españolas se muestran consistentes. Hay demanda a 167, con papel a 167,75, a fin de mes. El resto más bien quedaba ofrecido.

«Metros» y Tranvías se mantienen estacionados. Hay papel de los primeros a 122, con dinero a 121,50, y los segundos continúan afianzados en el cambio de 103,75, al contado.

Muy firmes los Monopolios, en particular Telefónicas ordinarias, que avanzan entero y medio; por el contrario, las preferentes contraen su cambio en medio entero, al cerrar a 111. Campsas repiten el precedente, y Tabacos ceden un duro, presionados por las ofertas.

Valores cotizados a más de un cambio

Amortizable 1927, sin, 102,25-102,50; bonos oro, B, 245,25-245; Explosivos, 570-572-574-578, contado; a fin mes, 567-568-570-571-575-576-577-579-578.

Fuera del cuadro

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes: Ciudad Universitaria, a 100; Majzén, B, a 106,25; bonos Exposición, a 100; Hispanomarroquí, a 120; Tudor, a 105; Valencianas de Cemento, a 105; Firestone, a 147; Gas Madrid 5,50 por 100, a 100,75; Chorro, C, a 96; D, a 105,50; Chade 5,50 por 100, a 102,50; Riegos Levante, a 97,60; Duero, a 105,90; Valencia-Utiel, a 57; Tranvías 5,50, a 101.

Bolsa de Barcelona

Acciones: Metro, 20,50; Aguas de Barcelona, 171,75; Cataluña de Gas, 115,75; Chade, A, B y C, 419,50; Hullera Española, 48,65; Hispano Colonial, 42; Asland, preferentes, 70; Petrolitos, 26; Tabacos Filipinas, 357; Rif, portador, 291,75; Alicante, 194,50; Norte, 263,50; Explosivos, 573,75.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 60,23; ídem segunda, 55,35; ídem tercera, 57; ídem cuarta, 56,25; ídem quinta, 56,25; Especiales, 6 por 100, 94,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 89; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 61,35; Pamplona, 3 por 100, 57,15; Asturias, 3 por 100, primera, 57,75; Segovia, 4 por 100, 41; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 49,75; Alsasua, 4 1/2 por 100, 71,15; H.-Canfranc, 3 por 100, 74,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,15; ídem segunda, 76; ídem tercera, 74; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 62,25; ídem F, 5 por 100, 71,25; ídem G, 6 por 100, 84,75; ídem H, 5 1/2 por 100, 77,25; Almansa, 4 por 100, 62,25.

Bolsín de apertura

Nortes, 261,75; Alicantes, 193; Chades, 419; Rif, portador, 290,75; Explosivos, 562,50; Ford, 213, d.

Bolsín de cierre

Nortes, 263,75; Alicantes, 194,50; Explosivos, 592,50; Rif, portador, 296,25; Chade, 419.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Electra Viesgo, 310; H. Española, 166,50; H. Ibérica, 650; Setolázar, nominativas, 60; Rif, portador, 293; ídem nominativas, 245; Naviera Nervión, 365; Sota y Aznar, 295; Altos Hornos, 78,50; Resinera, 10; Explosivos, 545; Norte, 262; Alicante, 195.

Notas de la Bolsa de Amsterdam

Durante la semana última, la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Contra todos los dolores
BAYER
Cafiaspirina

Bolsa de Amsterdam ha estado influenciada por el problema del franco belga; esta influencia se ha traducido en una tendencia al alza bastante notoria en lo que concierne a las acciones de renombre universal, no así para el mercado de obligaciones, que ha sufrido una oferta grande. Los valores holandeses de renta fija, aun aquellos de primera calidad, se han cotizado desfavorablemente.

A la vez que se tenía como indudable la devaluación del franco belga, el Gobierno holandés ha anunciado la emisión de un nuevo empréstito de conversión de las Indias holandesas al tipo de interés del 3 1/2 por 100, con la garantía del Estado y exento de impuestos al cambio de 99 1/4 por 100, siendo el montante de la emisión de 50 millones de florines, demostrando que en principio no existe temor en cuanto a la defensa de nuestra unidad monetaria.

Los cambios de las acciones azucareras están en alza como consecuencia de las ventas de azúcar de Java a precios mojores que los anteriores, mientras que las acciones del caucho están retraídas por causa de la reducción de porcentajes de su cultivo.

Nuestros cambios habituales son los siguientes:

Lámparas Philips, 222, 230, 228, 229 y 226.

Unilever, 84 y 89.

Royal Dutch, 136 y 145.

Amsterdam Rubber, 91, 98, 95 y 97.

Handels. Amsterdam, 167 y 176.

Deli-Vaastchapijj, 136, 140 y 139.

En el mercado de monedas extranjeras el dólar y, sobre todo, la libra, están firmes: 1,48 y 1,48 1/4 para el primero y 7,07 y 7,12 1/2 para la segunda. El franco belga ha retrocedido fuertemente: 33,30 y 27,75, habiéndose depreciado, después de la decisión del Gobierno de Bélgica, en un 20 por 100. La peseta continúa invariable a 20,20 florines las 100 pesetas.

Bolsa de Berlín

Chade Aktien, A y C, 242; Gesfürel Aktien, 120 1/4; A. E. G., 36 1/2; Farben, 146 1/4; Harpener, 105 1/4; Deutsche Bank und Diskontoges, 88 3/4; Dresdener Bank, 88 3/4; Reichsbank Aktien, 158 3/4; Hapag Aktien, 32 1/2; Siemens und Halske, 150 5/8; Siemens Schuckert, 105 1/2; Elektr. Licht und Kraft, 124 1/2.

Bolsa de metales de Londres

Cobre disponible, 31 9/16.
A tres meses, 32.
Estaño disponible, 223 1/2.
A tres meses, 219 7/8.
Plomo disponible, 12 1/15.
A tres meses, 12 5/16.
Cinc disponible, 12 13/16.
A tres meses, 13 1/16.
Cobre electrolítico disponible, 35.
A tres meses, 35 1/2.
Oro, 143 7/6.
Plata disponible, 28 15/16.
A tres meses, 29 1/16.

Cambios de moneda de la Bolsa de Londres

Apertura:
Madrid, 35,55.
París, 73,70.
Nueva York, 4,85 1/2.
Amsterdam, 7,23.
Bruselas, 28,68.
Milán, 58,31.
Zurich, 15,01 1/2.
Berlín, 12,06 1/2.
Cierre:
Madrid, 35,48.
París, 73,48.
Nueva York, 4,843.
Amsterdam, 7,19.
Bruselas, 28,57.
Milán, 58,31.
Zurich, 14,99.
Berlín, 12,03.

En el mercado a plazo se operaron a un mes:

Dólares, a 13/32 por 29/32.

Francos franceses, a 21 por 71 1/2.

Liras, a 3.

Pesetas, a 75 por 175.

El tipo de descuento para letras a tres meses fué de 9/16

Bolsa de Nueva York

U. S. Steels, 31 3/8; Electric Bond Co., 7 1/4; Radio Corporation, 4 3/4; General Electric, 23 7/8; Canadian Pacific, 10 1/8; Baltimore and Ohio, 10 5/8; Allied Chemical, 134 5/8; Pennsylvania Railroad, 20 1/4; Anaconda Copper, 11; American Tel. and Tel., 107 1/4; Standard Oil N. Y., 39 1/2; Consol. Gas N. Y., 20 5/8; National City Bank, 21; Internat. Tel. and Tel., 7 1/4; Madrid, 13,67; París, 6,5925; Londres, 4,85; Milán, 8,31; Zurich, 32,34; Berlín, 40,21; Amsterdam, 67,28; Buenos Aires, 25,85; Río de Janeiro, 6,22.

Bolsa de París

(Ultimos cambios recibidos.)

Acciones: Banco de Francia, 10,050; ídem de Paris, 833; ídem de l'Union Parisienne, 425; Crédit Lyonnais, 1.750; Comptoir d'Escompte, 950; Crédit Commercial de France, 550; Société Générale, 1.059; Société Générale d'Electricité, 1.329; Industrie Electrique, 275; Electricité de la Seine, 378; Energie Electrique du Littoral, 735; Energie Electrique du Nord de la France, 501; Electricité de Paris, 735; Electricité et Gaz du Nord, 389; Electricité Loire et Centre, 295; Energie Industrielle, 115 1/2; P. L. M., 962; Midi, 754; Orleáns, 892; Nord, 1.202; Wagons-Lits, 52; Peñarroya, 142; Ríotinto, 1.225; Asturiana de Minas, 48; The Lautare Nitrate Co., 17 3/4; Etablissements Kulhmann, 535; Suez, nuevas, 19.480; Saint-Gobain, 1.431; Portuguesa de Tabacos, 271; Royal Dutch, 15.285; De Beers, 423; Sole du Tubize, 66 1/2; Unión y Fénix Español, 1.940; Force Motrice de la Truyère, 564.

Fondos del Estado: Renta francesa 3 por 100 perpetua, 77,05; ídem 4 por 100, 1917, 81,80; ídem 4 por 100, 1918, 81,10; ídem 5 por 100, 1920, 112,90; ídem 4 por 100, 1925, 99,30; ídem 4 1/2 por 100, 1932, serie A, 88,40; ídem B, 89,70; Crédito Nacional, Bonos 5 por 100, 1919, 561; ídem 1920, 516; ídem 6 por 100, 1923, 523; Empréstito de Marruecos, 5 por 100, 1918, 458.

Acciones extranjeras: Compañía Madrileña de Gas, 42; Compañía de Lisboa, Gas y Electricidad, 214; Tranvías de Buenos Aires, 20 1/2; Compañía general de Tabacos de Filipinas, 3.825.

Obligaciones españolas: Norte de España, 3 por 100, primera hipoteca, 568; ídem segunda, 560; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 740; Córdoba a Sevilla, 3 por 100, 485; Alicante, 3 por 100, primea hipoteca, 500; ídem segunda, 717; Tánger a Fez, 5 1/2 por 100, 406.

Cambios de moneda de la Bolsa de París

Apertura.
Milán, 126,10.
Bruselas, 256,90.
Londres, 73,54.
Nueva York, 15,17.
Madrid, 207,20.
Buenos Aires, 390.
Cierre:
Milán, 125,95.
Bruselas, 257,75.
Londres, 73,60.
Nueva York, 15,17 3/4.
Madrid, 207,25.
Zurich, 490,62 1/2.
Amsterdam, 1.020.

Bolsa de Zurich

(Ultimos cambios recibidos.)

Chade, A, B y C, 850; ídem D, 168; ídem E, 169; ídem Bonos nuevos, 39 3/4; Acciones Savillana de Electricidad, 168; Donau Save Adria, 40, d.; Italo-Argentina, 116; Elektrobank, 428; Motor Columbus, 215; I. G. Chemie, 505; Brown Bovery, 42, d.; Crédit Suisse, 404; Société de Banque Suisse, 308; Nestlé, 825; Lonza Usines, 72; París, 20,38 1/8; Londres, 14,99; Nueva York, 3,09 1/4; Madrid, 42,24; Berlín, 124,20.

Noticias varias

Precio del aceite de oliva

Aceite español, s/v., sin envase, 100 kilos: Jaén, corriente, tres grados acidez, 143,50 pesetas; Córdoba, íd. íd., 148; Sevilla, íd. íd., 149,50; Málaga, ídem ídem, 148; Tortosa, ídem íd., 163; ídem fino, un grado acidez, 165; Ribera Ebro, corriente, tres grados acidez, 163; ídem, fino, 1,5 grados acidez, 167; Aragón, corriente, dos grados acidez, 167; ídem, fino, 0,6 grados acidez, 178.

Aceite extranjero, f. o. b., sin envase, 100 kilos: Italia, fino, 635 liras (aceite producción italiana); ídem, lampante, 5,8 grados, 520 liras (mercado de Génova): Francia, fino, 430 francos (mercados de Marsella y Niza): Grecia, lampante, 5,8 grados, 2.450 dracmas (equivalente a pesetas, 171,50); Turquía, lampante, 305 francos; Argelia, fino, 330; Túnez (Sousse, fino), 340; ídem (Sfax, fino), 335.

Precios del aceite de orujo en el mercado de Barcelona

Baja acidez, hasta 10 grados, 130 pesetas 100 kilos; verde, primera, 126.

La prima del oro

El ministro de Hacienda ha fijado el recargo que deben satisfacer durante la segunda decena del presente mes las liquidaciones de los derechos de Aduanas que no sean abonados en oro.

Detalle del curso registrado por el recargo a partir de Febrero de 1934:

MESES	DECENAS 1.ª	2.ª	3.ª
	(Por 100)		
Febrero	139,78	144,73	141,88
Marzo	141,07	140,02	139,09
Abril	138,52	138,62	138,36
Mayo	137,85	137,84	137,79
Junio	138,35	138,57	138,49
Julio	138,37	138,34	138,60
Agosto	138,57	138,47	138,34
Septiembre	138,69	138,43	138,67
Octubre	138,64	139,22	139,13
Noviembre	138,77	138,89	139,19
Diciembre	138,85	138,60	137,97
Año 1935			
Enero	137,75	138,06	138,41
Febrero	138,92	138,93	138,91
Marzo	138,79	139,52	139,67
Abril	139,18	139,16	

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD
MADERA, núm. 8

SUCESOS

La gente de mal genio.—Por asuntos de vecindad riñeron varias mujeres en la calle de Albendiego.

En la Casa de socorro fueron asistidas María Vega Gutiérrez, de veintitrés años de edad, con domicilio en el número 28 de la referida calle, de diferentes heridas y contusiones en ambos antebrazos, contusión con hematoma en la mano izquierda y diversas lesiones en la cara, y María Sánchez Brea, con el mismo domicilio, de varias erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

—Ayer riñeron Tomás Velasco Arévalo, de cincuenta y cinco años, habitante en la calle de Pinos Baja, 26, y Cándido Núñez, que vive en la calle de Molino, 39.

Ambos resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Caída.—Francisco de la Fuente Lara, de treinta y cinco años de edad, domiciliado en la calle de Blasco Ibáñez, número 22, fué asistido de varias lesiones de pronostico reservado en la cara y ojo izquierdo, que se produjo al caerse casualmente en la calle de Prim, de aquella barriada.

Herido de una coz.—Ignacio Fernández Ranz, de cuarenta años de edad, domiciliado en la calle de Dolores Bejarano, número 10, fué asistido de fuerte contusión en la región lumbar del lado izquierdo, que le produjo al darle una coz una mula de su propiedad.

Un choque. — Pedro González Fernández, de dieciocho años, que habita en Lagasca, 32, iba por la calle de Ríos Rosas cuando chocó con el automóvil de la matrícula 32.540, produciéndose lesiones graves.

Ingresó en el Equipo Quirúrgico.

Roban un «auto».—Frente a una casa de la calle de Alcalá Zamora, Domingo Alonso Sacristán, de treinta años, que vive en la calle de Cabello, 8, del Puente de Vallecas, dejó abandonado el automóvil del servicio público que tiene la matrícula de Zaragoza número 3.689, y cuando terminó de evacuar el asunto que le llevó allí se encontró con la sorpresa de que le habían robado el coche.

Domingo presentó en la Comisaría del distrito del Congreso la correspondiente denuncia.

Casa de socorro del distrito del Congreso

A partir del 30 de Abril y durante quince días hábiles, de doce a dos de la tarde, estará a disposición de nuestros favorecedores el importe de las papeletas que para la rifa de un automóvil a beneficio de la Casa se adquirieron y que por causas ajenas a nuestra voluntad no se efectuó.

Terminado el plazo señalado, el importe de las papeletas no presentadas al cobro, se supondrá como donativo a los pobres del distrito

Dado el esfuerzo económico que supone y el fin benéfico del mismo, esta Junta agradece a todas aquellas personas que han tenido a bien avisar de que han inutilizado ya sus papeletas, dejando su importe a beneficio de los pobres.

CONSULTA ECONOMICA
DE
Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis
CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones
Análisis, rayos X
Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

MONUMENTAL CINEMA
HOY, ESTRENO RIGUROSO
de la producción española
Qué tío más grande
Obra de MUÑOZ SECA y GARCIA ALVAREZ
Graciosísima interpretación de RAFAEL ARCOS
Distribuida por VIÑALS

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
TODOS LOS ARTICULOS FUERA DE PRECIO. NECESITO DINERO

Calzoncillos tela, caballero	1,40
Camisetas sport niño	0,45
Jerseys niño, precios de saldo	
Medias hilo preciosas	1,35
Medias seda gasa	1,95
Piezas tela blanca, 5 metros	3,65
Saldo fajas, corsés señora	2,15
Opal sedalina, color	0,65
Corte colchón superior	6,45
Mantas plancha	0,95
Tual seda color	1,95
Percal superior, batas	0,90
Calcetines seda caballero	0,85
Sábanas superiores	2,95
Camisa percal caballero	3,95
Camisas caballero cierre	1,95

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos

INFALIBLE
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO
Pídase en farmacias

Los obreros de la construcción de máquinas automáticas

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro: En nombre de los abajo firmantes y de unos dos mil obreros en paro «gracioso», nos dirigimos a usted—y decimos paro gracioso porque a este paro no le cuadra, a nuestro ver, el calificativo de forzoso, ya que no lo motivan ninguna de las causas que suelen producir los paros denominados forzosos—. Nos dirigimos a usted, repetimos, en súplica de que dé cabida a estas líneas en el diario de su digna dirección. Abona nuestra esperanza de verlo publicado la influencia que no dudamos ejercerá en su ánimo la perspectiva del cuadro desolador de tantos hogares que, sin razón ni causa que lo justifique, se ven de improviso, en estos tiempos pletóricos de horizontes..., lanzados a la miseria.

Por el ministerio de la Gobernación, y con intervalos de algunos meses, se han venido dictando disposiciones, restringiendo primeramente, y recientemente prohibiendo en absoluto, el funcionamiento de las máquinas automáticas instaladas en bares, cafés y tabernas.

Nosotros, los trabajadores que de esta industria vivíamos hasta aquí, si un día, sin más explicación, nuestros respectivos patronos nos hubieran cerrado las puertas de nuestro lugar de trabajo, que es manantial de la riqueza nacional, nos habríamos alzado en protesta contra ellos, en defensa de nuestros legítimos y sagrados derechos, contando desde luego para esta empresa con el apoyo del Gobierno y esgrimiendo como arma en nuestra lucha las leyes, cuyo paladín incondicional es indudablemente el Gobierno. Pues bien, he aquí lo gracioso de nuestro caso: nuestras relaciones con las Empresas no pueden ser más cordiales; el negocio, dentro del ambiente en que hoy se desenvuelven los negocios, se defiende, y nada nos hacía temer un negro porvenir inmediato; pero he aquí que en el momento mismo en que los trabajadores creemos que la preocupación del Gobierno, por el incremento que va tomando el paro, era una halagüeña esperanza para el porvenir, nos vemos truncado el presente por una disposición oficial, que a rajatabla y sin contemplación de ninguna clase suprime una industria que iba tomando incremento y que con sólo, no ya que el Gobierno le preste tal o cual ayuda, sino que no la estorbe, dejaba entrever unas perspectivas de las que tanta necesidad tenemos en nuestra patria; y en este caso, nosotros, los obreros que hasta aquí vivíamos satisfechos con el producto de nuestro trabajo, al tocar en nuestra casa y en nuestra familia las consecuencias inmediatas de tan inexplicable disposición, nos resistimos a creer que ésta haya sido del organismo superior de la nación, cuya misión creemos—y esperamos poder seguir creyendo—es, si no fomentar y ayudar al incremento de la riqueza del país, cuando menos no entorpecer a los que, a pesar de las innumerables dificultades, se arriesgan en los tortuosos caminos de la industria. Creemos más bien que esta disposición ha nacido de una información defectuosa y errónea, cuyo error y defecto estamos dispuestos a demostrar, si la autoridad competente cree que, ya que se nos niegue el pan de nuestros hijos, no se nos debe negar el derecho a defenderlo

Nos resistimos, repetimos, a creer que es hija de la premeditación del ministro competente, y al mismo tiempo a él nos dirigimos, apartando la vista de nuestro hogar para no ver los efectos de esta disposición, y preguntamos:

En este caso concreto, que se nos priva de nuestro medio de vida a nosotros y a los nuestros, sin razón que pueda justificarlo, como estamos dispuestos a demostrar hasta la saciedad, ¿a quién nos dirigimos en defensa de nuestros derechos, contra quién nos alzamos para exigirle el cumplimiento de la ley?

En nombre de los abajo firmantes y en el de unos dos mil obreros en paro «gracioso», rogamos al señor ministro de la Gobernación, y a usted, señor director, mil perdones por las inconveniencias que en este escrito hayamos podido verter; pero tengan en cuenta que influye mucho en el alma el color del horizonte que se contempla al escribir.—*Pedro Díaz-Carralejo, C. Martínez, J. Córdoba, A. Antón, Luis Juan, J. Sáez Cuenca, Pedro Sanz.*»

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Correo de espectáculos

ROSA RAISA, EN MADRID.—La ilustre soprano dramática polaca Rosa Raisa cantará «Tosca» en el teatro de la Zarzuela en la función de gala del próximo domingo, que cerrará la serie de las magníficas representaciones de ópera en aquel teatro. Se trata de una eximia cantante, a la que Puccini confió en última voluntad el estreno de su obra póstuma «Turandot», que ha cantado catorce temporadas consecutivas en Chicago y Nueva York, y que ha sido ovacionada por los públicos de Berlín, Viena, París, Londres, principales Repúblicas suramericanas y por el de la Scala de Milán durante varios años. Con esta extraordinaria cantante actuarán su esposo, el gran barítono Rimini, y el joven y famoso tenor peruano Alejandro Granda.

LARA.—Hoy jueves, últimas representaciones de «Los nietos del Cid». Mañana viernes, a pesar de ser fiesta, sólo hay función de tarde, con la centenaria comedia, gran éxito del año, «Estudiantina», y el sábado, tarde, reposición del graciosísimo sainete de Arniches «Las doce en punto».

CINE VELUSSIA proyecta hoy «El conflicto de los Marx», el film cómico y grotesco en el que los hermanos Marx os harán reír. Sesión continua. (Butaca, una peseta.)

LATINA.— «CRISIS MUNDIAL», indiscutiblemente la mejor superproducción española (Antoñita Colomé, Ligero, Núñez y Tudela).

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—Sábado, 4,30 tarde, monumental corrida de toros de Encinas, para Barrera y La Serna, mano a mano. Las localidades se expenden desde hoy jueves en Tetuán, 5 (antiguo despacho Empresa Madrid).

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Escenas alsacianas», Massenet; «Rumores de La Caleta», Albéniz; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Canción canaria», Moreno Torroba; «Curro el de Lora», Alonso; «Rosaura», Díez Cepeda; «Molinos de viento», Luna; a las tres, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «El pescador de perlas», Bizet; «Muy gracioso», Gabriel Marie; «Yone», Petrella; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes): «Un cuento breve», por Antoniorrobles; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete cincuenta, transmisión desde Italia de la ópera de Bizet «Carmen», que se representará en el teatro de la Scala, de Milán; diario hablado; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «La flauta encantada», Mozart; «Minuetto», Bocherini; «Manon», Massenet; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Boris Godounoff», Moussorsky; «Los fantoches», Alvarez Alonso; «La vaquerita», Rosillo; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Tres melodías», Brahms; «Córdoba», Albéniz; «Dos piezas breves», Fernández Pacheco; «Clavelitos», Valverde; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, charlas de actualidad: «Los jardines de Caballerizas», por el arquitecto Sr. García Mercadal; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa, diario hablado; La Hora Agrícola (servicio del Comité agrepecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura): «Esterilidad de los frutales: sus causas», conferencia, por D. Antonio Esteban de Faura; «Significado de la política forestal», por D. Antonio Lleó; a las siete y cuarto, emisión fémina dedicada al público radioyente femenino; «Cartas de Londres», leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile transmitidos desde Negresco; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; cursillo de conferencias de la Asociación de Médicos puericultores de España. «Cómo atiende la Cruz Roja la salud del niño en España», por el doctor Sáinz de los Terreros, del Hospital de la Cruz Roja. A las nueve, transmisión desde Barcelona del cuarto programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Unión Radio Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón del séptimo concierto de la serie organizada por la Orquesta Sinfónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; diario hablado; a la una, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Coñac Caballero

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) — 6,30, Fuenteovejuna. (Butaca, tres pesetas.)—10,30 (función a beneficio de La Actividad), Alfilerazos y actuación de Angelillo.

COMEDIA.— 10,30 (beneficio del Montepío del Personal de Floralia y Gal), La miss más miss y otras atracciones.

FONTALBA.—(14.419.)— (Compañía Guerrero-Mendoza.)— 4,30 y 6,45, Los hermanos de Betania. A las 4,30, tres pesetas butaca.—Noche, no hay función.

LARA.—6,45 y 10,45, Los nietos del Cid.

COMICO.—(Carmen Díaz.)—(Teléfono 10.525.)—6,30 y 10,30, Morena clara (clamoroso éxito).

VICTORIA.— (Teléfono 13.458.) —6,30 y 10,30, La Papirusa (la obra de los 175 llenos; sólo quedan cuatro días; por Heredia-Asquerino-. Viernes, beneficio de Mariano Asquerino.

ESLAVA.— (Teléfono 10.029.) — (Díaz de Artigas-Collado.)—Sábado de Gloria, estreno, Martes 13 (de S. y J. Alvarez Quintero).

MARIA ISABEL.— 4 (infantil), Pipo y Pipa en el fondo del mar (grandioso éxito).— 6,30 y 10,30, el espectáculo más interesante de Madrid, Angelina o el honor de un brigadier (un drama en 1880). (Lo más gracioso de Jardiel Poncela.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30 (¡últimos días de la temporada)! La casa del olvido (ruidoso triunfo de Lola Membrives). (Populares, 2,50 pesetas butaca.)

MUÑOZ SECA.— (Carbonell-Vico.)—6,30, Dioses de barro (cuatro pesetas butaca).— 10,30, Con las manos en la masa. (Popular, tres pesetas butaca.)

TEATRO CHUECA.— (Compañía Loreto-Chicote.)— 6,30 y 10,30, De cuarenta para arriba. (Todas las butacas, a 1,50.)

BENAVENTE.— (Isbert-Leal.) — 6,30 y 10,30 (funciones populares, tres pesetas butaca), El gran ciudadano (última semana).

MARTIN.—6,30 y 10,30, Las de armas tomar (éxito grandioso).

ROMEA.—6,30 y 10,45, última semana del exitazo Al cantar el gallo...

IDEAL.—6,45 y 10,45, María de los Dolores (éxito grandioso).

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, éxito inenarrable de Pastora Imperio, Balder con Mickey y Betty Boop, María Arias, Liana Gracián. 20 atracciones, 20.

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Las maravillas de la India, Escalofríos salvajes y Aprendiendo de los marinos. (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.— 6,45 y 10,45, El rey de reyes.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, María Luisa de Austria (Paula Wessley y Willy Forst).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, Diez días millonaria (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Se necesita un protector (éxito inmenso).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Qué tío más grande (estreno).

RIALTO.— (Teléfono 21.370.) — 6,30 y 10,30, Yo no quiero irme a la cama (graciosísima comedia musical, por Stanley Lupino).

ROYALTY.— (Teléfono 34.458.) — 6,45 y 10,30, Pelirrojo (por el niño prodigio de la pantalla Robert Lynen, con Harry Baur).

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — 6,30 y 10,30, As de ases (Richard Dix) y La diosa primavera (dibujo en color de Walt Disney).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Sinfonías del corazón (Claudette Colbert).

CINE MADRID. — La casa de Rothschild y La mano asesina.

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6.)—Continua desde las 4,30, Queremos cerveza (Buster Keaton) y Una canción, un beso, una mujer (Marta Eggerth). (Precio único, una peseta.)

CINE VELUSSIA.— (Sesión continua.)—El conflicto de los Marx (por los cuatro hermanos Marx). (Butaca, una peseta.)

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, La dama de las camelias (según la obra maestra de amor de Dumas, hijo).

BARCELO.— 4,15, gran infantil, Stan Laurel y Oliver Hardy, Mickey, El flautista de Hameling (dibujo en colores) y otras, regalos. (Butacas, una peseta.) — 6,30 y 10,30, éxito extraordinario de Norma Shearer en Vírgenes de la calle Wimpole.

CINE GOYA.—4 (sección infantil); tarde, no hay función; 10,30 Eskimo (el poema del Norte).

CINEMA ARGUELLES.— 4 (sección infantil), 6,30 y 10,30, Noches moscovitas (Annabella y la orquesta Rodé).

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, El húsar negro y Mujeres de postín (programa doble).

CINE LATINA.—6,15 y 10,15, Crisis mundial (Antoñita Colomé, Miguel Ligero, Núñez y Tudela; hablada en castellano) y otras.

PROYECCIONES.— 6,30 y 10,30, Ilusiones de gran dama (por Kate de Nagy).

TIVOLI.—A las 4,15 (función infantil), programa colosal, regalo de muñecos a todos los niños, sorteo de juguetes.—A las 6,30 y 10,30, El tango en Broadway (por Carlos Gardel, el estilista del tango argentino; es un film Paramount, totalmente en español).

BILBAO.— (T. 30.796.)— 6,30 y 10,30, Catalina Bárcena en Señora casada necesita marido.

PROGRESO.—6,45 y 10,45, El rey de reyes.

METROPOLITANO.— 4,15 (función infantil), 6,30 y 10,30, la grandiosa película Volga en llamas (hablada en español).

CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30 (exitazo), La carioca, la danza electrizante de la maravillosa superrevista Volando hacia Río Janeiro (última creación de Dolores del Río).

EUROPA.—6,45 y 10,30, Corazón bandolero (española).

CINE PAVON.—6,15 y 10,15 (gran programa doble), El hijo de la parroquia (drama de la famosa novela de su nombre) y Madrid se divorcia (película española que ha despertado tan apasionados comentarios, con el triunfo rotundo de Rosita Lacasa).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30 ¡Judex! (subyugante y misterioso film; acción, intriga).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, segunda y última jornada de la sensacional película Los miserables (según la inmortal obra de Víctor Hugo; formidable interpretación de Harry Baur y Florelle).

TETUAN.— 6,45 y 10,30 (jueves Fémina), El signo de la Cruz.

FRONTON JAI ALAI.—A las 4, Ibaibarriaga y Arrigorriaga contra Izaguirre y Tomás; Izaguirre y Santamaría contra Escudero y Fitero. Desafío, Gallarta contra Villaro.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Angelines y Rosina contra Nati y Asun; Aurelia y Lolilla contra Alegría y Elena.—A las 10,15, Edu y Vasquita contra Lumi y Carmen; Asunción y Angelita contra Quinita y María Consuelo.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

REGALO
EL NUEVO CATALOGO
Gomas PRESERVADORAS
Envío a provincias «LA INGLESA»
Montera, 35. — Pasaje, 8.
PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6
Catálogo sin enviar sello.

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

Nacional Radio
Desengaño, 2. Teléfono 10.052 (junto a la Telefónica)
CAMBIO DE DUEÑO
Venta de aparatos y accesorios de radio de todas marcas. Servicio de reparaciones rápido y económico. Antes de comprar un receptor o reparar el suyo, consúltenos precio.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Novios. Tres precios para la casa completa: Alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido Fernández de los Ríos, 31.

Vean la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. — Todo mitad precio. Luchana, 31.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camiones tas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Vendo licencia taxi corriente. Fúcar, 19, tienda vinos.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Cubiertas y cámaras baratísimas. — Marqués Toca, 9 (calle Atocha). Teléfono 72.348.

Escuela Automovilista garantiza carnet, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Camiones y ómnibus Blitz. Concesionarios Continental Auto, S. A.— Alenza, 8, y Sagasta, 23. Repuestos.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COLOCACIONES

OFERTAS

Destinos. 8.000 para licenciados Ejército, nueva ley, 5.000 agentes Vigilancia uniformados, guardas forestales, carteros urbanos, porteros y ordenanzas ministerios, alguaciles Juzgados de instrucción, repartidores Telégrafos, ingreso Guardia civil. Abriráse nuevamente Carabineros. — «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Subscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Falta oficiala bordadora Singer. Cuesta Santo Domingo, núm. 11.

Zapateros. Faltan oficiales de composturas.— San Bartolomé, 8. Inútil no siendo en primera.

COMADRONAS

MANICURAS

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Unico remedio contra estos trastornos. En Madrid, Borrell, Gayoso y principales farmacias.

Comadrona. Consultas reservadas, gratis; hospedaje.—Francisco Silvela, 43.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Médico Loco. Ribera Manzanares, 67. Nueve a doce.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

DENTISTAS

Dentistas Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática Aritmética, Francés, Ortografía, Dibujo, Pintura, Mecanografía, con método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. — Academia España, Montera, 36. Teléfono 20.018.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montera, 9.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Me encontraba desanimada. Las demás jóvenes efectuaban riquísimos casamientos y eran felices; pero yo no recibía ninguna proposición. Una gitana me advirtió que una tez pobre, una nariz brillante y una piel de apariencia grasienta como la mía, asustaban a los hombres, y me aconsejó probase los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisienses. El efecto fué casi mágico, completamente distinto del que producen todos los demás polvos que había empleado hasta entonces. Los Polvos Tokalon suprimen toda traza de brillo, reduciendo los poros dilatados y dando a la tez un elegante aspecto mate de maravillosa belleza, que conmueve el corzón de un hombre. Una sola aplicación basta para todo el día o para toda una noche, esté en donde esté y haga lo que haga. Estoy segura de que todas los mujeres pueden adquirir inmediatamente un encantto más magnético y fascinador empleando los Polvos Tokalon con Espuma de Crema.

Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

ESPECIFICOS

Enfermos gripe. Jarabe Bronco Pulmol. Cura la tos. Venta en farmacias.

FINCAS

Hermoso hotel en lo mejor Prosperidad, 40.000 pies, propio sanatorio o colegio, se vende o alquila. Calle Mayor, 26, peletería.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

LIBROS

Libro actualidad, «Comunismo integral cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Maudes, 51, Madrid.

LOTERIAS

Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador, Miguel Escámez, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juegue. Escriba hoy mismo.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

MADERAS

Adrián Piera, sucursal octava, avenida de Criptana, 9 (Alcázar de San Juan).

MAQUINAS

Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compro, vendo, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado — Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

Calculadoras, sumadoras Alquileres, ventas plazos. Reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

MUDANZAS

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

Mudanzas, transportes, Madrid, provincias; camiones guateados. Teléfono 60.912.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PERFUMERIAS

Señora: Use colonia superconcentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

SASTRERIAS

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

Hechura de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. — Arrieta, 9.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

TRASPASOS

Traspaso garaje con la mejor estación engrase, venta aceites, todo moderno, ocasión; urgente. Ronda Atocha, 15.

Traspaso buen local con vivienda; renta 100 pesetas. Galileo, 4.

Colegio de niñas, baratísimo, marcha urgente. Teléfono 13.088.

Traspaso freiduría patatas inglesas; enseñanza gratuita. Topete, 10 (Tetuán).

Oportunidad. Traspaso tienda económica, alquilo locales, nave, jardín terraza, situación inmejorable, calle mercado, propio industria, indicando negocio. — Bar, baile, recreos, Sociedad. Pilar Zaragoza, 35, tintorería (Guindalera).

Se traspasa o alquila peluquería amueblada, buen sitio, poca renta.— Razón: Urgel, 14. De dos a cuatro.

Farmacia marchar urgentemente, condiciones inmejorables. Vacas, Pardiñas, 42.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

VARIOS

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Sombreros, reformo, tiño, limpio. Valverde, 3.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Tinte chino. Se tiñen abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Jacometrezo, 65.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

VENTAS

Trajes caballero, seminuevos, géneros ingleses, modernísimos, vendo económicamente. Inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Canté. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Cafeteras contado, plazos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Taller mecánico. Tornos, taladros, motores, tornillos, bancos, otros. Razón: Santa Engracia, 31, garaje.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Aciéries de Gennevilliers, patente número 96.511, por «Procedimiento de fabricación de óxidos de hierro y aplicaciones de estos óxidos». Karl Hermann Clausen, patente número 117.898, por «Aparato sin válvulas para engrase a presión». Telefunken Gesells chaft fuer drahtlose Telegraphie m. b. H., patente número 111.535, por «Disposición de antenas». — Albert Pflüger y Konrad Haage, patente número 118.250, por «Un motor de explosión con cilindro móvil axialmente y pistón apoyado, especialmente para el servicio de pisones». Dirigirse al Registro de Propiedad Industrial o a los Agentes Oficiales Roeb y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilicenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS — BRAVO MURILLO, 79 — BAR METROPOLITANO — TELEFONO 31859

Y en los de venta de periodicos siguientes...

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

CASA ATIENZA — Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ — Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Jueves 11 de Abril de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LA PAZ DE EUROPA

HOY COMIENZAN EN STRESA LAS DELIBERACIONES DE FRANCIA, ITALIA E INGLATERRA ACERCA DEL REARME ALEMAN

FRANCIA INVOCA EL PACTO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Mussolini es partidario de adoptar una actitud de energía frente a la violación del Tratado de Versalles

INGLATERRA BUSCA UNA DECISION QUE PERMITA ESTRECHAR LAS RELACIONES CORDIALES ENTRE ALEMANIA Y LOS ALIADOS

EL VIAJE DE LAVAL A MOSCU

¿Pacto oriental o Pacto continental?

Se han operado en la política europea cambios insospechados hace unos años. ¿Qué queda de la acusación que se hacía a Rusia de ser el centro de la propaganda soviética mundial, mientras, a su vez, la Sociedad de Naciones era acusada de preparar una guerra sin cuartel contra los bolcheviques? Nada. Por el contrario, Rusia es hoy colaboradora de Inglaterra y uno de los sostenes más firmes de la Sociedad de Naciones. El tercer Reich acusa a Rusia, y no a la Gran Bretaña, de quererle encerrar en un cerco.

La iniciativa de Pacto oriental ha sido tomada en Moscú y en París, y no en Londres.

Lo esencial en el comunicado de Moscú es la renovada afirmación de que Barthou y Litvinoff no cesaron un momento de decir que el Pacto llamado oriental no perseguía el fin de cercar a ningún Estado, y que la mejor solución del problema de la seguridad en esta parte de Europa sería la participación en el Pacto de Alemania y Polonia.

Los servicios de propaganda del doctor Goebbels han afirmado públicamente, para justificar la actitud hostil de Alemania, que el Pacto persigue el asedio de Alemania. Se trata, sin duda, de querer cercar algo: las fuerzas de guerra y de aventura que existen en el interior de Alemania hitleriana; pero querer paralizar los factores de destrucción que puedan manifestarse en un Estado cualquiera, es otra cosa. Es lo contrario de querer atentar a la independencia nacional, a la seguridad y al derecho a la igualdad de otro Estado.

Pues reducido a su expresión más simple, el compromiso fundamental que entraña el proyecto de Pacto oriental para todos sus firmantes es precisamente el asegurar al Estado atacado la asistencia inmediata contra el Estado agresor.

EL EQUIVOCO DE POLONIA

En cuanto a Polonia, se observa, desde que Hitler subió al Poder en Alemania, un paralelismo entre la política exterior del tercer Reich y la de Polonia, y esto hace que sobre la conducta de este país pese un gran equívoco, ya que oficialmente está comprometido con Francia por el «Tratado de alianza» del año 1921. El que pueda pensarse que Polonia es algo así, hoy día, como la prometida de Hitler, prueba la turbación que la actitud polonesa han traído a muchos espíritus.

Si Polonia no ha hecho a Berlín promesas que limitan su libertad de acción, entonces—y nada lo demuestra hasta el presente—habrá que creer que Polonia se resiste a participar en el Pacto oriental porque prefiere participar en un Pacto continental.

¿HACIA EL PACTO CONTINENTAL?

Cuando se realizan esfuerzos para llegar a un Pacto regional o un Pacto continental, hay que considerar que el Pacto de la Sociedad de Naciones debe constituir la base del acuerdo.

Esto quiere decir que el nuevo mecanismo de seguridad de la paz, para poder funcionar, no podrá contener ningún engranaje que no sea conocido del Pacto de la Sociedad de Naciones.

La Alemania hitleriana, al afirmar también que es partidaria de un «sistema colectivo», y al propio tiempo abandona la Sociedad de Naciones, viola todos los compromisos contraídos, y proclama su preferencia por los Tratados bilaterales y no prueba en modo alguno su voluntad de colaborar en una garantía colectiva de la paz.

Su oposición feroz a todo mecanismo de sanción contra un agresor eventual autoriza a todas las sospechas, y en la medida en que Polonia parece haber adoptado la misma actitud que el Reich, ha suscitado contra ella las mismas reacciones.

LA HORA DECISIVA

Se aproxima, terminada la gran «exploración político-diplomática» emprendida por los representantes de Inglaterra, la hora de las conclusiones.

La próxima visita de Laval a Moscú será un simple viaje de información. Es necesario que termine por un acto, esto es, por un cambio de firmas.

Tal es, por otra parte, la concepción de Pierre Laval. Por este motivo ha querido, antes de tomar el tren para Moscú, que pase la Conferencia de Stresa y la sesión extraordinaria del Consejo en que se ha de examinar la situación creada por el golpe de fuerza alemán del 17 de Marzo.

Pierre Laval, después de ciertas dudas características, invitado por el Gobierno polaco, se detendrá en Varsovia. Por interés de la paz europea hay que esperar que un Pacto continental, base del principio de asistencia mutua, corone los esfuerzos de Inglaterra, Rusia y Francia. Si Alemania quiere adherirse, ¡mejor! Si se cree bastante fuerte para mantenerse aparte, ello será una prueba más de la necesidad imperiosa del nuevo Pacto, si se ha de evitar la carrera de los armamentos.

DIPLOMATICUS

Modas primaverales vistas en las carreras de Longchamps (París)

La Conferencia de Stresa

Mussolini llega en «hidro» al lago Mayor

Stresa, 10.—El «duce» Mussolini, piloteando por primera vez su hidroplano, ha descendido felizmente en el lago Mayor, a las once y cuarenta y nueve minutos de la mañana, para asistir a la Conferencia de las tres potencias que se reúne en esta ciudad.

Todo preparado.--Primeras impresiones

Stresa, 10.—Todo está preparado para que se inicie mañana la Conferencia de Stresa, cuyos resultados tendrán probablemente efectos de gran alcance para la paz europea. Aunque resulta muy difícil hacer predicciones sobre el éxito o fracaso de las discusiones, se reconoce en general que la actitud de la Gran Bretaña será de la mayor importancia; pero la posición de Inglaterra es todavía un factor desconocido. Inglaterra no parece dispuesta a aceptar ningún nuevo compromiso, y, al parecer, no espera ningún resultado definitivo como consecuencia de esta reunión. La declaración hecha a este respecto ayer por sir John Simon en la Cámara de los Comunes ha causado considerable sorpresa en Italia. El diario de Roma «Tribuna» refleja esta sorpresa en un artículo en el que se dice: «Es difícil comprender el significado de la afirmación de sir John Simon de que la Conferencia de Stresa tendrá solamente un carácter de exploración, a menos que se entienda que Inglaterra va a explorar. Las misiones de exploración han terminado ya y ahora la única cuestión es saber lo que valen los acuerdos de Londres y Roma.»

La conclusión de un acuerdo entre Francia y Rusia la víspera de la reunión de Stressa se considera en algunos medios políticos como la contestación a la actitud poco propicia de Inglaterra con respecto a la formación de un bloque de naciones amantes de la paz.

Se puede considerar como seguro que Francia e Italia intentarán ejercer influencia sobre Inglaterra para que entre en algún acuerdo concreto, porque si Inglaterra permaneciera apartada significaría la formación de un bloque antigermánico por Francia e Italia, con la participación de Rusia y Checoslovaquia.

Las revelaciones de los ministros británicos, en lo que respecta a los recientes viajes de exploración realizados, son esperadas con extraordinario interés, y cualquier indicación de la política de la Gran Bretaña que se pudiera deducir de estas revelaciones serían recibidas con la mayor ansiedad

Programa para hoy

La primera deliberación se celebrará mañana, a las diez y media, en el palacio Borromeo, en la Isola Bella. El jefe del Gobierno italiano dará a la una de la tarde un «lunch» en honor de las delegaciones.

Después del «lunch», los estadistas harán una excursión por el lago.

Las deliberaciones continuarán por la tarde.

Los delegados podrán disfrutar de libertad completa por la noche.

Llegó anoche la Delegación francesa

Stresa, 10.—La Delegación francesa, presidida por el primer ministro, Flandin, y el ministro de Relaciones Exteriores, Laval, con instrucciones concretas del Gabinete de defender la política tradicional de pactos, cruzó la frontera francesa a Suiza por Vallorbe a las cuatro y quince de esta tarde y la frontera entre Suiza e Italia por Domosossola a las nueve de la noche, llegando a Stresa a las diez y quince de esta noche.

El viaje desde París ha durado trece horas y lo han hecho los ministros franceses en un tren corriente de tres clases, al que se había agregado un coche especial para los ministros y su séquito de técnicos y secretarios.

Laval y Flandin se han pasado el día discutiendo todos los puntos de los problemas que han de ser revisados rápidamente durante los tres días de la Conferencia en Stresa.

La Delegación francesa ha sido fuertemente custodiada desde que cruzó la frontera italiana. A lo largo de la línea del ferrocarril había apostados carabineros de diez en diez metros de distancia, con los rifles dispuestos a disparar, dando la espalda al tren y apuntando a los campos inmediatos.

En las estaciones estaban formadas las milicias fascistas y fuerzas del Ejército. Las precauciones constituían un impresionante despliegue de fuerzas para garantizar las vidas de las personalidades extranjeras.

En Stresa, Mussolini ha reservado el hotel de las Islas Borromeas para la Delegación francesa, y un fuerte cordón de Policía ha separado del público a los ministros franceses.

Durante el viaje de la Delegación francesa, el principal tema de la conversación de los ministros franceses con los técnicos han sido las declaraciones hechas ayer por sir John Simon en la Cámara de los Comunes, en la que hizo un resumen de los principales puntos de la declaración de Hitler al ministro de Relaciones exteriores británico, así como los resultados de la misión del capitán Eden a Moscú, Varsovia y Praga. Los hombres de Estado franceses han concedido particular atención a la declaración de Simon de que él y Eden informaron a Hitler de que el Gobierno inglés no estaba de acuerdo; en realidad, que estaban en evidente desacuerdo con determinados puntos de las peticiones alemanas. Esta declaración pública, que confirma las seguridades dadas por Londres a París de que el Gobierno no estaba complacido en absoluto con las peticiones del Reich, es considerada por los miembros de la Delegación francesa como que contribuye a esclarecer la atmósfera considerablemente la víspera de la iniciación de la Conferencia de Stresa.

El punto de vista de Mussolini, frente al de Inglaterra

Stresa, 10.—En los círculos italianos de la Conferencia se confirma esta noche que el punto de vista que expondrá el Sr. Mussolini se basará en la necesidad para las tres potencias de decidir sobre la política a adoptar respecto al gesto de Alemania implantando el servicio militar obligatorio.

El Gobierno italiano opina que se debe llegar a un acuerdo para una línea común de acción frente a la violación flagrante del Tratado de Versalles, porque en otro caso, la falta de acuerdo sería poner un arma fuerte en las manos de Alemania. Propondrá también el Sr. Mussolini que se adopten medidas para garantizar la independencia de Austria y que sea tomada en consideración la situación militar de las demás potencias vencidas durante la gran guerra: Hungría y Bulgaria.

Se cree que Italia jugará un papel muy importante durante la Conferencia, porque el Sr. Mussolini insistirá en que se desarrolle una política de realidades, posición que es casi seguro se encontrará diametralmente opuesta a la política de persuasión y mediación que preconiza Mac Donald.

Impresiones de la noche

Stresa, 10 (del enviado especial de United Press).—La opinión que se recoge esta noche aquí, en víspera de la apertura de la Conferencia de las tres potencias, es que se está orientando hacia una modificación virtual del Tratado de Versalles, siendo el plan francés el reconstruirlo de tal manera que compense el rearme de Alemania.

Comprendiendo los franceses que el propuesto pacto de Locarno oriental en su forma original tenía el riesgo de estar en contradicción con los principios del Convenio de la Sociedad de Naciones, han preparado una fórmula revisada conforme con el espíritu del pacto, pero comprometiéndose Francia y los Soviets a ejecutar las recomendaciones de la Liga. Es decir, que el pacto francosoviético será de carácter militar; pero sin sobrepasarse de lo estipulado en el artículo 16 del Convenio. Además, será extendido a Checoslovaquia y probablemente a los Estados bálticos para asegurarse contra cualquier violación del Estatuto de Memel.

Se dice que durante la Conferencia quedará casi concluído otro Pacto, el llamado del Danubio, y también se decidirá sobre la suerte que debe correr el pacto aéreo de las cuatro potencias, que Francia está dispuesta a aprobar con la condición de que entre en vigor al mismo tiempo que los demás pactos, a fin de formar un conjunto general de seguridad que permita contender con el rearme unilateral de Alemania.

La United Press ha sido informada de que las líneas generales del acuerdo francorruso han quedado concluídas antes de la salida de París de los Sres. Flandin y Laval; pero estas negociaciones no progresarán hasta que se sepa el punto de vista de Inglaterra e Italia sobre ellas durante las conversaciones de Stresa. Parece muy probable que el acuerdo quede firmado en Ginebra después de la visita del Sr. Laval a Moscú.

La Delegación inglesa

El jefe del Gobierno y el ministro de Negocios extranjeros ingleses llegarán a Stresa mañana jueves, a las diez de la misma. Media hora después comenzarán las negociaciones.

Inglaterra buscará una solución intermedia

Londres, 10.—El redactor diplomático de «Daily Chaonicle» cree que la política inglesa conseguirá una combinación entre el estatuto de Ginebra y el sistema de pactos regionales. En otros términos, los Sres. Mac Donald y Simon harán gestiones hacia compromisos suplementarios sobre la ejecución del Estatuto de la Sociedad de Naciones, gestiones que no irán muy lejos para que no constituyan un obstáculo para la conclusión de pactos regionales.

La Prensa francesa

París, 10.—Hablando de la Conferencia de Stresa, «Le Petit Parisien» reclama resoluciones claras.

«Le Matin» cree que Francia tiene la intención de hacer aprobar un convenio por etapas. En la primera se decidiría que los firmantes habrían de someterse al arbitraje de la Sociedad de Naciones. La segunda debería hacer posible la conclusión de convenios especiales a base de la ayuda mutua.

«L'Echo de Paris» cree, dadas las actuales relaciones entre Italia y la Pequeña Entente, en la constitución próxima de una «línea de paz».

El diario «Paris Soir» exige que Francia tome el mando del bloque de los Estados integrado por Italia, U. R. S. S., la Pequeña Entente y la Entente balcánica, que quieren organizar la seguridad por la ayuda mutua.

«Le Temps» muestra su decepción al ver que sir John Simon ha empleado formas suaves al hablar de la violación cínica de un Tratado del que Inglaterra participa.

La Prensa italiana

Milán, 10.—«La Gazetta del Popolo» hace constar una vez más que la Conferencia de Stresa no es una reunión de carácter puramente informativo ni se trata tampoco de concertar una alianza contra Alemania.

No se puede admitir, sin embargo—añade—, que Alemania obre a su guisa.

La «Stampa» hace resaltar que la colaboración con Alemania sería la mejor solución para todos; pero a ello debe preceder una serie de nuevas informaciones y encuestas sobre una base concreta.

Comentarios alemanes

Berlín, 10.—La negociación del «acuerdo entre caballeros» franco-ruso, la víspera de la Conferencia de Stresa, es considerada por la Prensa alemana como un intento realizado por Francia para ejercer presión sobre Inglaterra.

El «Deutsche Allgemeine Zeitung» comenta que de esta manera se ha asegurado un aliado silencioso en la Conferencia de Stresa, y de esta manera fortalecerá su aparentemente no muy fuerte posición. El diario «Germania» destaca la opinión de que este acuerdo está dirigido contra Alemania, que es la única nación europea fuera de la Sociedad de Naciones.

*

«La Correspondencia Diplomático-política», refiriéndose a las posibilidades de la Conferencia de Stresa, dice que los viajes de exploración ingleses han tenido como resultado el de esclarecer las posibilidades de los diferentes pactos, sobre todo del pacto oriental, y estimular la búsqueda de una base menos artificial para la organización de la seguridad europea.

«Si la Sociedad de Naciones—agrega—quiere presentarse al Mundo como sucedáneo, deberían producirse cambios importantes. Las discusiones actuales que tienden a dar al Estatuto de la Sociedad de Naciones mas eficacia y mas intensidad se refieren especialmente al artículo 10 (integridad territorial) y al 16 (medidas contra el agresor).

Se ha considerado el artículo 19 (que regula las revisiones) como la contrapartida necesaria, puesto que la Sociedad de Naciones no debe distinguirse de las «ententes» de antiguo estilo por el hecho de que no asegure el estatuto puro, sino porque se encargue de garantizar las necesidades subordinadas a una verdadera paz.

Es preciso esperar las nuevas medidas adoptadas en Ginebra para poder juzgar el valor práctico de estas discusiones. Si se espera que un nuevo espíritu de la paz y de la colaboración, basado en la igualdad jurídica y moral, se deje sentir en Ginebra, es preciso por lo menos que el Consejo extraordinario que se reunirá el 15 de Abril nos dé una primera demostración, una probabilidad.

Habrá que seguir atentamente los debates y darse cuenta hasta qué grado las potencias representadas en el Consejo y éste tratan la cuestión de la soberanía militar alemana y las consecuencias que de ella se desprenden.»

Unas declaraciones importantes

Belgrado, 10.—«Mussolini se muestra opuesto a toda revisión de las fronteras del Tratado de paz por la fuerza», ha declarado el ministro de Italia en Yugoslavia al periódico «Pravda».

El ministro ha dicho que los soldados yugoslavos son de los mejores que hay en el Mundo, y agregó que Italia y Yugoslavia deben concertar una paz permanente, intensificar las relaciones comerciales, y ambos países deben adoptar una orientación política enteramente nueva.

Las declaraciones son interpretadas en el sentido de que Italia no sólo teme que Hungría se oriente gradualmente hacia Alemania, sino que Mussolini desea con vivo interés la amistad italoyugoslava como preludio de una acción agresiva en Abisinia.

Preocupación en los círculos italianos

Stresa, 10.—La actitud de la Delegación inglesa, que parece derivarse de las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por sir John Simon, continúa siendo causa de preocupación en los círculos italianos.

Según las intenciones que se atribuyen a la Delegación británica, sólo se planteará en la Conferencia de Stresa una cuestion esencial, que es saber si todavía es posible intentar una colaboración directa con Alemania.

Caso que no fuera posible, habría que estudiar la que podría hacerse sin Alemania, lo cual parece provocar cierta repugnancia en los círculos políticos.

En el punto de vista italiano entra el estudio de un programa común de las tres potencias, no contra Alemania, sino contra cualquier iniciativa unilateral de Alemania con respecto al Tratado de Versalles.

En los círculos británicos se dice que la diferencia no afecta al fondo de la cuestión y que los delegados británicos están decididos a abordar todos los problemas.

UN PAPA VENTUROSO.—Dempsey, el campeón de boxeo, con su graciosa hija Jacqueline, de ocho meses de edad

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012